PROVINCIA

de TOLEDO

CONVERSACIONES EN TORNO A TOLEDO

Los problemas de la Imperial Ciudad -los del momento actual y los del futuro- se han abordado en las conferencias del ciclo "Conversaciones en torno a Toledo", de seis de las cuales PROVINCIA publica en este número el texto íntegro.

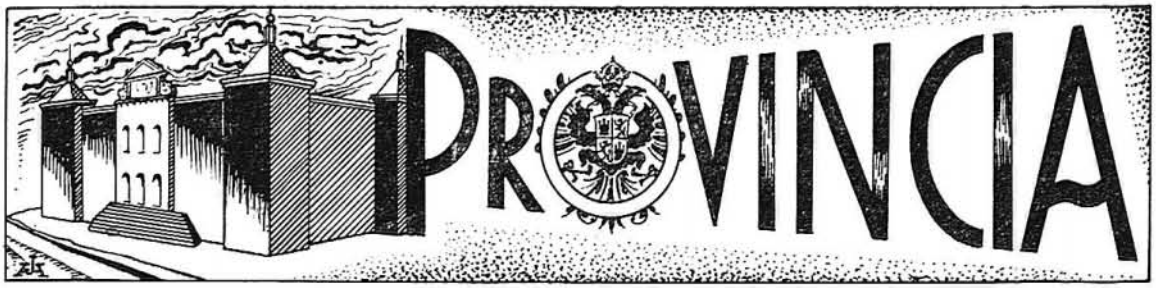

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Director: Luis Moreno Nieto. Toledo, 10 de Diciembre de 1966. 25 pesetas. Año XII. Núms. 55 y 56. 3.° y 4°. trimestres de 1966. Depósito legal: TO. 27-1958. Edita: Excma. Diputación Provincial de Toledo. Imprime: Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Toledo. Plaza de la Merced, 4. Toledo. Teléf. 212296.

Núms. 55-56 **Sumario:**

Pgs.

CONVERSACIONES EN TORNO A TOLEDO: «Calendario histórico de Toledo», «Pequeña historia de Zocodover», «Restauración artística de Toledo», «Los poetas de Toledo», «Toledo y el plan de descongestión de Madrid» y «La caza y el paisaje en los Montes de de Toledo». — 3

ACTIVIDAD CORPORATIVA: Acuerdos de las sesiones plenarias de la Excma. Diputación. — 117

NOTAS BIBLIOGRAFICAS: Dos libros sobre temas toledanos. — 115

ESCALONA Y EL TURISMO. — 111

EL PLAN BIENAL DE COOPERACION. — 119

ARTISTAS TOLEDANOS: Juan Correa. — 126

EL ARBOL Y EL PAISAJE EN LA PROVINCIA DE TOLEDO. — 137

PORTADA: TOLEDO, PANORAMICA

(Foto Estudio)

CONVERSACIONES EN TORNO A TOLEDO

Publicamos en este número el texto íntegro de seis conferencias pronunciadas este año en la Casa de la Cultura, dentro del ciclo «Conversaciones en torno a Toledo» organizado por la Comisión Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, por iniciativa de su Presidente, el excelentísimo señor Gobernador Civil de Toledo, don Enrique Thomás de Carranza. En su próximo número, PROVINCIA publicará el texto, íntegro también, de las que, ya pronunciadas, no han podido insertarse en éste y de las que tengan lugar durante el primer trimestre de 1967.

Reclamaban este servicio, que gustosamente prestamos a nuestros lectores, la circunstancia del reducido, aunque selecto, auditorio congregado ante los conferenciantes y, sobre todo, el interés de los temas desarrollados y la categoría de los disertantes.

Anunciamos también que PROVINCIA publicará en separata la colección completa de las conferencias cuando termine el ciclo.

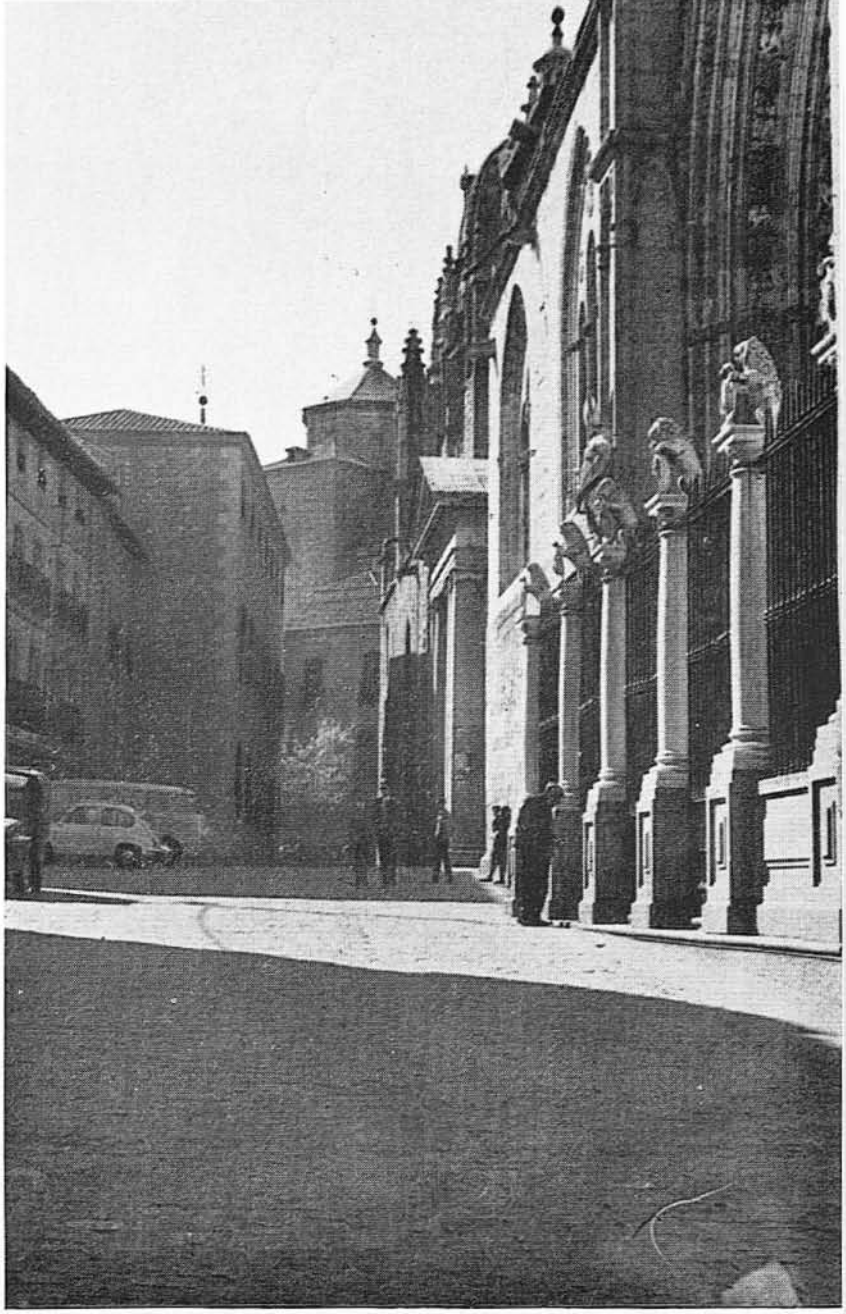

TOLEDO: La calle del Cardenal Cisneros.

CALENDARIO HISTORICO DE TOLEDO

Evocaciones Centenarias

Por JUAN FRANCISCO
RIVERA RECIO

Excmo. Sr. Gobernador; señoras; señores:

Recuerdo que hace ya algunos años, el gran caricaturista de "A. B. C." Mingote, en uno de sus más acertados "monos", representaba la sala de un cine. Todos los asistentes, como era natural, estaban sentados mirando a la pantalla; solamente había uno que, de pie, de espaldas e indiferente a lo que en la pantalla se proyectaba, miraba hacia atrás. Debajo de la escena había escrito sólo dos palabras: "El historiador".

Hay que suponer que quienes nos dedicamos a bucear en el pasado debemos parecer a cuantos a nuestro lado se preocupan y viven de la actualidad algo así como seres fuera de la realidad, deshuesados y sin nervio para interesarse por las cosas que a nuestros contemporáneos preocupan; anacrónicos, fuera de la realidad.

Basta una simple ojeada a este programa de "Charlas sobre Toledo", donde la mayoría de los temas son vivos, palpitantes, buscan soluciones a los problemas que nos angustian al intentar conjugar nuestra riqueza monumental con las exigencias de nuestro tiempo. Y, en medio de esta insoslayable preocupación actual, un par de temas históricos, que quieren sacarnos de la realidad ambiente y, haciéndonos cerrar los ojos al presente, llevarnos a épocas pasadas.

Y, sin embargo, esta soberana prestancia de Toledo, su elogiada y magnífica belleza, que la ciudad sea un centro internacional de turismo, fuente de riqueza de las que muchos toledanos se benefician, se debe exclusivamente al gran caudal que la ciudad atesora de valores históricos. A lo largo y a lo ancho de los siglos estos valores históricos hicieron posible la erección en Toledo de la suma de monumentos que hoy no podrían lograrse con todo el oro del mundo. Piénsese en la opulencia de nuestra inigualable Catedral, en la magnificencia de San Juan de los Reyes, en la colección toledana de cuadros de El Greco, en la suntuosidad de nuestra Custodia de Arfe que, es, al decir de uno de los más renombrados historiadores del arte español, "la joya más rica de toda la cristiandad". Tal conjunto monumental no es una riqueza muerta, unos bienes mostrencos, sino la razón de ser del renombre mundial de Toledo y de la creciente riada de turistas que de todas partes aquí confluyen, aportando riqueza y bienestar a muchos cientos de toledanos,

que viven y medran a su costa; esa suma de valores artísticos y monumentales espolea al Gobierno de la nación para que aquí se vuelque, mimando a esta ciudad como si fueran las niñas de los ojos de España.

* * *

Varias veces he oído lamentarse al señor Gobernador de que Toledo no tuviera hecho un calendario histórico, una especie de fastos toledanos, en los que los siglos y los años hubieran ido depositando las grandes efemérides de los acontecimientos en ellos ocurridos. Calendario que, como ejecutoria de hidalguía, recordase a los toledanos de hoy hechos, acontecimientos y personajes famosos de épocas pretéritas. Los que hoy vivimos en esta ciudad, caminamos por sus calles, nos acogemos a su recinto, somos los sucesores de aquéllos que con su quehacer diario hicieron famosa a esta ciudad. Pero para sentirnos emparentados con ellos es necesario que exista un vínculo de unión que a través del tiempo y de las generaciones nos mantenga unidos. Esta lazada entre el presente y el pasado es tarea larga, que los historiadores han de ir revelando cada día hasta lograr esa biografía de Toledo —las ciudades también tienen su biografía— que no dudo que algún día aparecerá para gloria de España y honor de las naciones.

* * *

Para colaborar de alguna manera a esta ingente empresa, voy a dar algunos especímenes de muestra, muy pocos, ya que el tiempo de que disponemos es muy breve. Y, puesto que nos encontramos en 1966, quiero hoy desvelar tres momentos centenarios:

a) uno, visigótico, del 666, es decir del s. VII;
b) otro, árabe, de hacia el 1066, esto es, del s. XI;
c) y, por fin, el último, mudéjar, de hacia el 1166, esto es, s. XII.

I

Comencemos por el siglo XI.

Ha caído deshecho el califato de Córdoba. Ese período califal que nos ha dejado en Toledo como testimonio de su cultura la parte anterior de la ermita del Cristo de la Luz, el arco exterior de la iglesia de Santa Justa y muchos capiteles. De ellos, bastantes se recogieron en el Museo Arqueológico Provincial, otros, andan dispersos por las casas toledanas, y buena parte sirven de bonitos pedestales para macetas.

La unidad política de la España árabe se ha desmoronado.

Tras algunos años de tanteos, han germinado en la Península una multitud de pequeñas soberanías: las taifas.

En 1066 en Toledo, al frente de la taifa toledana, reina Almamún Yahía Iben Ismail (1037-1074). Es quizá la cora más rica y dilatada de todas las de la España árabe.

Toledo vive una época de esplendor y de fastuosidad.

Las descripciones de Toledo que hacen los geógrafos árabes son entusiastas. El *Moro Rasis*, Ahmed ben Mohamed Arrazí describía sus inmejorables condiciones climatológicas:

> "...et fue muy provechosa en todos tiempos para sus moradores et siempre de buena mantenencia et muy abondada en los años fuertes et siempre vinieron a ella de todas partes et ha la mejor tierra de panes, tanto como la mejor de España. Et otrosi, es tierra de buenos aires et su pan dura mucho et non pudre nin se daña...Otrosi el su azafrán es mejor de toda España en tinta y color..."

Sobre todo son los monumentos hidráulicos de la ciudad los que les embelesan:

> "en medio del alcázar construyó al-Mamún un gran estanque y en medio del estanque un pabellón con cristales de colores, labrado de oro. Sobre la cúspide de este pabellón, por artificio de sus sabios ingenieros hizo traer gran caudal de agua, de manera que derramándose igualmente desde aquella altura por los costados y envolviendo todo el pabellón con su manto cristalino venía a mezclarse con la que llenaba el estanque. Al-Mamún solía sentarse allí por la noche, sin que le tocase el agua y encendía por dentro antorchas, con lo que resultaba por defuera un espectáculo maravilloso."

Acertó a rodearse de una corte de sabios bajo la dirección del cadí Ibn-Said, quien, a pesar de haber nacido en Almería, era tal su enraizamiento en Toledo que la posteridad le reconoce con el nombre del *tulaytuli*, es decir, el toledano. La más importante obra suya fue la formación de lo que pudiéramos llamar una escuela toledana de astronomía, en la que destacó de manera sorprendente otro personaje de la época: Azarquiel. Azarquiel era un herrero, a quien los aficionados a la astronomía daban a confeccionar los rudimentarios aparatos de que se servían para sus observaciones. El se llegó a aficionar de tal manera a la construcción de instrumentos de medición y observación que llegó a ser un excelso astrónomo y matemático, quizá el más insigne del mundo islámico de su tiempo. Veamos lo que de él nos dice su maestro, Ibn Said:

> "él es el más eminente entre la gente de nuestro tiempo en las observaciones astronómicas y en la ciencia de la estructura de las esferas y en el cálculo de sus movimientos, y el más sabio de ellos todos en la ciencia de las tablas astronómicas y en la investigación de instrumentos para la observación de los astros."

Otro contemporáneo nos describe así una de sus portentosas obras, que debió constituir el orgullo simpar de la ciudad:

"Lo que hay de maravilloso y sorprendente en Toledo tanto que no creemos que haya en todo el mundo habitado ciudad alguna que se le iguale en esto son dos recipientes de agua que fabricó el astrónomo ...al-Zarquel. Cuentan que este al-Zarquel, como oyese hablar de cierta figura que hay en la ciudad de Arún, en la India...que señalaba las horas por medio de aspas o manos desde que salía el sol hasta que se ponía, determinó fabricar un ingenio, por medio del cual supieran las gentes qué hora del día o de la noche era y pudiera calcular el día de la luna. Al efecto hizo dos grandes estanques en una casa de las afueras de Toledo, a orillas del Tajo, no lejos del sitio llamado Bab-al-dabbagin (*La Puerta de los Curtidores*), haciendo de suerte que se llenasen de agua o se vaciasen del todo, según el creciente y menguante de la luna..."

¿Qué se hizo de este singular artificio? Parece que perduraron hasta el siglo siguiente. Alfonso VII quiso conocer cómo estaban hechas y encargó a un astrónomo judío que las desmontase, así lo hizo, pero cuando trató de armarlas nuevamente, no consiguió hacerlo y el ingenio de Azarquiel se perdió definitivamente.

Otro de los sabios que se acogieron al mecenazgo del régulo toledano fue el médico y botánico Ibn Wáfid. A él le pidió Al-Mamún que plantase lo que hoy conocemos como "Huerta del Rey". Aquella inmensa explanada se transformó en un celebérrimo jardín botánico y la zona fue aprovechada para experimentar y aclimatar en ella las plantas que se traían del Próximo y Medio Oriente. Las hacía objeto de sus estudios, que recogió en su obra *De Agricultura*, aunque el título no corresponde a su contenido que es más amplio, pues se trata en ella también de horticultura, de las plantas aromáticas, del calendario agrícola y de los animales de corral.

Otro tratado, también *De agricultura*, debemos al árabe toledano de este reinado, Ibn Bassal, que influyó muchísimo en la ciencia posterior pero no podemos detenernos en examinar su obra, que no se adapta a un ambiente académico como en el que nos encontramos. Véase, por ejemplo, cómo se traduce en castellano antiguo el epígrafe del capítulo tercero; donde dice que va a hablar "de estiercol e sus naturas e sus propiedades e como lo guardan e como lo guisan ante que obren con ello".

Para poner una nota musical en esta evocación de Toledo a mediados del siglo XI, citemos al renombrado Ab-Hosain, quien, acompañándose con el laúd, cantaba anexires compuestos por él mismo, y al judío Dani que en una fiesta celebrada en el alcázar deslumbró a los invitados con su virtuosa dirección de la orquesta de palacio.

II

A mediados del siglo XII se produce en Toledo un fenómeno cultural sorprendente. Los orígenes de semejante fenómeno son más fáciles de conjeturar que de precisar.

Vamos a hablar de los celebérrimos traductores de Toledo, pero simplemente a insinuar el tema, sin atrevernos a deflorarle, porque es de tal calidad y transcendencia que actualmente preocupa a los más especializados en la Historia de la Ciencia. Uno de ellos, Haskins, citando un párrafo solemne de Renan, dice: "La introducción de los textos árabes en los estudios occidentales divide la historia científica y filosófica de la Edad Media en dos épocas completamente distintas. En la primera el espíritu humano no tiene para satisfacer su curiosidad otra cosa que los flacos esquemas de la enseñanza de las escuelas romanas, logradas por las compilaciones de Marciano Capella, de Beda, de Isidoro...; en la segunda es la misma ciencia antigua que vuelve a Occidente, pero más completa esta vez, en los comentarios árabes o en las obras originales de la ciencia griega... La medicina (...) encuentra a Hipócrates y Galeno. La astronomía (...) vuelve por Alfergan, Thabet ben Corrat, Albumasar, a la precisión de la ciencia antigua... La Aritmética (...) se enriquece con nuevos procedimientos. La filosofía (...) recibe el cuerpo completo del aristotelismo, es decir, la enciclopedia de las ciencias antiguas (...) El honor de esta tentativa nueva que habrá de tener una influencia tan decisiva en los destinos de Europa, corresponde al arzobispo de Toledo y gran canciller de Castilla, don Raimundo. (...) La historia literaria de la Edad Media no será completa sino cuando se llegue a hacer sobre los manuscritos la estadística de las obras árabes que leían los doctores de los siglos XIII y XIV" (*Averroes*, París, 1869), p. 200.

¿Qué fue y cómo se produjo este movimiento cultural?

Ya hemos visto que Toledo, lo mismo que otras ciudades de al-Andalus, cortes de los gobiernos taifales, había vivido su época de espléndida cultura científica y literaria en la segunda mitad del siglo XI. Como las posibilidades económicas y de mecenazgo del reino eran mayores, muchos científicos y poetas árabes se acogieron a la dorada hospitalidad toledana.

Años después, la reconquista cristiana de la ciudad fue una mera transmisión de poderes. Alfonso VI inaugura una política mudéjar, cifrada en la convivencia. El no tiene empacho en llamarse "señor de las dos religiones". El heterogéneo grupo de los cristianos vencedores (castellanos, francos, mozárabes), habitan en la misma ciudad en la que existe una muy poblada aljama y una no menos numerosa morería. Toledo, desde siempre confluencia de cultura, iba a ser muy pronto el yunque donde éstas se soldaran, el puente tendido para que por él los saberes del Oriente lejano se traspasaran al Occidente cristiano y precisamente en la época en que en Europa se despertaba y organizaba con vivas

inquietudes el deseo de saber en aquellos años en que se verifica el tránsito de la cultura románica a la gótico.

Habrá que arrinconar para siempre el concepto peyorativo de la inferioridad intelectual de los árabes. El ambiente heroico de la secular lucha entre "moros y cristianos" insensiblemente difundió la leyenda negra de su atraso mental, pero a lo sumo ello es exacto si se considera a los bereberes negros, semisalvajes, los auténticos moros que dieron pie para esta calificación. Los árabes originarios no eran así, Abderramán I sabemos que era alto, rubio, de ojos azules, siempre perfumado. A medida que los años pasaron, su tenor de vida se refinó en todo orden y embrujó a cuantos se pusieron en contacto con ellos.

A partir del siglo VII, las portentosas conquistas de los árabes al norte y este de la Arabia, instaló a los árabes en los lugares más refinados del mundo antiguo, tanto en territorios que fueron romanos, helénicos y bizantinos como los de las regiones orientales. Cientos de ciudades, epígonos de la cultura y del saber, cayeron bajo su dominio. Baste citar los resonantes nombres de Alejandría, Damasco, Antioquía, Edessa, Bagdad.

Cuando ocuparon estas regiones, que pertenecieron a los imperios bizantino y sasánida, encontraron en ellas una deslumbrante cultura y pléyades de maestros. Los saberes clásicos griegos, desconocidos para el mundo occidental, quedaron prontamente transplantados al mundo islámico. Al principio fue quizá la necesidad práctica de utilizar las ventajas que de ello se derivaban las que les impulsaron a servirse de los avances que ellos habían conseguido en medicina, astronomía, alquimia y astrología, pero conjuntamente también se sintieron atraídos por la filosofía y las ciencias del espíritu.

Bagdad sería para ellos en los siglos IX-XI lo que Toledo sería para los cristianos en los siglos XII-XIII. El largo c a m i n o de la ciencia pasa del griego a las lenguas orientales; ellos traducen y se inspiran en tales obras y las ponen en árabe, lengua en la que vienen a la Península y que los toledanos se encargan de pasar al latín para que en esta lengua sean transmitidas a las incipientes Universidades europeas: París, Oxfod, Montpeller. ¡Largo camino de la cultura, camino de etapas insospechadas, de transmisión defícil, de ingente y ungido dramatismo!

No sabemos ni cuándo ni dónde, pero ciertamente en Toledo existía un maravilloso conjunto de estas obras traducidas por los árabes o que los árabes habían compuesto, tales como las de Al-Kindi, Alfarabí, Avicenna, o las debidas a los judíos Isaac Israeli, Saadia ben Josef, Ibn Gabirol, Ibn Paquda. Toledo adquiere un maravilloso renombre cultural.

En la Europa del gótico incipiente el nombre de Toledo, como meca de la cultura, brilla con fulgores deslumbrantes. Cuando Daniel de Morlay, atraído por sus ansias de adquirir conocimientos, sale de Inglaterra y se instala en París para asistir a las lecciones de los maestros de aquella Universidad, que está naciendo, nos cuenta él mismo que se sintió defraudado. Allí pude ver a unos infautados maestros, *magistri bestiales*,

les llama, que tenían ante sí estantes rellenos de códices y de vez en cuando se levantaban para escribir en ellos unos obelos o unos asteriscos. Vista la inutilidad de aquella enseñanza, se dijo que si quería saber algo, tenía que venirse a Toledo, y a Toledo se vino. Y con él Hernán de Dalmancia y Gerardo de Cremona, que traduce del árabe al latín más de ochenta obras; su epitafio dice que con ellas hizo subir hasta los cielos el nombre de Toledo, y el segoviano Domingo Gundisalvo y su colaborador Juan Hispano y el canónigo Marcos. Hasta un canónigo de Toledo tuvo arrestos en aquella época para escribir un tratado de oftalmología.

Aquí, al proliferar los estudios científicos y filosóficos, juntamente con ellos surgieron la nigromancia y la astrología. De Esteban Illán, ese toledano ilustre que proclamó a Alfonso VIII desde la torre de la iglesia de San Román y está pintado a caballo en una de las bóvedas de la Catedral, de él se dice que sabía de demonios más que el mismo demonio.

III

Y pasemos al primer punto que de intento he dejado para tratar al final. Vamos a retroceder a la época toledana-visigótica, al pontificado de nuestro ilustre paisano San Ildefonso. Quiero en cierta forma hacer algo así como un llamamiento y un pregón para la clamorosa y universal celebración de su XIII centenario, que tendrá lugar el 1967.

Estamos mentalmente en el 666. Reina Recesvinto y ocupa la silla arzobispal desde hace unos años —ya lo he dicho— San Ildefonso. Hacía varios años que venía celebrándose la fiesta del 18 de diciembre o la Expectación del Parto. Para aquel año se auguraba una mayor solemnidad. Ildefonso para usos litúrgicos había preparado su libro *De la perpetua virginidad de Santa María* y había adicionado alguna nueva composición. A punto de dar comienzo la función religiosa, llegó el cortejo real y el cortejo del arzobispo, precedido de clérigos. Al abrirse las puertas de la basílica, ésta se halló deslumbrante de luces. Los primeros de la comitiva huyeron despavoridos; sin embargo, Ildefonso, con paso seguro, se adelantó hasta el altar y se arrodilló ante él y, al levantar los ojos, se encontró con que en su silla arzobispal se encontraba la Santísima Virgen que le invitaba a acercarse para regalarle una vestidura celestial, como premio por los esfuerzos y trabajos que el santo arzobispo había puesto para defender los privilegios de la Virgen.

San Ildefonso moría al año siguiente, 667, el 23 de enero. Pero el relato de la aparición de la Santísima Virgen para obsequiarle con una vestidura celestial penetró rápidamente en todos los *Exemplarios, Mariales y Cántigas* de la Europa medieval, influyendo poderosamente en toda la literatura de la Cristiandad. El Greco, Murillo, Zurbarán, Velázquez se inspiraron en él para tema de sus cuadros; Lope de Vega y Valdivielso, entre otros, se sirvieron de este singular portento para algunas de sus obras. Con ser tan excelentes los prelados de Toledo en

esta centuria —piénsese en los nombres de Eugenio y Julián— Ildefonso es el más famoso de todos ellos.

Como testimonio de ello nos quedó en la Catedral la piedra de la Descensión, que intacta parece que ha atravesado generaciones y culturas hasta llegar a nuestros tiempos. Con razón canta el himno de la Coronación:

Toledo, la Imperial, joyel de España,
de todas tus grandezas la mayor
es haber recibido la visita
de la Madre de Dios.

Esa pequeña capilla de la Descensión, enriquecida por el Cardenal Moscoso, que quiso ser enterrado en ella, explica la grandeza de la Catedral de Toledo, tal vez más que la Primacía de su sede. La escena de la Descensión se convirtió en el escudo de la Catedral, que se repite constantemente en todas partes, marcado con el buril y el cincel, con los pinceles y la aguja.

El centenario de San Ildefonso, que se pretende celebrar el año que viene, XIII centenario de su muerte, tendrá como centro tan singular prodigio.

El Emmo. Sr. Cardenal en su venerable ancianidad quiere solemnizarle de manera singular y, en unión con las Excmas. Autoridades, está preparando el acontecimiento. El Excmo. Jefe del Estado se ha dignado aceptar la presidencia de honor de los actos, que correrán a lo largo de todo el año, desde el 23 de enero de 1967 al 23 de enero de 1968. Será un año santo ildefonsiano, con las gracias espirituales de un año jubilar, y con múltiples actos culturales, populares, religiosos y folklóricos. Habrá excursión a Zamora, donde el cuerpo del Santo yace; tal vez a Oviedo, en cuya arca santa, procedente de Toledo, se dice que se conserva la casulla de la Descensión. Habrá una semana internacional de estudios toledanos-visigóticos y una exposición de arte visigótico en la iglesia de San Román y una cabalgata histórica y muchas cosas más. Pero es necesario que todos los toledanos se sientan solidarios de tales conmemoraciones, convencidos plenamente que esta ciudad se ha ido haciendo lo que es desde los primeros siglos; que cada uno de ellos ha aportado los elementos de sus culturas, creándose así esta maravillosa síntesis que es Toledo.

* * *

El historiador, por tanto, no es un personaje enquistado en el pasado sin actividad fecunda, sino una persona, que, viviendo las realidades presentes, bucea en la antigüedad para darles contenido y ver la manera de llenar nuestras presentes exigencias, sin hacer tabla rasa de nuestro glorioso pasado.

(Conferencia pronunciada el día 7 de mayo de 1956 en la Casa Sindical de Toledo.)

PEQUEÑA HISTORIA DE ZOCODOVER

Por JULIO PORRES MARTIN-CLETO

De la Real Academia de Bellas Artes
y Ciencias Históricas de Toledo

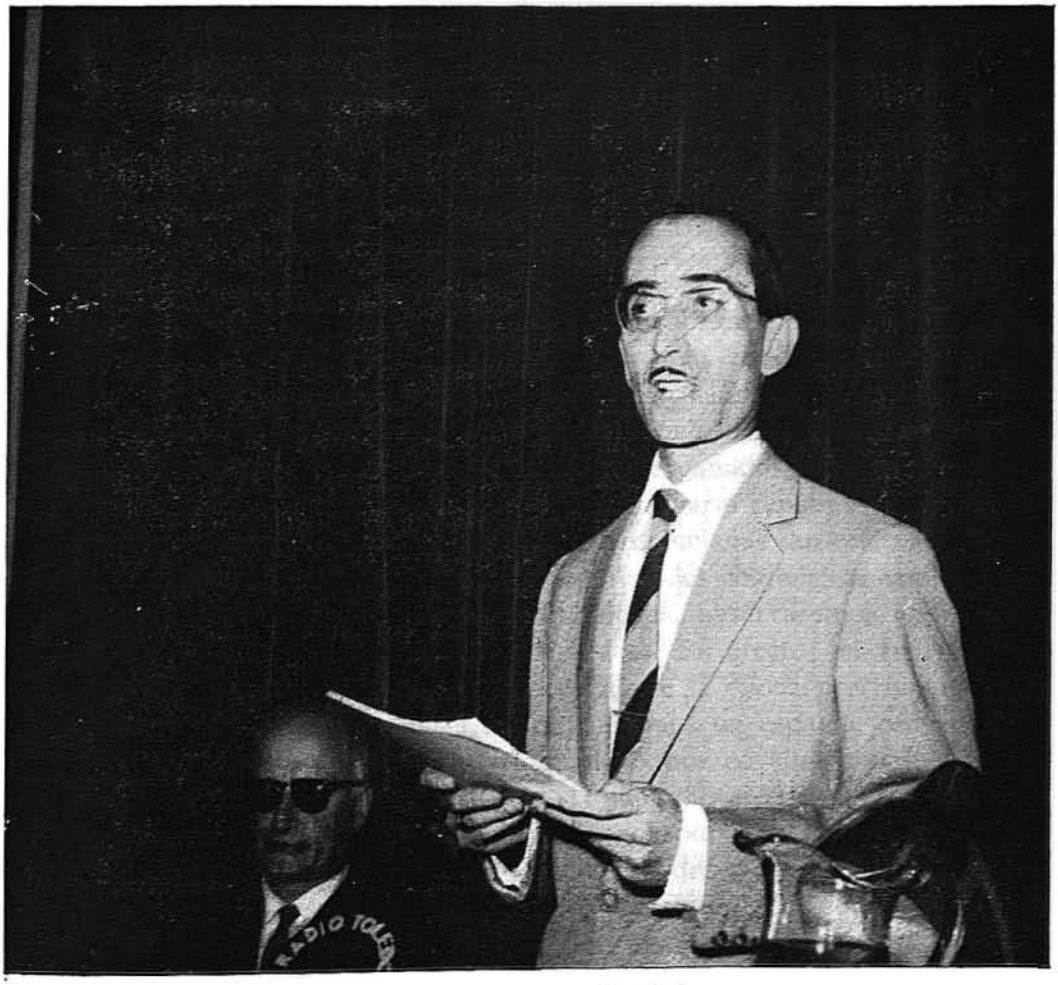

Excmas. e Iltmas. Autoridades:

Señoras y señores:

Amigos todos:

Hace varios años que se editó un libro de humor titulado "El arte de no decir que sí". Soy aficionado a este género literario y lo hubiera adquirido con mucho gusto, pero cuando lo intenté, estaba ya agotado. Por ello me encuentro indefenso para eludir elegantemente los compromisos que, a veces, surgen de forma inesperada, colocándonos en auténticos apuros.

Uno de esos compromisos, y no el más pequeño por cierto, es el de alternar con las ilustres personalidades que intervienen en estas "Conversaciones en torno a Toledo". Cuando nuestro Gobernador me lo sugirió hace unas semanas, no supe negarme; y a falta de otro tema más adecuado, tuve que exhumar un trabajo ya antiguo, preparado con otros fines y que tal vez canse vuestra atención. Pero ya que, sabiendo su título, habeis venido a esta sala, lo leeré. Disculpad que sea leído; nunca he sido buen orador y por ello tengo que asirme al seguro pasamanos de las cuartillas en que fue escrito.

I.—Cuando Zocodover no existia

Esta plaza modesta, irregular y nada sobrada de estética, no es probable que sea uno de los espacios varios más antiguos de Toledo. Y no es que sea de ayer, precisamente; pero otros lugares de tránsito pueden alegar títulos de más remota cronología que la más famosa plaza toledana; mentidero de Castilla, mercado de ganados, crisol del lenguaje, concentración de tiendecillas varias y escenario repetido de festejos, de autos de fe y de pequeñas vanidades provincianas durante varios siglos.

Si examinamos los planos de las ciudades celtibéricas que pacientemente van desenterrando los arqueólogos, observaremos en ellas una característica común: carecen de plazas. En efecto: ni en Numancia, una de las más populosas conservadas de la época prerromana, ni en las demás estudiadas hasta ahora, hallamos un espacio, céntrico o excéntrico, que sirva de plaza comunal. Vemos en ellas callejuelas estrechas, más o menos ordenadas y casi adaptadas al risco en que se asienta la población; casas reducidas, una o dos por cada manzana; murallas rústicas de verticalidad defectuosa; una o dos puertas... y ningún patio ciudadano en el que se concentre el comercio, se celebren reuniones o actos públicos o, sencillamente se tome el sol.

¿Consideraban sus pobladores un lujo injustificado la reserva de un espacio más amplio para estos fines colectivos? O bien (lo que es más probable), ¿es que su economía primaria y sociedad tribal no necesitaban de su existencia? No lo sabemos; pero el hecho está ahí y hay que aceptarlo.

Ahora bien, Toledo —o como quiera que se llamase exactamente, en lengua carpetana, el lugar poblado y fortificado que ingresa en la Historia al conquistarlo M. Fulvio Nobilior en el año 192 a. de C., y que este cónsul latinizó *Toletum*— era una ciudad celtibérica. Hemos, pues, de suponer, mientras nuevos hallazgos no demuestren otra cosa, que su estructura general se ajustaba al módulo común seguido por otros poblados de la meseta.

Zocodover por tanto no existe aún. Hay, sí, sobre el risco que abraza el río, un caserío modesto, de trazado irregular y que tiene como red viaria los espacios libres que dejan entre sí las viviendas y, especialmente, los cauces pluviales labrados por la erosión en su superficie. Hay unas murallas primitivas, construídas con pedazos del gneis arrancados al mismo peñasco sobre el que se asientan, y que tienden a aumentar todo lo posible su fortaleza natural. Hay (naturalmente), una o dos puertas de entrada, que permiten tanto el acceso al recinto como la rápida salida del mismo para bloquear el vado fluvial que existe a los pies del risco; único paso factible del Tajo en bastantes leguas y que la bifurcación del cauce en dos brazos (uno de ellos, ya desaparecido, era el llamado "Río Llano" junto a la Antequeruela), permite que se comuniquen ambas orillas, por un capricho poco frecuente en un río de abundante caudal[1]. Hay tal vez un castillete o acrópolis más fortificado que el resto del cerro, quizá en el borde de éste más próximo al vado y cuya fortaleza natural es mayor que el resto. Hay, sin duda, todas estas cosas... pero no hay ninguna plaza.

II.—Nacimiento de Zocodover

Los romanos no desperdician la ventaja estratégica que, para el perfecto control del paso del río, les ofrece la posesión de la *parva urbs... sed loco munito*. Hacen algo mejor aún; sustituyen el paso del Tajo a través de un vado (peripecia no siempre fácil y a veces imposible), por un seguro puente de piedra. "Al-Qantara" o puente por antonomasia lo

1 Este vado es seguramente la razón de ser del nacimiento de Toledo. Hace más de veinte siglos el río sería más caudaloso que hoy, tanto por la inexistencia de riegos que mermasen sus aguas como por la abundancia de masas forestales en su cuenca, protectoras de la humedad del terreno. La represa natural que obstaculiza la entrada del agua al *torno* de Toledo, al remansar y extender las aguas sobre la huerta de Safont (su nombre legal es «Huerta de la Isla») y la Huerta del Rey, aminora notablemente su profundidad y da origen al vado. Hallándose éste inmediato a un cerro fácilmente defendible, la combinación estratégica vado-atalaya hizo asentarse en ésta a la primera tribu avispada que observara tal coincidencia.

llamarán después los árabes, claro indicio de ser el único puente hallado por ellos en la región; y Alcántara lo seguimos llamando nosotros, después de las numerosas reconstrucciones que, tanto árabes como cristianos, han tenido que hacer en él para reparar los destrozos producidos por crecidas extraordinarias.

Sobre el puente, una calzada; sobre la calzada, un castillo. Aprovechando la escarpada roca que domina el camino de Oretum a Emerita, el lugar más elevado y abrupto del cerro toledano es ocupado seguramente por un pretorio o recinto más fortificado, sede del gobernador romano y alojamiento de la guarnición latina [2]. Frente a las ventanas que desde el mismo miran al norte, se aleja el camino de la Galia transpirenaica; y *Palacios de Galiana* se llamará el lugar en el futuro, quizá desde que las hijas del visigodo Atanagildo abandonen su patria, camino de un palacio real franco.

Al costado de este pretorio o ciudadela, la población sometida, estipendaria o sujeta a un pesado tributo [3]. Conquistada por la fuerza, no adquirida por capitulación (única vez, que sepamos, que Toledo ha sido defendida y tomada por asalto), no cabe esperar de sus habitantes sino hostilidad hacia sus dominadores. Por ello, si fuertes deben ser las defensas hacia el río y el puente, tampoco ha de descuidarse la protección de los legionarios y de sus jefes frente a los sometidos.

Para conseguir esta protección interior, otra muralla separará el pretorio (Santa Cruz, la Concepción, el futuro Alcázar, alguna basílica) del caserío celtibérico [4]. Esta muralla conviene que esté dotada de su correspondiente puerta o puertas, para comunicar entre sí cuando convenga la ciudadela y el casco urbano; y delante de aquella puerta es una

---

2 «El establecer guarniciones en las ciudadelas indígenas era costumbre; precisamente Sertorio se atrajo a la población nativa obligando a los soldados a acampar fuera de ellas (Plut. Sert. 6), aunque alguna vez lo hizo dentro, como en Contrebia (Liv. pág. 91), ya que las ciudades no las soportaban con gusto, según sospecha Pompeyo en el año 74. Durante la guerra civil muchas ciudades albergaron guarniciones» (J. M. BLAZQUEZ: *Causas de la romanización de Hispania*, en Revista *Hispania*, núm. 93, 1964).

3 «Entre los pueblos que gozan del derecho de estipendiarios, los más conocidos son... los toletani, que están sobre el río Tagus y forman la cabeza de la Carpetania...» C. PLINIO: *Historia Natural*, III, 26. Traduc. de A. GARCIA Y BELLIDO (Buenos Aires, C. Austral 1947), pág. 133.

4 Debía estar aún en uso esta muralla en tiempos de Alfonso VIII, según P. ALCOCER: «Se apoderaron del alcázar q. dizen de Galiana; y desde allí fueron por el muro, que avemos dicho que iva del vn alcázar al otro; y combatieron el alcázar nuevo...» *Historia o Descripción de la Imperial ciudad de Toledo* (Toledo 1554), pág. 29.

Cuando Pisa escribía su *Descripción de la imperial ciudad de Toledo* (año 1593, según su f.° 30 v.°), se recordaba perfectamente este origen del muro como separación de comunidades, si bien su erección se atribuía a Alfonso VI: «... el qual justamente hizo el muro *q. hasta oy va* desde este Alcaçar al de Galiana. Este muro se continua desde este Alcaçar, por la plaça de Zocodover, hasta la puerta de Perpiñán, y fue hecho para distinguir los Moros (que conforme a los partidos

precaución militar elemental dejar una "tierra de nadie", que amplie el campo de tiro, despeje los alrededores e impida un asalto repentino desde una manzana demasiado próxima.

¿Es entonces cuando nace, como espacio despejado para defender el principal de estos postigos o puertas, la plaza de Zocodover? O bien, ¿debemos retrasar su origen hasta la ocupación árabe de la ciudad?[5] Tanto en una época como en la otra, las circunstancias son parecidas: un gobierno impuesto por una minoría contra una ciudad sometida a disgusto de sus pobladores (romanos sobre celtíberos, árabes frente a mozárabes); un palacio-cuartel que es la llave estratégica de un puente valioso, que debe conservarse a toda costa, pues, es la única solución de continuidad entre ambas márgenes para lo cual ha de impedirse una posible sublevación de los que habitan a su espalda, bien sea esta espalda la de un pretorio romano, o bien la de un *al-Hisān* musulmán. Pero como los romanos han descubierto el urbanismo y la poliorcética cuando las tribus que fanatizará Mahoma vagan aún por su desértica península, parece más lógico atribuir a los primeros la visión táctica que da origen, sin proponérselo como tal, a nuestra plaza actual.

Sin embargo, los restos que hasta hoy han llegado son obra de los secuaces de Alláh y no de los de Júpiter. Al menos, así clasifican los entendidos tanto a las murallas que suben desde el puente de Alcántara al Miradero, como las que aparecieron bajo la manzana del Zoco que ocupa hoy el Gobierno Civil[6]. Rodrigo Amador de los Ríos, creyó a aquella obra de Roma[7], mientras que Pedro Román opinó en igual sentido[8] respecto del muro de 2,60 metros de espesor que limitaba Zocodover por oriente, hallado en 1940. Sin embargo, Torres Balbas[9], cuyo criterio técnico es hasta ahora la última palabra sobre el tema, clasifica a ambas obras como producto de la arquitectura árabe; siendo el muro de Zocodover un lienzo de muralla recto y sin torres al parecer, trazado desde el acceso superior al Miradero hasta más allá del Alcázar.

---

hauian quedado por moradores de la ciudad) de la morada de los Christianos, y en guarda y seguridad dellos, los quales morauan desde el arco que oy vemos...» (f.° 29). Esta concentración de moros es inexacta según probó documentalmente G. PALENCIA en su monumental obra sobre los mozárabes toledanos.

5 Para castigar las repetidas rebeldías de los toledanos, tanto Al-Kakam I como Abd-el-Rahman III (éste el 2 de agosto del 932), incendiaron o demolieron numerosas casas del centro de la ciudad. Pudo entonces prohibirse edificar frente a la muralla interior (cuesta del Alcázar, calle de las Armas) y crearse un amplio espacio despejado frente a la puerta de la Sangre, o ampliarle si ya existía. Vid. *Historia de España* dir. por R. MENENDEZ PIDAL, V. pág. 637.

6 Son igualmente árabes. tanto la puerta de Alcántara (*bab-al-Quantara*) recientemente restaurada, como la puerta de Doce Cantos.

7 *Toledo*, en *Monumentos Arquitectónicos de España*, edic. de 1905, tomo I, pág. 25 y ss.

8 *La muralla de Zocodover* en *Bol. R. A. Bellas Artes y C. Históricas de Toledo, XXII*, 1943-44, págs. 1-16.

9 *Historia de España* cit., V. pág. 634-635.

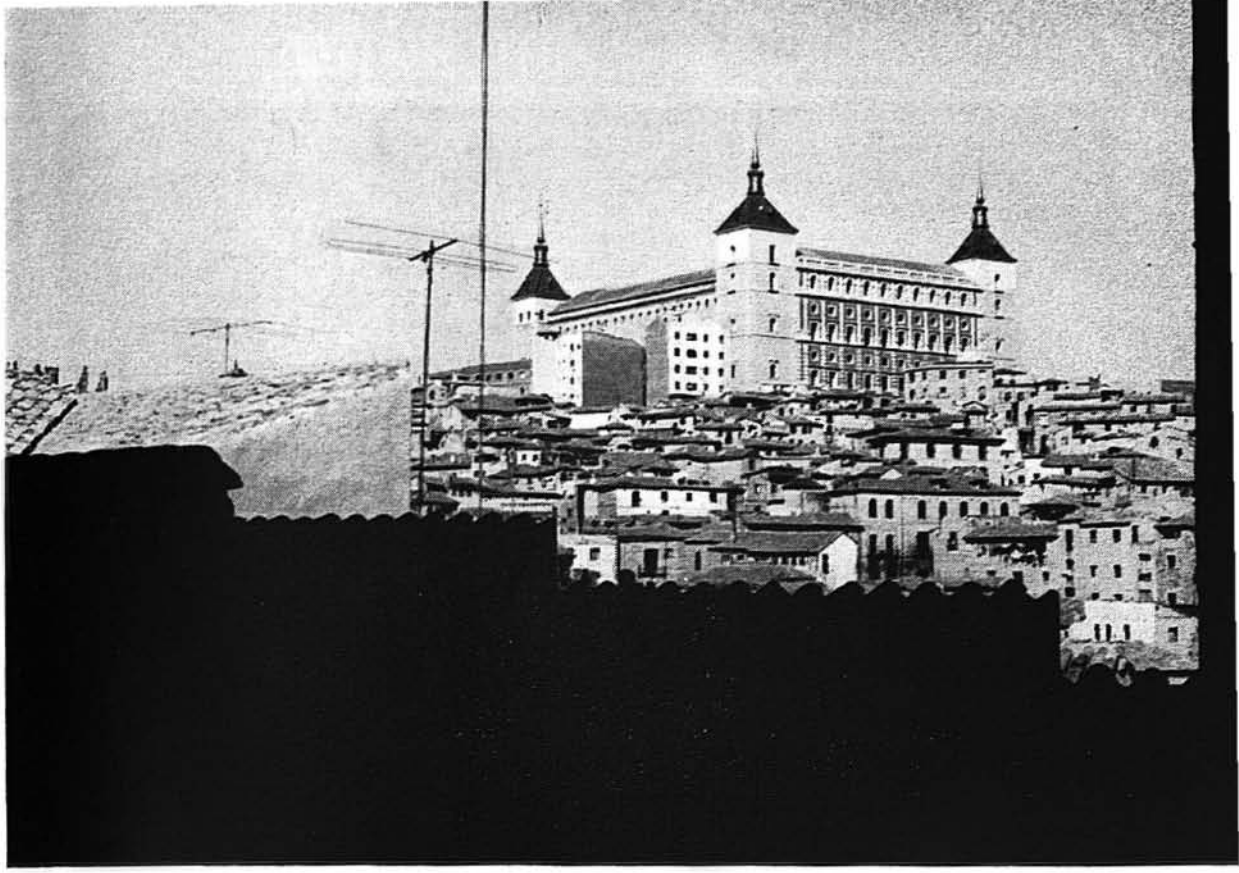

TOLEDO: Un bello enmarque del Alcázar, desde los altos del Pozo Amargo.

Liber uterque in ignem projecti.
Romanus ex igne prosilit.
Gothicus sub flammis illæsus.

III.—Bautismo de Zocodover

Creado así el simple espacio vacío que es Zocodover, adquiere enseguida una doble función. La primera es la finalidad táctica ya indicada, de dar mayor seguridad a la puerta palaciega; la segunda surge espontánea y consiste en ser el cordón umbilical que une a los habitantes del burgo con los que guarnecen la ciudadela. Tanto los soldados como la minoría gobernante que domina a la ciudad tienen que adquirir provisiones y enseres de toda clase de los agricultores, artesanos y comerciantes vecinos; y este terreno libre y zona de contacto entre ambos grupos, primero enemigos, luego más o menos reconciliados, sirve a maravilla para establecer en él —inicialmente en forma intermitente, luego ya permanente o con periodicidad fija—, una concentración de vendedores que intentan colocar sus mercancías, especialmente a quienes tienen el control de las emisiones de moneda [10]. Toda tropa necesita además proveerse con regularidad de bestias de carga y de silla y de ganado comestible, por medio de un tráfico mercantil del que gran parte de la población prescinde, bien por su menor potencialidad económica, bien por auto-abastecerse desde sus propias villas o tierras. De ahí que la plaza sea el sitio donde se ofrezcan en venta, además de otras mercancías, bestias de todo tipo.

Han nacido por tanto, además de la plaza, su nombre: *Suk-al-dawãb* o mercado de las bestias: *Çocodoeb,* que dirán los mozárabes del siglo XII; Zocodover, que decimos nosotros. Seguramente este mercado tendría periodicidad semanal, que es lo normal en los Zocos árabes. Siglos después, Enrique IV lo convertirá en feria franca a celebrar los 52 martes de cada año.

IV.—Estructura y accesos de Zocodover

Ya tenemos a Zocodover creado, bautizado y funcionando. Como tal plaza-mercado es seguro que la contemplaría el futuro Alfonso VI, entonces simple príncipe perseguido por su victorioso hermano, desde enero a octubre del año 1072; cuando fue mitad prisionero, mitad huésped principesco en el lujoso palacio que Al-Mamun construyese sobre aquellos muros de tapial, edificados por Amrús para, amparado en ellos, ordenar la terrible "jornada del Foso" del año 807, que recuerda todavía la leyenda de la *Noche toledana.* Podemos imaginar a los espantados contemporáneos de aquella matanza —se habla por los autores árabes de cinco mil ejecutados en una noche— alejarse de la plaza, próxima sin duda al foso relleno con los decapitados.

Zocodover ya es. Pero ¿cómo es?

---

10 Por su mayor seguridad militar, se sitúan también en este recinto fortificado la Casa de la Moneda, hasta una fecha comprendida entre 1531 y 1536, en que se traslada al «Torno de las Carretas» (actual calle de Nuñez de Arce). Vid. R. Ramirez de Arellano: *El Mesón del Sevillano,* pág. 13.

En superficie y en trazado general es, sin duda, casi igual que la plaza de hoy. Un poco mayor el espacio existente entre las fachadas, como luego diremos; pero casi lo mismo en sus límites y en sus accesos. Examinaremos éstos detenidamente para determinar, si fuera posible, los cambios que hayan sufrido al correr del tiempo.

Ha de advertirse en primer lugar que, visto Zocodover con ojos actuales, parece explicarse su función urbana como una "Y" viaria. Partiendo desde el acceso principal a la parte superior del cerro toledano (Bisagra — Alarcones — Miradero — Armas), al llegar a la plaza se desdobla en dos caminos fundamentales: a) una subida al Alcázar, residencia gubernativa máxima, y b) un amplio camino hacia la Catedral y la residencia del gobierno eclesiástico. Incluso podríamos fácilmente suponer que este desdoblamiento es el origen de la estructura anormal de la plaza, casi triangular y no redonda ni cuadrada.

Pero esta solución es solamente una consecuencia de la impresión que produce su utilidad contemporánea. Ni el Alcázar de Carlos V es la residencia palaciega primitiva, que coincide con el solar de los Palacios de Galiana (de hecho, sólo en muy contadas ocasiones ha sido el Alcázar residencia real o militar efectiva)[11], ni a la Catedral y al Palacio Metropolitano se iba entonces sólo por la calle Ancha. Es más: en los itinerarios reales descritos minuciosamente por Sebastián de Orozco (editados hasta ahora sólo en parte), se lleva a los huéspedes ilustres hasta el Palacio Arzobispal por la calle, más espaciosa y regular, del Correo o de Núñez de Arce. Por otra parte resulta que la calle Ancha no fue ancha de veras hasta el siglo XVII, en que el Municipio derribó siete casas en su parte inmediata a Zocodover.

Frente a esta interpretación moderna advertimos que el plano general de la plaza responde a la necesidad militar que antes indicábamos. Es, en efecto, casi un triángulo cuyo lado mayor está formado por la muralla árabe, hoy recubierta hacia la plaza por el avance impuesto por los soportales; mientras que el ángulo opuesto a este lado y a la Puerta de la Sangre, es el comienzo de la calle del Comercio. Se deja así el máximo terreno libre, como espacio batido, frente al punto más débil de la fortificación palaciega, que es naturalmente la citada Puerta.

1) Esta misma necesidad militar de aislar la muralla de los edificios fronteros es la que da origen a la cuesta del Alcázar llamada —eruditamente— de Carlos V en el nomenclator municipal de 1864. No sirve esta cuesta en su origen para dar acceso a la residencia militar, pues, ésta no debe tener otras entradas (salvo algún postigo de emergencia) que las que dan acceso a la ciudad y al puente, opuestas entre sí; es sim-

---

11 La necesidad de dominar al Puente hace situar la fortificación máxima en Santa Fe y la Concepción, prescindiendo del Alcázar; más elevado que aquéllos pero cuya distancia al Puente excedía del alcance máximo de las armas arrojadizas de la época. Al aumentar este alcance puede ya trasladarse la residencia real al Alcázar, hasta entonces utilizado como simple cuartel. No es, pues, una decisión caprichosa de los Reyes Católicos iniciar su restauración y ampliación.

plemente un foso o distancia prudente entre el muro militar y los edificios civiles.

Como consecuencia de tal paralelismo a un muro recto, es también una calle regular, que da además acceso al barrio de San Miguel. Y por ser su origen militar, hemos de atribuir a esta calle la misma o parecida antigüedad que a la misma plaza.

2) La siguiente bocacalle, al ser llamada a examen, nos exhibe orgullosa rancios pergaminos, repletos de sinuosas caligrafías moriscas. En ellos se acredita que desde el año 1176 por lo menos, ya se hablaba del "Arrabal del Rey" [12] o de "Barrio del Sultán" en las escrituras mozárabes que estudió y publicó Angel González Palencia. Tal nombre indica, sin necesidad de más aclaraciones, su regio propietario musulmán y su sucesor cristiano, de igual rango y por derecho de conquista.

3) Y pasamos a la antigua calle de la Lencería, o calle Ancha. Su entrada fue, durante siglos, sumamente estrecha; por lo menos la mitad de lo que es hoy. Pero, como ya antes indicábamos, en 1616 compró y derribó el Ayuntamiento siete casas, para conseguir anchura bastante para el paso de la solemnísima procesión con la imagen de nuestra Patrona, remate de las extraordinarias fiestas celebradas para inaugurar la nueva Capilla del Sagrario [13].

Parece lógico suponer que estas siete casas serían correlativas y, a la vista del plano de El Greco (que se fecha hacia 1610), ha de inferirse que estaban adosadas a la acera actual de los pares; formando por tanto una hilera desde Zocodover hasta que la calle se estrecha de nuevo, en su confluencia con la cuesta de Belén.

Este derribo y explanación de solares, al modificar sustancialmente la antigua calle y crear así una de las más espaciosas —aunque no larga— calles de Toledo, podría dar pie a la suposición de que era el origen del nombre de "calle Ancha", suprimido oficialmente en 1864, pero en plena vigencia real, bajo el nombre oficial de "calle del Comercio" [14]. Sin embargo, hemos de desechar tan atractiva teoría, en vista de las explícitas palabras de Sebastián de Orozco, escritas en 1569: "... y fueron al alcaçar por las quatro calles y plateria y calçetería y calle *ancha*... y lo mismo los lençeros y en la calle *ancha* avia también cosas que ver..." [15]. Sabemos además que diecinueve años antes de su ensanche se la llama-

12 Doc. 128 de los publicados en *Los Mozárabes toledanos de los siglos XII y XIII* (Madrid, 1930), por A. GONZALEZ PALENCIA. En los documentos del Archivo Catedralicio se cita al *barrio Regis* en una permuta de 1190, con los Caballeros de Santiago (Arch. Cat. T., E. 10. D. l. 19).

13 S. R. PARRO: *Toledo en la mano* (Toledo, 1857) I, 469, n.

14 El Nomenclator oficial aprobado en tal año por el Ayuntamiento y vigente aún en su mayor parte, denomina calle del Comercio a toda la vía entre Zocodover y la puerta de la Feria de la Catedral, borrando por cierto el nombre a la calle de Chapinería; sin éxito como sabemos.

15 *Libro de muchas cosas notables...*, ms. de la Real Biblioteca, citado por el CONDE DE CEDILLO en su discurso de ingreso en la R. A. de la Historia (Madrid, 1901), págs. 204-205.

ba igual que ahora, pues, así la cita el Dr. Pisa [16]. Ahora bien: Si esta demolición consolidó definitivamente su nombre, que es sin duda demasiado genérico (aun para Toledo, que no está sobrado de anchura), es todo lo que podemos permitirnos suponer.

4) Otra calle que debió tener origen militar, aunque hoy no lo parezca, es la calle de la Sillería [17]. Lo creemos así porque dá acceso directo desde la ciudadela o *al-Hisān* al "Muro de la ciudad" o *as-sor*, cuyo

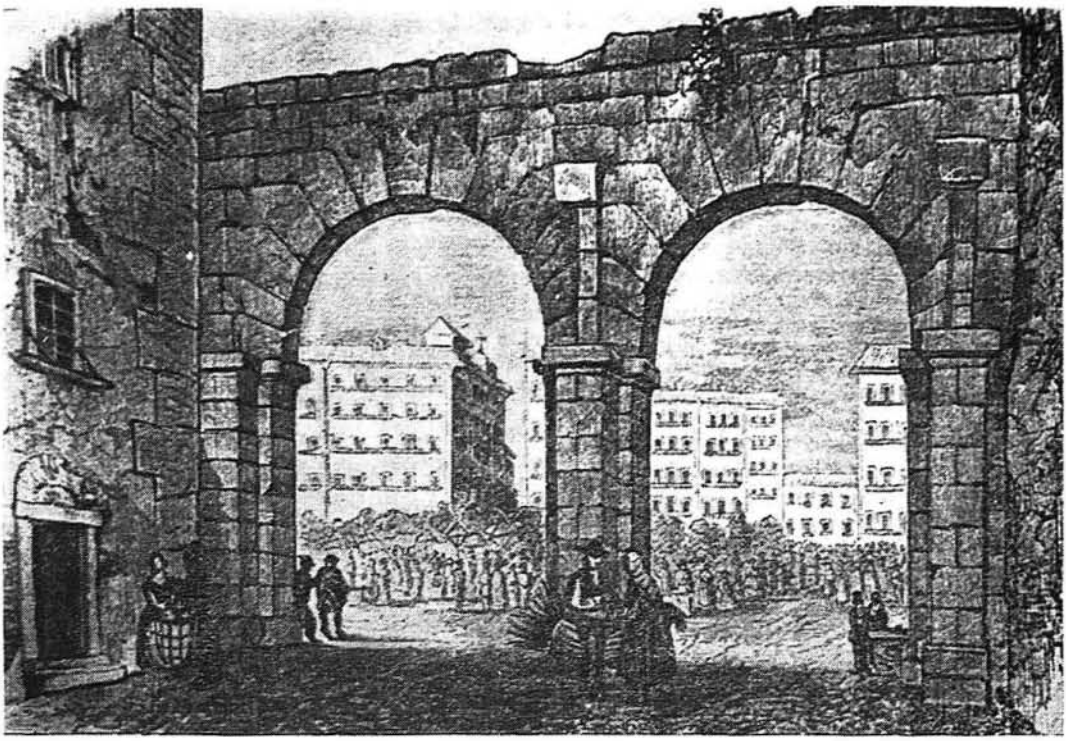

Arcos de la cuesta del Alcázar en 1845, según el *Semanario Pintoresco Español.*

adarve superior es la actual calle de Alfileritos. Este muro debió ser una fortificación romana en sus comienzos —lo que explica la regularidad de la calle [18]— y es citado todavía en los documentos mozárabes del siglo XIII [19]; época en que estaba aún al descubierto el paredón o, al menos, era perfectamente conocida su existencia si es que ya le cubrían las casas.

La entrada a esta calle de la Sillería, desde Zocodover, ofrece un fenómeno que se nos antoja sospechoso: Son extrañamente parecidas

16 «Procediendo, pues, de Zocodover... en la calle ancha que va por otro camino...» (*Descripción* cit., f.° 33).

17 Llamada de los *Mesones* en 1464, según R. RAMIREZ DE ARELLANO en *El Mesón del Sevillano* (Toledo, 1919), pág. 10. En 1504 se la cita como «calle Real de la Sillería» según este autor, o. c., pág. 11.

18 Opinión de G. TELLEZ, que compartimos.

19 G. PALENCIA, o. c., docs. 477 y pág. 71 del volumen preliminar.

tanto en su solar —muy reducido— como en su elevación, las dos casas que forman ambas esquinas de la calle con la plaza. ¿Existió sobre ambos solares una puerta, degenerada luego en cobertizo y que por fin fue eliminado en su parte volada, dividiéndose en dos fincas independientes?

5) Y llegamos a la actual calle de las Armas, acceso principal a Zocodover desde la Vega y la entrada que ha sufrido más variaciones hasta adquirir su estructura actual. Anotaremos de momento una característica que ha sobrevivido a estos cambios: Su paralelismo al muro interior de la ciudadela, indicio también de su origen militar, común al de la cuesta del Alcázar que es simple prolongación de aquélla.

En su primera época, la calle de las Armas es más larga que hoy. Llega hasta el muro exterior de la ciudad, hoy enterrado por el Miradero, perforándole mediante la puerta de Perpiñán [20] y dividiéndose en dos vías distintas: La que, a través de la cuesta de los Desamparados [21] conduce al vado fluvial inmediato —cruzando la calzada romana que lleva a Alcántara— y otra que comienza como camino de ronda bajo la muralla y se encamina hacia lo que será, ya en época árabe, la puerta de Bisagra.

Debe ser de fecha remota un desdoblamiento de esta calle en su tramo final, inmediato a Zocodover y que persistió hasta mediados del siglo XIX [22]. Al desembocar la calle en la plaza, una manzana intermedia de escaso solar —probablemente nacida de la necesidad de cerrar fácilmente una bocacalle demasiado ancha— deja hacia Santa Fe la calle de las Armas propiamente dicha y a su costado opuesto, la calle de la Lamparilla. Dificultaba desde luego el acceso pero tenía una utilidad evidente: nivelar la superficie o pavimento (que sería de simple tierra) de la plaza, por su parte más baja.

Otra vía indirecta lleva a Zocodover, uniendo el callejón de Recoletos con la calle de la Lamparilla. Es un pasadizo estrecho, retorcido y habitualmente maloliente, que parte de la plaza casi, bajo un cobertizo y se llama en 1864 "callejón de la Lamparilla", aunque popularmente se denomina callejón de la Bragueta. De muy escasa o nula utilidad viaria, se vende por el Municipio a mediados del siglo pasado y, respetando

---

20 Algún autor identifica esta puerta con la de Alarcones, pese a que a veces se cite a ambas por el mismo cronista.

21 Subsiste hoy parte de esta cuesta, desde el muro del Miradero hasta Gerardo Lobo, utilizándose como corral municipal.

22 Fue demolida en la reforma hecha por Obras Públicas del acceso a Zocodover desde la Puerta del Sol, según proyecto redactado en 1862 y aprobado por Real Orden de 8-II-1864. En este año, pues, debió demolerse la manzana (Arch. Jefatura de Obras Públicas, C-48-2 y 3, plano). Para reformar y ensanchar la calle de las Armas y Venancio González (antes llamada calle Llana), se derribaron las fachadas de una veintena de casas, desde Zocodover hasta la esquina de Nuñez de Arce.

servidumbres derivadas de su antiguo origen, forma hoy parte de un establecimiento de hospedaje [23]: la *Fonda Nueva.*

Anotaremos por último, que la manzana desaparecida al final de la calle de las Armas, tenía también soportales hacia la plaza, llamados

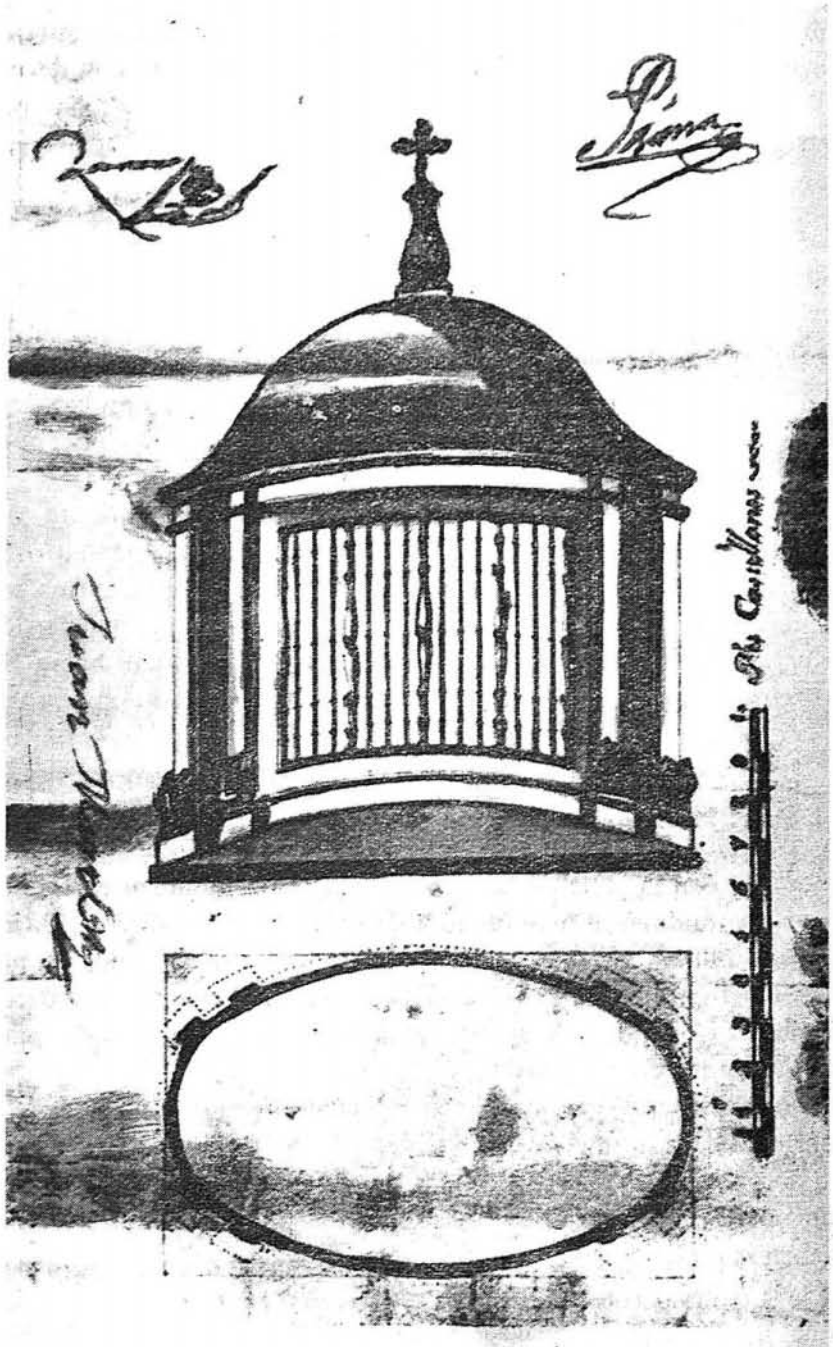

El Clavicote en 1759, según el plano existente en el archivo de la Santa Caridad

EL CLAVICOTE EN 1759 SEGÚN UN DISEÑO ORIGNAL

23 Aparte de estas servidumbres, su existencia se recuerda aún por los vecinos del callejón, seguramente documentado en sus escrituras.

"portales de los Boteros", evidentemente por una antigua concentración gremial.

6) Llegan tiempos de paz, y el muro árabe que limita Zocodover, pierde su utilidad, convirtiéndose en un estorbo [24]. Bien por acarreos sucesivos de escombros y de arena, bien por su natural topografía, el nivel de la plaza es más elevado que el umbral de la puerta de la Sangre, obligando a recrecer éste y a salvar el desnivel resultante con una escalinata; y como esto impide el tráfico rodado bajo su dintel [25], se practica un paso más cómodo mediante un rompimiento —quizá un antiguo póstigo— junto al comienzo de la calle de las Armas. Surge así la travesía de Santa Fe, que arranca en la cota más baja de la plaza.

Como consecuencia de este nuevo paso pierde su utilidad un estrecho callejón (quizá cobijado bajo un cobertizo) que comunicaba el final de Santa Fe, junto al convento, con la calle paralela a la de las Armas. Se autoriza por tanto su cierre, aunque hoy se advierte su existencia en la rinconada siguiente a la casa número 6 de esta calle.

Hacia 1864 [26] se lleva a cabo la, por ahora, última reforma del principal acceso a Zocodover. Adivinando por lo visto la proliferación del transporte rodado, y construído ya en parte el elevado muro que soporta la subida a Toledo desde Bisagra [27], es demolida la manzana que separa Lamparilla de Armas, no demasiado ancha por cierto, pues se había respetado el avance de su acera de los pares. Queda así enmascarada la muralla primitiva del *al-Hisān*, que sólo reaparece en el rellano de la escalerilla que une Armas y el Miradero.

7) Otros accesos secundarios a la plaza han sido ya enajenados por el Municipio como solares, edificándose sobre ellos o convirtiéndose en portales, por lo que son dificilmente reconocibles. Pueden ser antiguas calles el gran portal de Armas, 1 (edificada esta casa a principios de siglo), hoy Gobierno Militar, casa que por un estrecho pasadizo, tiene salida al callejón de la Sillería; o bien el antiguo cuartelillo municipal, bajo los soportales, que debió comunicar con el final sin salida de la calle de Santa Fe.

---

24 Se recordaba la existencia de esta muralla —quizá aún al descubierto— en 1498, según documento publicado por R. ARELLANO en o. c., pág. 12-13.

25 Los árabes apenas utilizaban vehículos de ruedas, por lo que no les debía molestar el desnivel bajo la Puerta. Debe atribuirse por tanto a los cristianos la solución dada hacia Santa Fe.

26 En este año se construye por Obras Públicas la carretera hasta Alcántara, derribando una puerta que daba acceso a la plaza de Armas del puente de Alcántara. Vid. nota 19.

27 El paso paralelo a la muralla, por su exterior, que relega Carretas a paso secundario (y permite el cierre del callejón del Moro) se construyó en 1784 según P. ROMAN, quien no cita la fuente de este dato (*El recinto romano de Toledo y sus puertas* en *Bol. R. A. Bellas Artes C. Históricas de Toledo*, año X, núms. 36-37, pág. 241).

Para completar la descripción de lo que es hoy nuestra plaza principal veamos ahora lo que se sabe, poco o mucho, sobre lo que existe en su interior. Además de las casas, naturalmente. Esto, es Zocodover por dentro: Los elementos mitad ornamentales, mitad utilitarios, que poseen las plazas castellanas dignas de tal nombre. Los más importantes son cuatro: Puertas, soportales, balcones y locales públicos.

1.—Puertas a) La primera, por propio derecho, el Arco de la Sangre de Cristo. Su estructura más antigua conocida es desde luego árabe; y su arco interior, de este estilo y de herradura, se conservó casi intacto hasta 1936. En este año se nos perdió, junto con otras cosas mucho más valiosas.

Hemos de agradecer que este arco interior llegara hasta nuestros días a que miraba hacia un recinto ya desvalorizado, carente de inquilinos de fuste. Por ello no se estimó necesario modernizar esta cara interna de la puerta, que permaneció en su sitio como postrer testigo del paso del último walí musulmán.

Conocemos también su nombre árabe: *Bab-al-Yayl,* puerta de los Caballos [28]. Lógico, pues, a través de ella se sale al Zoco de las Bestias. Puede no obstante, referirse al apelativo a que por el desnivel desde la plaza no era accesible para vehículos y sí para tropa montada, que penetre en el recinto más fortificado de la ciudad [29].

28 *Historia de España* dirigida por M. PIDAL, tomo V, pág. 637.

29 Supone P. ROMAN MARTINEZ en *El recinto romano de Toledo y sus puertas* ya citado, pág. 237, que esta puerta —el hueco o acceso que la puerta representa— es posterior a la reconquista de Alfonso VI, basándose en que el nivel antiguo de la plaza era más bajo que el actual, según se deduce del muro que cierra la parte subterránea del paso; muro descubierto al excavar la alcantarilla para el evacuatorio de Zocodover, en 1926. Por tanto, deduce que la puerta en sí se ha construído sobre un muro preexistente, sobre un nivel ya moderno.

Creemos, sin embargo, que en favor de una clasificación árabe de este paso militan razones de más peso:

a) El arco interior de ella, conservado hasta 1936, era auténtico árabe.

b) El arce o *al-Hisán* al que esta puerta da acceso principal, necesita desde el primer momento de una comunicación directa con la *al-Medina;* y esta abertura es la más cómoda y a la vez la más estética.

c) La calle del Carmen, que nace en ella, divide en dos el *al-Hisán,* comunicando a aquella, en forma de Y, con la de Alcántara y la de Doce Cantos. Tanto este portillo como aquella puerta son evidentemente árabes, clasificación no discutida hasta ahora. La calle del Carmen limita a su izquierda, bajando, con un muro romano practicable (lonja de Santa Cruz), exterior por tanto, lo que hace que su antigüedad sea notable. Ahora bien, esta calle es a todas luces la vía principal de un recinto, que da acceso a la puerta también principal.

d) La estructura de Zocodover, como ya vimos, es la de un triángulo, con el lado mayor paralelo al muro del al-Hisán y con su ángulo opuesto a este lado, frente al Arco; dejando así el espacio más amplio delante de éste, para reforzar su defensa. Está, pues, trazada la plaza en función de la puerta, o al menos así lo parece, y la plaza existe ya en época árabe como lo indica su nombre, y se docu-

Parece natural suponer que la fachada de esta puerta que mirase hacia la plaza, tuviera un arco del mismo estilo, quizá más ornamental que el interno por ser el más visible. Si se conservó o no su antigua estructura hasta el siglo XVI (como sucedió con la cara interna hasta el siglo XX) no lo sabemos; pero el gran incendio sufrido por la mayoría de las casas de la plaza en 1585, convirtiendo a ésta casi en un solar [30], pudo afectar a esta fachada. Si se salvó de aquel siniestro, dió lo mismo; como había que reformar toda la plaza, y como el Arco de la Sangre, por su antigüedad, por la imagen encapillada sobre él y por estética, era el principal elemento de aquélla, se decidió su inclusión en la reforma general de Zocodover.

Pocos años después (hacia 1605), se comienza tan ambicioso como inconcluso proyecto. Dado el estilo dominante en la época y conociendo los artistas preferidos por Felipe II, reinante entonces, era lógico que la reedificación se encomendase a Juan de Herrera [31]. Según las ideas de ésta (sus trazas, que se decía entonces), se levantaron de nuevo parte de los edificios, no sabemos si con exclusivo cargo a los propietarios de los solares o con alguna subvención municipal. En todo caso, con muy escasa fortuna y sin que se ejecutase totalmente el proyecto.

---

menta ya con su nombre actual *(Çocodoeb)* en 1176 (doc. 900 de G. PALENCIA).

e) El nombre árabe de *Bab-al-Yayl* o puerta de los Caballos, que sabemos existía en el *al-Hisán*, guarda relación con el Zoco de las Bestias y debe ser el Arco de la Sangre.

f) La capilla del Cristo, sobre el arco que mira a la plaza, cuya fundación desconocemos, es probablemente el resultado de consagrar la ya existente durante la dominación árabe, siguiendo la costumbre de esta época.

g) El otro paso árabe, si éste no lo es, sólo puede hallarse junto al Alcázar o hacia la travesía de Santa Fe. El primero ofrece mayor desnivel aún que el Arco de la Sangre, careciendo de la calle interior imprescindible. El segundo sí está a nivel, pero:

1) El nivel actual de la plaza es sin duda, recrecido sobre el primitivo. Los arrastres de materiales desde el cerro del Alcázar lo han ido levantando, más los enarenados sucesivos. Así vemos que el soportal de la farmacia, el más antiguo conservado, hubo de nivelarse con la calzada en 1961. Eliminando estos aportes queda una rasante casi igual a la de aquella travesía y a la inicial de la cuesta del Carmen, por lo que el paso bajo el arco queda prácticamente nivelado. Así lo indica también la fachada interior, conservada hasta 1936. Pero al subir paulatinamente la plaza se van cubriendo las jambas del arco; y se prefiere tabicar parte de éstas por el exterior, construyendo escalones hacia el al-Hixen en lo que primero fue rampa.

2) El paso al nivel de Santa Fe es, por tanto, un sustitutivo para vehículos del arco, que ya tiene un desnivel excesivo; por lo tanto es más moderno.

30 Fecha dada por el CONDE DE CEDILLO en su *Discurso* cit., pág. 33 y nota 77. No indica la fuente de esta noticia. F. B. DE SAN ROMAN, publicó en B.R.A.B.A.C.H. de Toledo, año IV, núm. 12, pág. 182-183 (Toledo, julio-septiembre 1922) la reseña dada por un contemporáneo no avecindado en Toledo, de un incendio ocurrido el 11 de octubre de 1589 (que debe ser el mismo) y que destruyó 17 casas, teniéndose que derribar otras para atajarlo. Llegaron las llamas hasta el convento de las Comendadoras, durando el rescoldo quince días.

31 CEDILLO, *loc. cit.*

Plano de Zocodover en 1858, por Coello e Hijón, existente en la Biblioteca Provincial de Toledo.

Como ya era una tradición en nuestro Municipio la escasez de fondos, no es extraño que la reforma de la plaza apenas si se hiciese en serio. Se levantaron, sí, las casas, pues, el sitio era muy valioso por su gran tradición comercial. Y muy poco más: Parte de las columnas, y dos puertas, de la que sólo ha llegado hasta hoy el Arco de la Sangre. Es curioso que éste fuera lo único que quedó en pie al quemarse otra vez, en 1936, la manzana entera. Al ser ésta reconstruída en 1945 fue engarzado, cuidadosa y acertadamente, en la nueva fechada restaurada.

b) Otra puerta, herreriana también sin duda[32], y extraordinariamente parecida al Arco de la Sangre de Cristo, llegó casi hasta nuestros días y debió ser, junto con éste, la única parte importante del proyecto de Herrera que se llegó a ejecutar. Parro y Gamero aún la conocieron en pie; cerraba la entrada a Zocodover desde la cuesta del Alcázar, dividiéndose en dos arcos gemelos para poder cerrar la mayor anchura de esta calle. Por los escasos recuerdos gráficos que de ellos conocemos[33] no parece que tuvieran hojas o batientes, útiles tan solo para cerrar la plaza para festejos públicos, debiendo ser puramente ornamentales.

Si sobre estos arcos se proyectó, o si llegó a existir, algún cobertizo o construcción, lo ignoramos. En todo caso eran una muestra de lo que pudo llegar a ser Zocodover si se hubiera completado su perímetro conforme a su estilo.

Hoy es peor aún, pues, ni siquiera ellos quedan en pie. Existían todavía en 1870; pero las manías modernistas de la segunda mitad del siglo XIX (que tan pintorescamente ridiculizaba Galdós en su *"Angel Guerra"* al describir al toledano que quiere demoler media ciudad para atravesarla con una *Gran Vía* descabellada), consiguieron al menos demoler este doble arco, que tanta prestancia daba a la plaza. El pretexto para ello fue que dificultaban la circulación rodada, sin que nadie se preguntase como se había superado tan *grave dificultad*, por ejemplo, para subir los voluminosos materiales que constituyen el Alcázar. Era igual; si algún alcalde "progresista" vió deteriorado su flamante "landó" por un cochero inhábil, al rozar con una jamba del arco, sería motivo suficiente para destruir lo que debió respetarse.

2.—*Balcones* Son relativamente modernos. Según Pisa, "las casas alrededor de la plaza se han renouado y mejorado de nueua y más curiosa lauor, con sus balcones de hierro, para ver los juegos o espectáculos, desde el año pasado de mil y quinientos y nouenta y dos[34]". Si

32 *Ibidem*: «En aquellos años se reformó y arregló la subida de la cuesta del Alcazar, según la traza que por disposición del Rey dió también Herrera».

33 Publicado por el *Semanario Pintoresco Español* en 1850 un dibujo de estos arcos, fue reproducido por R. Amador de los Rios en *Monumentos Arquitectónicos de España*, Toledo, I, pág. 209 y recientemente por J. A. Gaya Nuño en *La Arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, pág. 320. Una antigua fotografía que poseyó M. Goytia publicaba la revista *Toledo*, año XV, núm. 266, pág. 2082. También se reproduce en la vista de Toledo de J. Arroyo, fechable hacia 1700, que se conserva en la Biblioteca Provincial.

34 *Historia* cit., f.° 30 v.°

Reforma de las calles de Armas y Lamparilla, según el proyecto de Obras Públicas de 1862, que conserva la Jefatura Provincial.

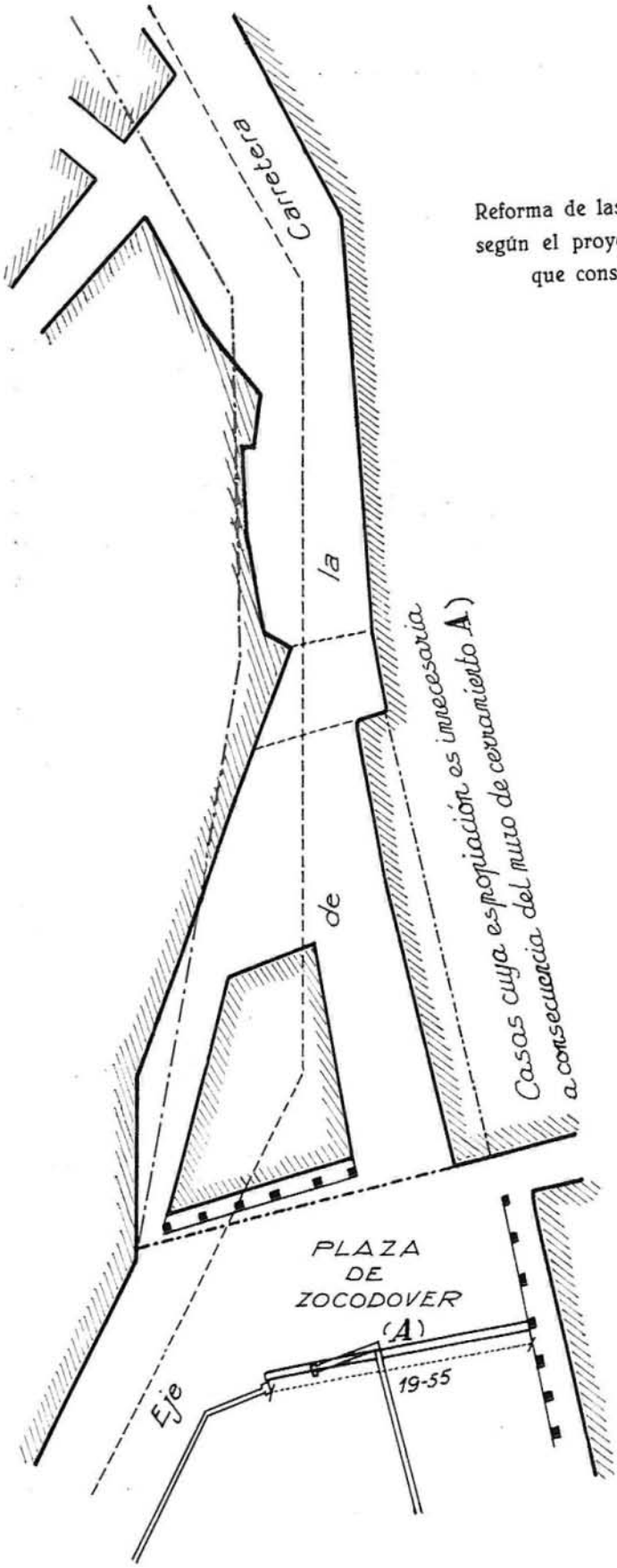

A) Muro de cerramiento que interrumpe la alineación última.

Escala 1:500.

recordamos el incendio antes referido, de la proximidad entre ambas fechas podemos deducir que esta innovación de los balcones (o su generalización si antes eran escasos) fue una parte de la reforma general proyectada por Juan de Herrera.

De esta fecha primitiva sólo deben quedar hoy los de la fachada comprendida entre Barrio Rey y la cuesta del Alcázar, la más antigua de todas y que debió ser siempre la más uniforme y digna, a juzgar por los recuerdos que quedan de las demás antes de ser renovadas. Tampoco son demasiado ornamentales, superándolos notablemente otros muchos balcones toledanos; suponemos por ello, que su forjado se hizo sobre proyectos de gran modestia. Bien por ser costeados por los artesanos que habitaban la plaza, bien por el empobrecido Municipio, carente de fondos y agobiado de censos tras las costosas obras ordenadas por Gutiérrez Tello, sólo se pudo afrontar una obra de vuelo bajo.

3.—Soportales Las noticias más antiguas que hallamos de ellos se remontan al año 1593: "... está la plaza cercada de soportales, en que moran carpinteros [35] y otros oficios mecánicos..." [36].

Decía Ortega y Gasset que debió haber una época de generosidad ciudadana extraordinaria, en la que se cedieron en forma colectiva para el uso público y en los sitios más céntricos de las poblaciones, valiosos solares para ser cobijados bajo soportales; naciendo así las típicas plazas porticadas de Castilla. Disentimos de esta opinión, carente por lo demás, que sepamos, de apoyo documental. Es más: El origen de estas plazas porticadas puede ser exactamente al contrario.

Si tenemos en cuenta esa misma valía de los solares en los sitios más céntricos y comerciales, y la concentración en ellos de mercaderes que dividen y subdividen el espacio disponible, parece muy difícil convencer a propietarios de solares ya de por sí reducidos, para que los reduzcan más aún cediendo la parte frontal de los mismos. Es más: Físicamente resultará imposible en muchos casos, pues, si sus tiendas no tienen fondo suficiente para refugiarse por este supuesto retroceso, no será ya una cesión parcial, sino una expulsión de la plaza. Tratándose casi siempre de artesanos o mercaderes modestos, parece pedírseles demasiado, por mucho civismo que quieran tener.

Repetidamente hemos oído contar a antepasados nuestros que los comercios antiguos tenían situado el mostrador en la misma puerta. Así acercaban las mercancías al público, supliendo la falta de escaparates y aprovechando íntegramente el espacio (reducido casi siempre) del local. Este sistema procede seguramente del mercachifle árabe, que apiña el género junto a la puerta y hasta sobre la acera si le dejan, para que los viadantes lo vean. El fondo del habitáculo se relega a almacén o a taller, donde se elabora lo expuesto al exterior.

---

35 Por lo incendiable de estas industrias puede explicarse el suceso de 1585 citado. En 1611 se llamaban «Soportales de la Carpintería» a los inmediatos al Arco de la Sangre: R. ARELLANO, *Algo de Toros* en B.R.A.B.A.C.H. de 1919, págs. 184-185.

36 PISA, o. cit., f.° 30.

Tal sistema tiene un notable inconveniente: El sol y la lluvia perjudican y molestan a los géneros, al vendedor y al comprador que se detiene para una transación. Para paliar tales molestias, una sencilla cortina, de lona o tela fuerte, sostenida con un voladizo o varilla de cualquier tipo, deja paso a la luz y ampara al comprador y a las mercancías [37].

Se forman así una serie de tenderetes volados, casi tejadillos —en algunos casos tejadillos de fábrica— que constituyen una galería cubierta, del ancho de la acera como máximo. Es decir, un soportal provisional y desmontable, con soluciones de continuidad si faltan las tiendas o si una bocacalle interrumpe la fachada.

Desde estos voladizos de lona y varillas al soportal de cal y canto no hay más que un paso. Si este paso lo da el Municipio o si lo inician los industriales, no lo sabemos; pero el espectáculo abigarrado y anárquico de docenas de toldillas, oscilando al sol y chorreando bajo la lluvia, sugiere alguien la idea de "formalizar" y adecentar aquel panorama, mediante unos pórticos permanentes donde exista terreno disponible —caso de las plazas—, quizá inspirados en los de las ciudades norteñas y lluviosas. Con ellos se benefician los comerciantes, quienes pueden ya exponer sus existencias en forma menos velada y más protegida; y el público, quien dispone de una paseo cubierto para todo tiempo, a salvo de inclemencias atmosféricas.

Otro paso más y se completa la plaza porticada. Sobre estos soportales se permite el avance de la fachada, edificando sobre sus pilares, convenientemente reforzados y sustituídos por columnas de piedra. Se beneficia así al casero, quien amplía su propiedad sin adquirir más solar; se aumenta la superficie habitable y se consiguen excelentes observatorios desde balcones y miradores avanzados [38]. Como la vía pública disponible para el paso sigue siendo la misma —pues, el solar del soportal sigue siendo del Municipio— todos ganan y de la reforma sólo resultan ventajas.

Ahora bien: Lo dificil de nuestra tesis es saber cuando se inicia este avance sobre las plazas y en que ciudad surgió la idea [39]. Pero en cuanto

---

37 En antiguas fotografías aparecen siempre estas cortinas, y aún existen las varillas metálicas o sus soportes en muchas fachadas.

38 Puede ser un residuo de esta propiedad municipal del solar que el Concejo disponga a veces de los balcones, alquilándolos para presenciar festejos públicos, o bien tasando su arrendamiento o imponiendo un recargo sobre el precio; relegando en el primer caso al último piso a los inquilinos. Se regulan estos alquileres en las antiguas Ordenanzas, tít. CXXXIII, págs. 206-207 de la edición de 1858, en que aún disponían de ellos los propietarios (hacia 1400); mientras que en el siglo XVII se distribuyen ya por la Ciudad las entradas a balcones y ventanas. Vid. R. ARELLANO en *Algo de Toros* cit., pág. 184 y ss.

39 Puede suceder que se obligue a algún edificio avanzado a retranquearse para uniformar los soportales; y que un propietario acaudalado construya el piso bajo con un pórtico privado. Pero esto último no es probable en Zocodover, donde no hay casa solariega alguna.

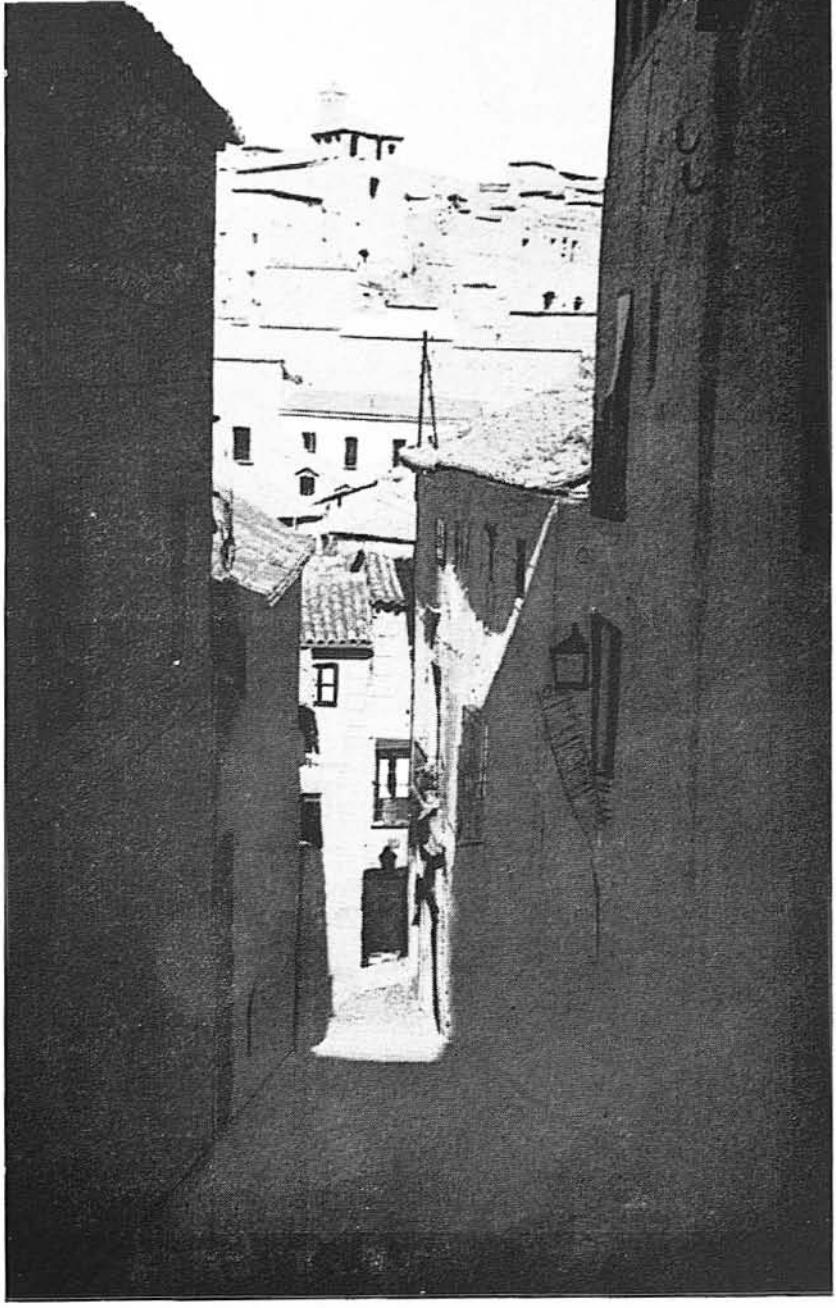

TOLEDO: La Bajada al Pozo Amargo.

se acepte el sistema en cualquier burgo, no es extraño que el invento se extienda rápidamente a las ciudades vecinas.

En cuanto a la fecha, para Toledo sólo disponemos de una *ante quem*: La ya citada de 1593, año en que Pisa nos dice que ya los había en Zocodover. Si se aprovechó el incendio para autorizarlos es posible, y también que los hubiera anteriormente.

Dato curioso sobre estos soportales, es que en el siglo XVIII cada fachada era conocida con un nombre específico. La comprendida entre la calle Ancha y Barrio Rey, se denominaba portales de la Vidriería; desde Barrio Rey a la Cuesta del Alcázar, Portales del Peso Real; la actual fachada del Gobierno Civil, Portales de la Sangre de Cristo, y la manzana desaparecida entre Armas y Lamparilla, Portales de los Boteros. La restante carece ya de soportales en dicho siglo, excepto cinco columnas en la calle de la Lamparilla que llegan a mediados del XIX.

4.—Edificios e instalaciones públicas Dos principales conocemos: Una capilla y una audiencia.

La primera es, naturalmente, la ocupada por el Cristo de la Sangre. Ya hemos mencinado la costumbre árabe de situar un oratorio sobre algunas puertas principales, por lo que no sería extraño que sobre la *Bab-al-Yayl* hubiera alguna, que se purifica y se consagra en 1085.

Destruído o desaparecido el libro que contenía las ordenanzas de esta antigua Cofradía, y desaparecida por abandono de sus miembros ella misma, desde 1936, sólo hemos podido averiguar que tal compilación contenía confirmaciones reales desde Sancho IV el Bravo (1284-1295), lo que acredita que la capilla existía ya, al menos, en el siglo XIII [40].

En esta capilla ya en 1593 se decía Misa "para que no queden sin oyrla los que están ocupados en vender: Los quales por el tiempo que la Misa se dice, cessan del negociar" [41].

En cuanto a la Audiencia, que hoy llamaríamos Juzgado, sabemos que estaba en esta plaza, aunque no consta el edificio que ocupaba. Es sabido que hasta mediados del siglo XIX la justicia se administra, en las ciudades de señorío real, por los Alcaldes ordinarios en primera instancia y en apelación por los Alcaldes Mayores o de las Alzadas; oficios designados por los Municipios, salvo privilegios a nobles determinados. Pues bien, con competencia probablemente limitada a asuntos de pequeña cuantía, se situaba uno de estos Alcaldes en Zocodover desde el siglo XVI por lo menos, para examinar y decidir los asuntos planteados por los trabajadores que comenzaban temprano sus oficios.

Debía ser ya antiguo el local que albergase a esta Audiencia o bien

---

40 Debemos esta noticia a nuestro compañero de Academia A. LOPEZ-FANDO, quien pudo examinar dichas Ordenanzas cuando su difunto padre fue Secretario de la cofradía. Entregado tan valioso ejemplar a su sucesor en el cargo, ignoramos su paradero actual.

41 PISA, o. c., f.° 31.

se estimaba poco decoroso, pues, fue reedificado "con la autoridad que conuenía" [42], por Gutiérrez Tello. En él se situaban también los fieles ejecutores, en los días de mercado, para apreciar si las mercancías se vendían como estaba dispuesto [43]. Descendiente de tal Audiencia, —y probablemente heredera de su local— debió ser el cuartelillo de la policía municipal, próximo a la cuesta del Alcázar, que hemos conocido hasta 1936. Destruída la manzana por el incendio de julio de este año, se adquirió el solar por la D. G. de Regiones Devastadas.

Otros locales secundarios se localizan también en nuestra plaza, atraídos por la abundancia de público que en ella hay habitualmente. Tales son el *Mesón de los Perdidos*, pintoresco establecimiento reglamentado desde 1400 al menos por las antiguas Ordenanazas de la ciudad [44] y que servía para custodiar y exponer a su puerta a las bestias perdidas por sus dueños, durante un día como mínimo.

Más que un local, un armatoste con destino tan caritativo como funerario era el *Clavicote* que se instala en el centro de la plaza por la cofradía de la Santa Caridad. Era una especie de jaula donde se exponían los cadáveres de los ahogados y fallecidos en el hospital sin dejar familiares; estando provista de cepillos para recaudar limosnas para sufragios por ellos. Tanto por su aspecto macabro como por el estorbo que representaba, se quitaba de allí en los festejos y actos públicos, llevándose frente al Hospital de Santa Cruz (no sin protestas de su rector) o bien al "pradillo de la Caridad", que poseía la Cofradía, junto a la puerta de Doce Cantos. Sus últimas noticias datan de 1814 [45].

Cierta noticia de 1403 nos habla de una "tienda envelada" (¿blanqueada?) que se dispuso levantar en el centro de Zocodover para albergar a los guardias del orden, durante las ferias anuales [46].

En diversos documentos se menciona a cierto edificio de inseguro destino y situación no conocida con certeza, pero muy próximo si es que no estaba en la misma plaza. Se llamaba "la Calahorra", citándosela casi siempre como Calahorra Vieja, sin duda, por haber cesado en su cometido el edificio, bien por supresión de su actividad específica, bien

---

42 *Ibidem.*

43 Sobre estos fieles ejecutores véanse las *Ordenanzas* citadas, tít. LXX, pág. 113 y ss. Aplicaban las pragmáticas sobre tasas en los precios, tan frecuentes en el siglo XVI y XVII y que agravaron más aún la ruína de los campesinos dando además origen a los «regatones» o estraperlistas que diríamos hoy.

44 *Ordenanzas* cit., tít. 95, pág. 155.

45 Estudiado este adminículo y publicada su reproducción por M. GOYTIA GRAELLS en *El Clavicote de Zocodover* (revista *Toledo* núm. 266, abril 1929, págs. 2081-2083). Figura en la panorámica de Joseph de Arroyo, fechable hacia 1700, que conserva la Biblioteca Provincial de Toledo; y al reformarse la plaza en 1961 aparecieron los cuatro pilares graníticos que lo sustentaba, cubiertos bajo el antiguo pavimento. (Noticia dada por M. GOYTIA).

46 MARTIN GAMERO en su *Historia*, pág. 924, núm. 27, da varias noticias de estas ferias —algunas de aquéllas increíbles, como la concentración de *todos* los comerciantes toledanos en su recinto— sin indicar su fuente.

por traslado a otro lugar. Ramírez de Arellano [47] la considera como una fortificación o castillete interior; interpretación que creemos basada exclusivamente en la etimología de su nombre (*qualat* = castillo, como Calatañazor o Calatrava), por analogía con la Calahorra de Córdoba, su ciudad natal, pero sin base documental que sepamos para tal atribución. Cita el edificio Cedillo en su discurso de ingreso [48] sin que, más prudente, aventure teoría alguna sobre ella; debió tener una finalidad fiscal, pues, se sitúan concesiones de rentas "sobre la Calahorra" [49]. El edificio, no sabemos si el viejo o el nuevo, pertenecía a la Catedral en 1234 [50].

En la esquina de la calle Ancha existió también, al menos desde los tiempos de Pedro I y hasta finales del siglo XIX, el llamado "Mesón de los Paños", que fue propiedad de doña Inés García y Suárez de Meneses, fundadora en 1364 del Convento de Santo Domingo el Real; al que dotó además de con este mesón, con el lugar de Perovequez —hoy despoblado de Peroveque— y casas en Hurtada.

Por privilegio de Enrique III del 28 de abril de 1404, se concedió a este convento la "Alcaicería de los Paños", derecho fiscal que se cobraba en este mesón [51]. Como este tributo debe ser anterior a los Trastamaras, a él deberá su nombre tal hospedería, industria que bajo otra denominación hemos conocido en funcionamiento hasta 1936 [52].

También en Zocodover, por ser el lugar más frecuentado del público, estaba situada la *Picota*. Debía ser fija, esto es, hecha de fábrica, o bien no se quitaba nunca si era movible, pues, se cita como referencia para identificar una casa en la calle de las Armas: "... bajo de la Picota a tres casas saliendo de la plaza a mano derecha" [53]. Su situación pues, queda relativamente clara.

Y por último, el reloj. Sólo hemos podido averiguar respecto de él,

---

47 *El Mesón del Toledano* cit., pág. 5; la sitúa en la calle Ancha.

48 *Toledo en el siglo XVI...* cit., pág. 114.

49 En el inventario de bienes incautados al convento de Santa Isabel (Arch. Hacienda, leg. 1397) el 14 de julio de 1841, se incluye entre los derechos a favor de este convento un tributo de 400 maravedíes sobre «el derecho de la Calahorra de la ciudad de Toledo». En 1752 era un tributo de un pan por cada carga de ellos que entrase en la ciudad, y lo percibía el Ayuntamiento (J. GREGORIO: *Toledo en el siglo XVIII*, en «Toletvum» núm. 3, pág. 52). Debió cobrarse primero en Zocodover y situarse luego en otro punto de control más adecuado, quizá al mesón de su nombre.

50 G. PALENCIA, *o. c.*, tomo preliminar, pág. 170 y otras.

51 V. GARCIA REY: *Monasterio de Santo Domingo el Real*, en B.R.A.B.A.C.H. número X-XI, 1.° semestre de 1922, pág. 42 y ss.

52 El inmueble que ocupaba fue desamortizado en 1840 y vendido, con otra casa inmediata, por 160.000 rs. ya en nuestros siglos, albergó al «Hotel Comercio».

53 *Almocraz* del Hospital de la Misericordia, citado por R. ARELLANO en su artículo *La Picota* inserto en B.R.A.B.A.C.H. núm. 3, abril 1919, pág. 124. En el inventario de Santo Domingo el Antiguo (Arch. Hda. leg. 1397) de 28 de marzo de 1842, se menciona también una casa en Zocodover «de vajo de la Picota». No debe estimarse por ello que aún existiera en 1842, sino que se copió en el inventario el título de propiedad de la casa.

que en 1710 existía ya y era cuidado por cierto artífice llamado Francisco del Río a quien el Ayuntamiento abonaba 300 reales de vellón al año por su tarea; suma que representa unas 4.000 pesetas de hoy. Naturalmente era una máquina distinta de la que hemos conocido hasta 1936, y por lo visto era propiedad del Municipio como las que le fueron sucediendo en su misión [54].

VI.—¿Que ha pasado en Zocodover?

A esta pregunta, que ha debido pronunciarse en Toledo en repetidas ocasiones y siempre con un matiz de importancia —dado por supuesto

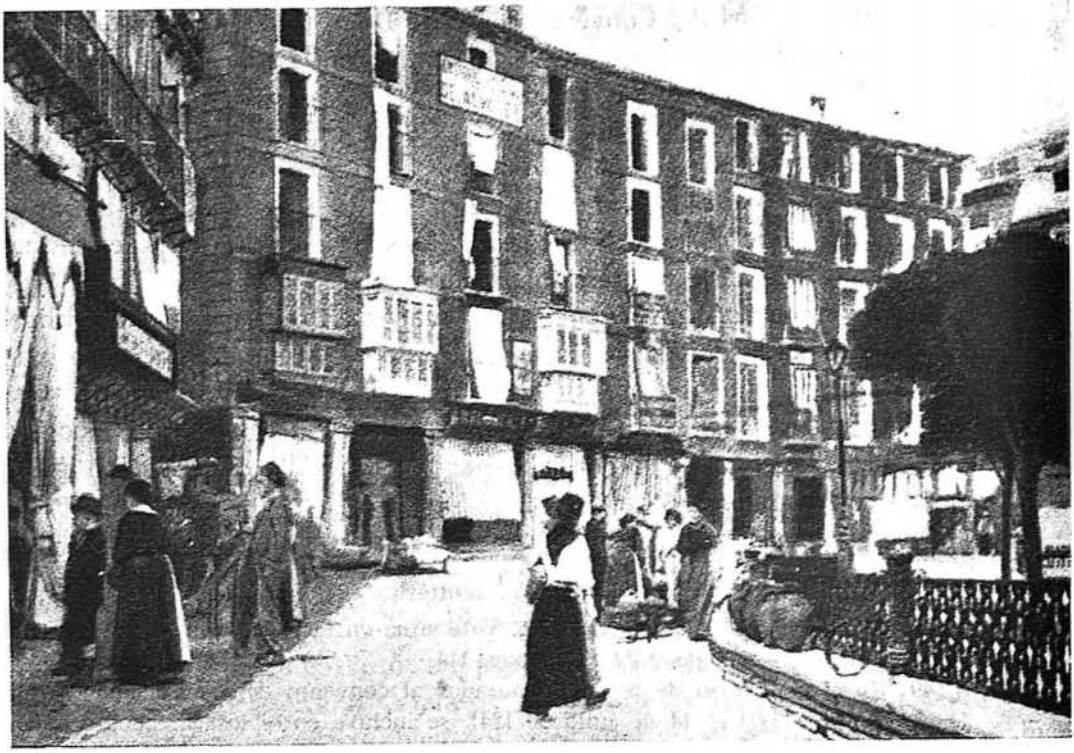

Zocodover a finales del siglo XIX, con la fuente y casas (algunas ya desaparecidas), entre la calle Ancha y Barrio Rey.

que lo que en Zocodover ocurra, es transcendente por sí mismo o para la ciudad— podríamos contestar con casi toda nuestra Historia local. Pues lo que en este "claustro laico" no haya pasado, tarde o temprano en él ha tenido repercusión y animado comentario. Seleccionaremos por tanto tan solo algunos sucesos.

El acto público más antiguo del que tenemos noticia, desarrollado en Zocodover, es la recepción dada a Alfonso VII en el año 1139 por el

---

54 Libro de actas del Ayuntamiento de 1710, sesiones del 12 y 14 de mayo. Debemos esta noticia a nuestro buen amigo don José Gómez Menor.

arzobispo don Raimundo, rodeado de sus clérigos y monjes. Se celebraba un suceso triunfal: El regreso del monarca, tras haber reconquistado a los almorávides el fuerte castillo de Oreja, la antigua *Aurelia*, consolidando con ello la seguridad militar de la ciudad y consiguiendo a la vez la primera victoria contra los invasores africanos [55].

La actividad que con más persistencia se ha desarrollado en Zocodover es, naturalmente, un mercado. Los martes, de animación desusada; pues, ya en 1576 a Zocodover "bienen de cada día a vender la mayor parte de las prouisiones que en Toledo se gastan y se crían y cojen..." [56]. Las antiguas Ordenanzas Municipales lo regulan en su título C [57] y su concesión oficial, como es sabido, se efectúa por Enrique IV el año 1468, a instancia del ilustre sepultado en Santa Clara, Deán de Sevilla, Arcediano de Guadalajara (y por más señas residente en Toledo donde a la vez era Canónigo) don Juan de Morales; pero el mercado en sí, sin franquicia fiscal y quizá sin regularidad semanal, es tan antiguo como la misma plaza.

Favorece esta actividad mercantil el que sus casas se ocupen por artesanos y comerciantes [58], "villanos y judíos" [59]; mesones, tabernas y bodegas se concentran en el Zoco y en sus alrededores, especialmente estos últimos en Barrio Rey: Cebaderos, vinateros, vidrieros y carpinteros. Ya hemos citado al Mesón de los Perdidos y al de los Paños; desde el año 1176 ya se documentan mesones en Zocodover [60].

Esta aglomeración de pecheros es un obstáculo para que los señores e incluso los simples hidalgos, se aposenten en las viviendas de la plaza. Los edificios de ésta, divididos y subdivididos, impiden disponer del espacio suficiente para unas "casas principales"; y así vemos que en toda la plaza no se encuentra ni un escudo ni un patio, este último por ser un lujo incompatible con el elevado precio de los solares.

Debemos suponer que con independencia del martes, diversos tenderetes y puestos sencillos ocupen el centro de la plaza, aprovechando la sombra de las aceras en verano y las zonas soleadas en los meses frios. Favorece su instalación que el pavimento sea de simple tierra; dato que deducimos de la celebración en ella de corridas de toros y

---

55 Anales Toledanos I: *Chrónica Adefonsi imperatoris*, edic. de SANCHEZ BELDA (Madrid, 1950), págs. 145-158.

56 HURTADO DE TOLEDO en *Relaciones topográficas ordenadas por Felipe II*, edic. *Viñas y Paz* (Madrid, 1963) II, «Toledo», pág. 574.

57 Pág. 159 de la edic. oficial de 1858.

58 Además de los Portales de la Carpintería y de los Boteros, ya mencionados, se citan los de la Virdiería: R. ARELLANO en *Algo de Toros*, en B.R.A.B.A.C.H. de Toledo IV, julio 1919, págs. 187-188.

59 J. I. GUTIERREZ NIETO en revista *Hispania* núm. 94 (Madrid, 1954), pág. 240, citando al *Memorial Histórico Español* XXXVII, 605: «El Obispo de Zamora tomó posesión del Arzobispado con la autoridad de los judíos y villanos de Zocodover...»

60 G. PALENCIA, o. c., vol. prelim., pág. 69 cita varios mesones de la Catedral, de San Nicolás y de las monjas de San Pedro en el al-Hizén: Docs. 900 y otros.

juegos de cañas, actos incompatibles o muy difíciles con un piso empedrado [61].

Y ya que de toros se trata, recordamos que en ella se celebraba casi todos los años la tan celebrada, discutida, apasionada y a veces incluso excomulgada fiesta, llamada nada menos que "Nacional" por antonomasia. Las tantas veces citadas Ordenanzas municipales antiguas re-

Zocodover a principios de siglo con la plaza unida al Arco de la Sangre.

glamentan [62] la construcción de tablados y el alquiler de balcones y azoteas incluso, para todos estos festejos. Se han publicado detalles concretos sobre corridas celebradas, al menos, desde 1527 [63]. El señor Corregidor, naturalmente, las presencia desde unos balcones próximos al Arco de la Sangre como palco de preferencia, dada su excelente situación; desde ellos asistió Carlos II a las efectuadas en 1697 y 1698. En

61 En las diversas reformas realizadas en su pavimento, desde 1926 al menos, no han aparecido que sepamos restos de solados anteriores.

62 Título CXXXIII, págs. 206-207 de la edic. de 1858.

63 R. ARELLANO en «*Algo de Toros*» citado, pág. 184 y ss. Los balcones ocupados por el Corregidor y por las personas reales si asisten, son según este autor los inmediatos al arco en dirección el Alcázar, donde estuvo la sastrería de Cantos hasta 1936.

cuanto a los miembros del Cabildo catedralicio, como en el patrimonio de la Primada existen diversas casas en la plaza, se reservaban naturalmente el derecho al uso de los mejores balcones de ellas.

Tanto por la ejemplaridad que se suponía había de producir como por la distinta mentalidad de la época en cuanto a los espectáculos crueles, se celebró en Zocodover durante muchos años la ejecución de criminales comunes primero, y luego la de los relajados en los autos de fe. Así nos lo dice Pisa [64] terminantemente. En cuanto a los autos en sí aun prescindiendo ya de su acto final que se celebraba en el Brasero de la Vega [65], se desarrollaron siempre en la plaza, precedidos o seguidos de las solemnes procesiones con los reos. El discurso del Conde de Cedillo contiene numerosos datos y documentos sobre estos juicios y las sentencias dictadas en los más importantes del siglo XVI [66]. Para tales actos se levantaban dos *cadahalsos* en la plaza, uno para los señores y autoridades y otro para los reos y penitentes.

La última ejecución pública que conocemos, celebrada en esta plaza, fue la realizada el 25 de noviembre de 1822 en que se dió garrote vil al capellán de coro don Atanasio García Juzdado, por haber formado una partida absolutista contra el gobierno liberal.

* * *

Y llegamos por fin, al último capítulo. Sería probablemente el más interesante, pero... no está escrito. Se titula "¿Que van a hacer con Zocodover?".

Y no está escrito porque para redactarle contaba con el auxilio de un mago moderno, de esos que publican horóscopos en las revistas femeninas. Pero este amigo, pese a su promesa, no ha querido prestarme su bola de cristal.

Por lo tanto y aunque no siempre nos inspiran confianza, no tengo más remedio que ceder el estrado a los urbanistas. Ellos podrán decirnos qué proyectan para nuestra plaza en futuras reformas. Su tarea es difícil; lo reconozco. Que Dios los tenga de su mano. A ellos... y a nosotros.

(Conferencia pronunciada el día 18 de julio de 1966 en la Casa de la Cultura de Toledo.)

---

64 «El lugar de la execución de la justicia contra los malhechores, que en latín llaman *patíbulo*, y estuvo muchos tiempo en la plaça de Zocodover, después con mejor acuerdo se pasó, y de presente está fuera de la puerta de Visagra, por euitar el horror que causaua dentro de la ciudad» (*Descripción de la Imperial civdad de Toledo*, 1617, f.° 38 v.°

65 Situado junto al hemiciclo del circo romano, figura en la panorámica de Toledo de J. DE ARROYO que posee la Biblioteca Provincial de Toledo, y en la reproducción del plano de El Greco publicada en el *Viage de España* de A. PONZ.

66 *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades* (Madrid, 1900), pág. 51 y ss. y apéndice X, pág. 207 y ss. Sobre moriscos penitenciados vid. N. ESTENAGA en B.R.A.B.A.C.H. 18-19, 1.° sem. 1924, pág. 25.

RESTAURACION ARTISTICA DE TOLEDO

Por JOSE MANUEL GONZALEZ DE VALCARCEL

Arquitecto de la Dirección General de Bellas Artes

Desarrollar en una breve charla el tema de las restauraciones realizadas en los últimos años en Toledo, aparte de la dificultad de resumir en tan corto tiempo la importante, variada y en cierto modo original labor de veintiséis años, parece más bien tarea del Cronista de la Ciudad que de su Arquitecto Conservador. Me limitaré por tanto a exponerles una breve noticia de las tareas de conservación histórico-artística de Toledo, a modo de fichas clínicas, usando intencionadamente este nombre, en recuerdo de un artículo aparecido años pasados en el diario "El Alcázar", en el que se me titulaba doctor de las piedras venerables. En realidad la labor del Arquitecto Conservador comienza con el diagnóstico de la enfermedad o peligro existente en el Monumento, para buscar el remedio adecuado, y como es legado artístico de las generaciones que nos precedieron, es preciso buscar el modo de reparar, defectos estructurales en unos casos, en otros los daños producidos en el transcurso del tiempo y casi siempre diferente en cada uno, pues, toda época tiene sus características constructivas con sus vicios o defectos, obligando a su perfecto conocimiento, para lograr su conservación con soluciones ingeniosas y casi siempre originales, pero siempre respetuosas con la obra del pasado.

La mayoría de las veces es el paciente estudio documental y hasta el denominado ojo clínico, el que nos indica la obra de arte oculta o desfigurada, para lograr luego su "puesta en valor", todo ello hecho sin prisa, pero sin pausa, y con humildad, pues la obra realizada no es luego reparable en la mayoría de los casos y un error puede llegar a desvirtuar el monumento en sí.

AGRADECIMIENTO

Quiero aquí en primer lugar, exponer mi agradecimiento público a unas insignes personas, que han hecho posible esta labor mía en el transcurso de largos años de callada labor. No quisiera dejar de citar ninguno, pues todo ha sido posible por el amor, comprensión y espíritu de colaboración que encontré en ellos para mi tarea.

Desde el patrocinio y el acertado y prudente consejo del Eminentísimo y Rvdmo. Cardenal Primado y los Obispos Auxiliares, cuya colaboración no podrán valorar nunca los t o l e d a n o s, a la ayuda del Excmo. Cabildo Catedralicio y el mecenazgo de una ilustre dama desgraciadamente fallecida, la Excma. Sra. Duquesa Viuda de Lerma.

Mi tarea fue siempre impulsada y dirigida por las Direcciones Gene-

rales de Bellas Artes y Arquitectura, de cuya preferente atención a Toledo, hay pruebas constantes en todo su perímetro urbano, habiendo sido designado a principios del año 1940 para el cargo de Arquitecto Conservador de la ciudad, primero de este tipo creado en España, recordando ahora en contraste con el ambiente actual mis comienzos en un medio de frialdad y escepticismo, solamente compensado por el entusiasmo, ayuda y consejo de aquel insigne toledano don Francisco de Borja y San Román, hoy injustamente olvidado.

La restauración en los primeros años después de la liberación de Toledo, forzosamente tuvo que limitarse a la reparación de los daños del asedio al Alcázar y a los producidos durante el saqueo, destrucciones y mutilaciones sufridas por los monumentos.

Las vidrieras de la Catedral

El panorama era aterrador. La Santa Iglesia Catedral Primada, monumento capital de la ciudad, con sus vidrieras destruídas, las cubiertas desmanteladas, el Tesoro disperso y en parte expoliado y gran número de dependencias como la Sacristía Mayor, el Transparente, Capilla Mozárabe y torre en pésimas condiciones, hasta el extremo que el agujón amenazaba desplomarse.

La labor de urgencia, se completó con la paciente clasificación "in situ" de los restos de vidrieras colocando los vidrios en bandejas, clasificados por témpanos, incluso con la verguilla sin deformaciones importantes, que luego fueron datos y elementos valiosísimos para la restauración.

Esta restauración de los vitrales toledanos, ha sido considerada en el extranjero como una de las realizaciones europeas más importantes de los últimos años, siendo destacada en una exposición celebrada en París hace unos cuatro años, con motivo de un Congreso de especialistas, origen de la organización internacional del ICOMOS.

Para ello se rehabilitó el antiguo taller de vidriería de la Santa Iglesia Catedral, siguiendo las normas recogidas en manuscritos del siglo XVIII, donde capitulares eruditos recogieron datos y recetas, incluso para la fabricación de vidrios, grisalles y amarillos de plata, y hasta la organización del taller, con el tipo de mufla y leña necesarios para cada clase de vidrio, que en realidad era una Memoria resumen de las tareas restauradas iniciadas en el siglo XVII que se terminaron a principios del XVIII.

Huyendo de una restauración de tipo industrial a la que se ofrecieron importantes casas españolas y extranjeras, se pensó en revivir este taller catedralício con una organización de tipo artesano, habiéndose puesto como modelo por ilustres colegas alemanes y franceses, adaptando a los medios actuales las recetas del manuscrito citado, empleando gran número de vidrios existentes en los almacenes del taller, enviando muestras de los diversos tipos para su fabricación, a fábricas españolas como La Granja y las entranjeras tradicionales de Saint Just, en Fran-

cia, y las de Bohemia y Moravia e Inglaterra, siendo necesario, en muchos casos, fabricar algunas piezas en hornos especiales, montados en la Catedral.

El taller organizado constaba de sus secciones de clasificación y pintura, cocido de vidrio en la mufla, fábrica de verguilla y finos biseles muy utilizados en la restauración para conservar al máximo las piezas originales, y finalmente la sección de emplomado y embetunado de paneles.

Se estudiaron las técnicas de los artistas que trabajaron en diversas épocas, maestros Dolfin y Bonifácio, los Vergara y tantos artistas, algunos anónimos, que laboraron en los vitrales toledanos.

Como dato curioso, cito que para lograr una perfecta entonación con la obra de un maestro del XVI, que tenía un trazo seguro en su pintura, pero padecía un defecto físico, hubo que montar un ingenioso dispositivo en el bastidor para que con un ligero vaivén consiguiera el mismo efecto en el trazo.

Al mismo tiempo, se rectificó la defectuosa restauración del siglo XIX realizadas por vidrieros que se limitaban a colocar piezas de color o pintadas en crudo, por lo que las grisallas se habían borrado, llegando incluso a colocar piezas antiguas en sitio inadecuados.

Aun cuando la recogida y clasificación se hizo escrupulosamente, esta defectuosa restauración creó numerosos problemas, siendo siempre el comienzo de la labor un verdadero rompecabezas, empleando finos biseles como solución para conservar al máximo las piezas originales, y colocar solamente nuevas las imprescindibles.

Se tomaron datos muy interesantes de la técnica empleada en los vitrales, con documentación gráfica y se redactó una memoria que presentada al Congreso de París llamó poderosamente la atención, siendo llamado como consultor por el Inspector Jefe de Monumentos, M. Chauvel y el Arquitecto Julliem, adjunto a la Dirección de Bellas Artes, para las restauraciones francesas, necesarias después de la pasada guerra europea.

Esta restauración, se completó con la de los ventanales de piedra caliza, muy dañados en sus tracerías por las explosiones de las minas del Alcázar, los bombardeos y la acción del tiempo, lográndose tras una paciente labor de unos diez años que las naves de la Catedral recobraran su variada policromía, hoy también valorada con la iluminación interior del templo, que hace apreciar en su grandiosidad el enorme tesoro formado por esta colección de vitrales que por su calidad y variedad de época y estilos es uno de los más importantes de España.

Con la iluminación de las vidrieras restauradas por la Dirección General de Bellas Artes, después de la destrucción sufrida por la onda expansiva de las voladuras del Alcázar, se ha logrado con una sencilla combinación de escurecimiento el poder admirar la gran cantidad de vitrales y un aspecto inédito del templo, que parecía muy ciego y que con la transparencia de sus vidrieras iluminadas, adquiere una gran belleza y emoción religiosa.

El Hospital de Santa Cruz de Mendoza, otro de los monumentos más importantes de Toledo, sufrió enormes daños. Su cúpula hundida al liberarse la ciudad, el claustro y escalera seriamente dañados, así como el resto del edificio no sólo en sus muros, sino también en la cimentación, que se apoya sobre los restos de los antiguos palacios visigodos, removidos por la explosión de las bombas de aviación, artillería y las minas del Alcázar, tenía daños semejantes a los de un seismo. La técnica para su reparación, la deducí de unas teorías aprendidas durante mi labor en Chile, de unos trabajos del sabio jesuíta Padre Rodés, que dirijió el Observatorio del Ebro.

Pero los daños mayores, aunque menos visibles, fueron los de las Clausuras de Toledo, que saqueadas y convertidas en cuarteles de milicias y cárceles, sufrieron tales desperfectos que estuvieron a punto de ocasionar su desaparición. Aquí fue muy importante la labor de esta primera época que yo la denomino de Clausura, pues es toda ella casi desconocida, pero que ha permitido que se conserve una de las facetas artísticas más interesantes de Toledo y tan fundamental en el ambiente de la misma.

Se atendieron los Conventos de San Clemente, Santo Domingo el Real en sus dos clausuras, Santa Fe, San Pablo, Santa Clara y la Concepción Franciscana, citando solamente las más importanes, ya que la tarea llegó a todas las Clausuras de la ciudad.

Siguió a estas primeras labores de urgencia, la valoración de los distintos estratos artísticos de la ciudad, sin olvidar la obra de conservación monumental en todo Toledo. A esta tarea he dedicado gran parte de mi vida profesional y aún cuando la labor de Arquitecto Conservador es muchas veces ingrata, los resultados obtenidos siguiendo las normas de los Directores de Bellas Artes, desde el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya hasta el actual Sr. Nieto Gallo, y el del departamento de Arquitectura Sr. García Lomas, son buena muestra de la dedicación del Gobierno Español a esta bella Ciudad-Museo, que por sus especiales características y su singular emplazamiento, merece una cuidada atención, para poder legar a las futuras generaciones su enorme tescro monumental e histórico, verdadero libro en cuyas páginas puede estudiarse el arte hispánico a través de los siglos.

Al mismo tiempo sus valores paisajisticos, hacen de Toledo una de las más importantes ciudades de España, obligando a una serie de trabajos de tipo no sólo arqueológico o de mera conservación, sino de la necesaria preservación del entorno ambiental de la Urbe, siendo quizás uno de los conjuntos monumentales en que se ha trabajado por vez primera en este sentido, hoy tan en boga en todo el mundo, y que es el "leif motiv" de las nuevas teorías sobre restauración monumental, sin olvidar en el caso particular de Toledo, su perspectiva aérea, una de las más bellas del mundo, y el necesario cuidado de las márgenes del

Tajo, que abraza a la Urbe y que sirve de zócalo a las extraordinarias fachadas de la ciudad.

Las restauraciones de tipo arqueológico, han sido de un gran interés, por haber sido valorados algunos de los estratos históricos de la ciudad, de los que apenas quedaba el recuerdo documental.

Iniciadas hace varios años bajo mi dirección las primeras exploraciones en el Circo Romano para conocer con exactitud las dimensiones e importancia de los restos conservados, tuve la satisfacción de que una vez expuestos al actual Director de Bellas Artes, Sr. Nieto Gallo, se les ha dado impulso últimamente, habiéndose puesto a la luz del día la zona del jardín del grupo escolar, cuya belleza y estado de conservación, es testimonio de lo que será este monumento, uno de los más bellos de la España romana, una vez liberado y que por sus dimensiones figura a la cabeza de los conocidos, siendo buena prueba de la importancia del Toletum romano.

Como la historia no es sólo una serie de fecha, sino el conocimiento de todas las estructuras de cada época, artística, económica, política, religiosa e incluso social, se ha cuidado en la tarea de la "puesta en valor" de la ciudad, destacar cuantos elementos o factores puedan contribuir al mejor conocimiento de las diversas culturas de su historia, sin olvidar aquellos personajes que por trascendencia y valores humanos, son aún más importantes a veces que las piedras venerables, y así como el verde de los líquenes dá patina y hermosura a sus piedras, los nombres evocadores de los personajes que vivieron entre sus muros, llenan su ambiente de tal modo, que a veces nos hace volver imaginativamente a sus épocas de máximo esplendor.

Este planteamiento, que se hizo al tener avanzada la labor de restauración de los daños de la contienda, tuvo su primer resultado importante en la memorable exposición de Carlos V y su ambiente, celebrada en el Hospital de Santa Cruz de Mendoza con ocasión del IV Centenario de su muerte. Buscando un lugar adecuado en Madrid, indiqué al Director General la coincidencia de la terminación de la restauración del Hospital y el resultado, bien conocido, ha servido de modelo para realizar posteriores exposiciones tanto en España, como en el resto de Europa. La restauración del Hospital, conocida por publicaciones mías al Consejo de Europa y al ICOMOS, fue calificada por el anterior Director de Bellas Artes italiano, Sr. d'Angelis, como obra ejemplar, y en ello se han empleado técnicas de gran originalidad, tanto en su cimentación con pilares y ménsulas con cinturillas de hormigón, como en la estructura de su cúpula de armaduras rígidas hormigonadas, a fin de evitar cargas y peligros en su realización. Se creó el taller de restauración de artesonado, trayendo al artesano don Julián Bautista, desde Cuenca, donde trabajaba a mis órdenes, siendo hoy uno de los artífices más calificados de España, colaborando otro grupo de artesanos toledanos, como Feliciano de Paz.

En este Monumento se realizaron obras de restauración y consoli-

dación del crucero, con importantísimos recalzos en las cimentaciones de los pilares, montando pilotes de más de 16 metros de longitud con sus zapatas y cinturillas de hormigón armado. Se construyó la cúpula estrellada gótico-mudéjar y la linterna. Hubo necesidad de restaurar la totalidad de artesonados y solerías, siendo la primera de estas labores realizada en el taller montado en la misma obra, la de mayor volumen acometida en nuestro país. El Museo Arqueológico, se reinstaló coincidiendo su inauguración con la exposición de Carlos V y su ambiente, completándose los trabajos con los del Archivo, Biblioteca y la nueva Casa de la Cultura, dependiente de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, instalados en la zona correspondiente al patio de Capiteles visigodos y cuerpo de la fachada del Miradero, que estaba totalmente arruinado.

La bella portada, joya del Plateresco, muy mutilada y semiarruinada se consolidó empleando técnicas de arponado e inyección, llegándose para conservar el dintel, sin desmontarlo, a crear oculto otro nuevo para el apoyo del tímpano y cuerpo alto de la portada. Las esculturas y decoraciones del tímpano, columnas, pilastras y hastial destruídas por dos bombas de aviación, se restauraron, respetando los elementos conservados decorativos rehaciendo solamente las trazas de tipo geométrico o lineales. La lonja se ordenó con obras de enlosado y jardinería para embellecer el acceso al edificio. El patio de honor y su escalera se restauraron, completándose los artesonados, antepechos calados y la bellísima escalera, ejemplar principal del plateresco español.

Hoy día este Hospital, en las amplias naves de sus dos plantas, crucero y cabecera, sirve de marco al Museo de Santa Cruz de Mendoza, realización magnífica, que ha sido posible merced a la estrecha colaboración que, secundando directrices del Emmo. Sr. Cardenal Primado, han prestado a la Dirección General de Bellas Artes, los Cabildos de la Santa Iglesia Catedral Primada, y Párrocos de Toledo, el Excmo. Ayuntamiento y la Excma. Diputación Provincial, figurando expuestas las banderas de Lepanto y en las Salas Altas una colección de 19 Grecos junto a valiosas muestras de tapices, mobiliario, imaginería y pintura de los siglos XVI y XVII.

Completada la obra con la creación de la Casa de la Cultura, que hoy nos brinda sus salones para los Coloquios, es modelo de la utilización con fines culturales de un monumento tan capital dentro del plateresco español.

Otras obras en la Catedral

En la Catedral, según se citó anteriormente, se han restaurado la totalidad de vidrieras y rosetones, estando ya finalizados estos trabajos; se consolidaron y restauraron capillas y solados de mármol, renovando las cubiertas y las instalaciones eléctricas y de todo tipo, incluso montando un nuevo transformador para evitar los peligros que ofrecía el anterior.

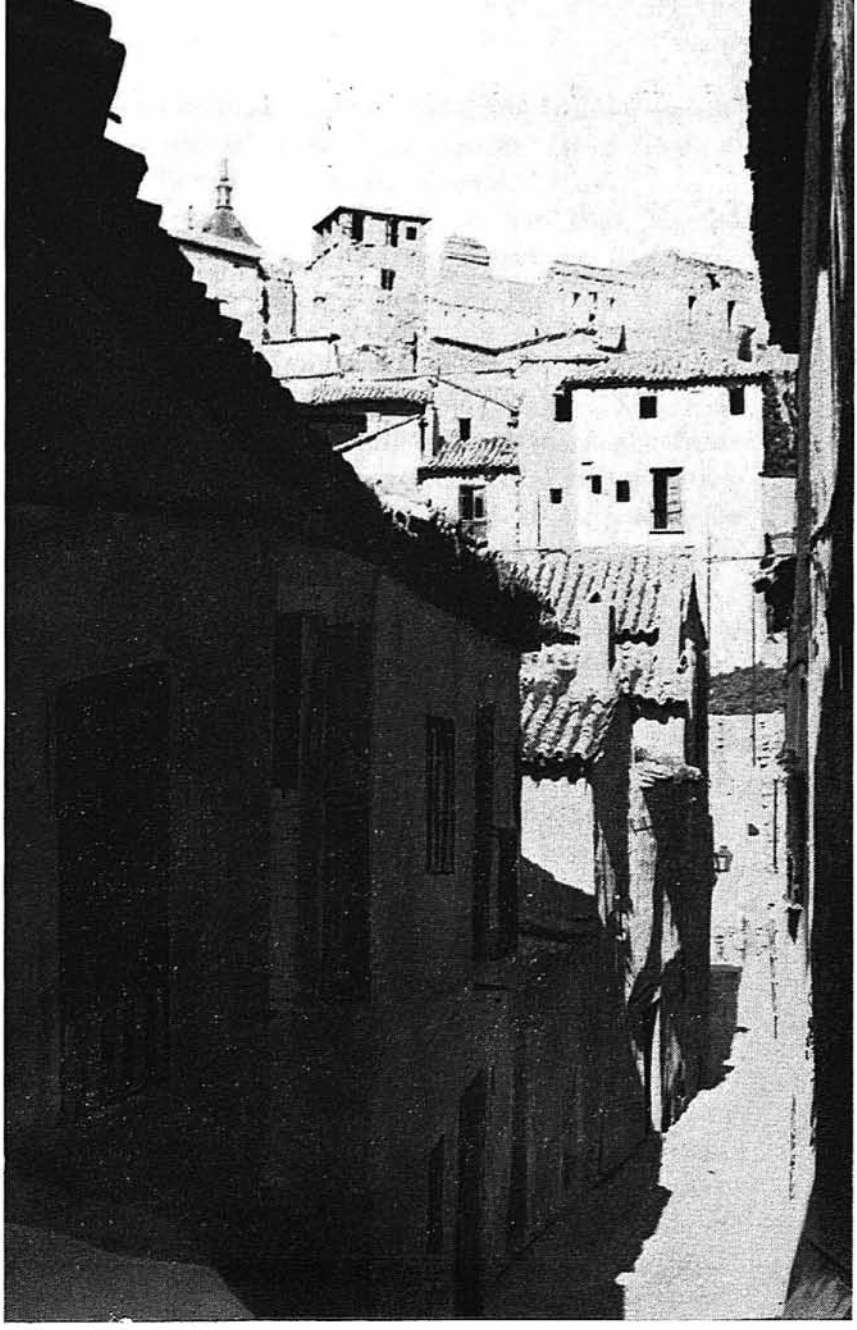

TOLEDO: El caserío del Pozo Amargo.

El retablo mayor ha sido objeto de una adecuada limpieza, montando el andamiaje con el que se tomó el maravilloso documental al finalizar los trabajos que fueron publicados en Estados Unidos.

Se han consolidado los frescos de la Capilla de San Blas, los del Transparente y se trabaja en estos momentos en los de la Capilla Mozárabe.

Se han completado las obras con la restauración del claustro y la torre del agujón, obra de gran peligro por la enorme altura de los trabajos, que obligaron a montar andamios metálicos a una altura de más de 90 metros y un taller de soldadura en la última andamiada. Estas obras, junto a las de conservación, aislamiento de humedades y drenajes, restauración de murales de Transparente y Capillas, y las necesarias de conservación en un edificio de esta índole, han sido de las más importantes realizadas en la ciudad.

El Palacio Arzobispal fue restaurado exteriormente, en cuya fachada se suprimieron los torreones añadidos que tanto lo afeaban, montándose una escalinata en la portada y restaurando y consolidando las fachadas antes semirruinosas, consiguiéndose un edificio de la mayor importancia por sus dimensiones y una fachada del tipo de la del Palacio de Fuensalida, de tanta tradición y carácter dentro de la ciudad, incluso respetándose los restos aparecidos de arquería de ladrillos mudéjares que perteneciron, sin duda, al primitivo Palacio en tiempos del Cardenal Cisneros y la fachada de Ventura Rodríguez. También se ha restaurado, en el interior de este Palacio, la capilla, obra del mismo artista, y realizado algunas obras interiores en salones y artesonados.

Otra obra de gran volumen e importancia, la constituye la restauración, ya acabada, de la iglesia de Santiago del Arrabal, que ha sido, en realidad, un descubrimiento de la iglesia; ocultas sus fábricas con bóvedas del XVII bajo los artesonados y enyesados y chapadas sus pilastras en la misma época, que desfiguraron sus bellas arquerías y los tres ábsides, en los que han aparecido arquerías mudéjares de gran belleza, de dos o tres órdenes y de finísima labor. Exteriormente se han suprimido el tambor añadido al ábside, quedando a su altura primitiva, con lo que se le ha devuelto su traza y proporciones. También se ha restaurado y consolidado la bellísima torre, de época anterior a la iglesia. En el hastial se han descubierto los bellos y monumentales ventanales mudéjares y las portadas de fina labor, que ocultaban casas adosadas añadidas posteriormente. Se completaron estas obras con la supresión de las casas frente a la Puerta de Bisagra, que contribuye a embellecer este conjunto y facilitar el acceso a la ciudad; estas obras se han completado con la restauración de las fachadas de las casas de la plazuela de Santiago y calle de las Airosas, y la de la Ermita de la Estrella, a fin de embellecer este conjunto monumental de la ciudad, habiéndose ya terminado por la zona de la Puerta de Bisagra, llegando incluso a montar unas pequeñas zonas ajardinadas para proteger y embellecer la perspectiva desde la carretera de acceso a la ciudad.

En monumentos aislados se han realizado multitud de obras, destacando, aparte de las ya citadas en las Clausuras de Toledo, las de San Nicolás, Santo Tomé donde se han reinstalado la capilla del Entierro del Conde de Orgaz, el Monasterio de San Juan de los Reyes, donde se han restaurado y consolidado bóvedas, tribuna del coro, retablo y claustro obra últimamente completada por la Dirección General de Arquitectura.

Han sido de especial interés las obras realizadas en la iglesia de San Salvador, en la que se descubrió un importante resto de mezquita con elementos visigodos de excepcional riqueza, destacando las bellísimas pilastras, ejemplares de los más importantes de nuestro país; quedando restaurada una de las alas de la mezquita, como igualmente la bellísima torre y descubierto parte del patio en una casa adosada.

Obras de una importancia capital dentro de la valoración de las antiguas arquitecturas de ladrillo, tan características de la ciudad, ha sido la restauración de la iglesia de San Román, anterior a la invasión árabe, con muestras de sucesivas civilizaciones y que conserva, una vez descubierta, la mejor colección de pinturas murales de Toledo, que han sido ya restauradas por técnicos del Instituto Central de Restauraciones y donde se está instalando el Museo de los Concilios Toledanos y de la cultura visigoda.

Durante las obras se han estudiado los restos del templo visigodo, de la mezquita y del templo restaurado por Alfonso VI.

En la iglesia de Santa Eulalia, del grupo de parroquias mozárabes, se han conseguido importantes descubrimientos de gran valor arqueológico, como igualmente en las restantes de su grupo en Toledo, especialmente en las de Santa Leocadia, donde apareció ultimamente un hastial extraordinario, totalmente oculto antes de las obras.

Obras de singular importancia han sido los descubrimiento de la iglesia de San Andrés, que una vez ultimados los trabajos serán de importancia similar a las de Santiago del Arrabal, y las realizadas en la mezquita de las Tornerías, ya restaurada, y en la que se pretende dar un nuevo acceso a través del antiguo patio, para lo que se tramita la adquisición de una casa.

Entre las obras de urbanismo histórico-artísticas realizadas destacan, de modo principal, las de la plaza de la Santa Iglesia Catedral, la de mayor monumentalidad y riqueza dentro del conjunto urbano.

Anteriormente a las obras, un jardín de escaso gusto reducía las dimensiones de la plaza, haciéndola inservible para los actos religiosos, llegando incluso a enterrar la lonja del Ayuntamiento, y ocultando su bellísima fachada, que constituye uno de los fondos más bellos de la plaza. El Palacio Arzobispal, cubierto con un revoco en muy mal estado, que ocultaba sus fábricas primitivas, de ladrillo y mampostería y una verja añadida a la Puerta del Perdón contribuía a ocultar y reducir aún más el ámbito del ingreso principal del templo. Fue preciso para realizar

las obras, remover grandes volúmenes de tierras y rocas, llevar a cabo obras de saneamiento importantes y las de pavimentación de enlosado y empedrado en dos tonos, completándose con los muros de sillería de contención de tierras en la bajada de Santa Isabel, y en el acceso al Ayuntamiento, y con una zona ajardinada en la lonja del mismo, en la que se situó una antigua fuente de mármol, adquirida para esta finalidad. La lonja de la Santa Iglesia Catedral se enlosó, consiguiendo un bello conjunto urbano para grandes concentraciones, en autos sacramentales y festivales religiosos de gran importancia, rescatándose y consiguiendo de este modo, un centro cívico dentro de la ciudad, de cuya importancia monumental da idea la simple enumeración de los edificios que lo enmarcan: La Santa Iglesia Catedral Primada, el Ayuntamiento, el Palacio Arzobispal y el Palacio de Justicia, antigua casa del Deán, que también se ha restaurado por el Ministerio de Justicia, colocando una bella portada gótica procedente de un antiguo palacio desaparecido.

Finalmente y este tema es de vital importancia para la conservación y puesta en valor de los sitios de interés artístico e histórico, como en estos conjuntos no puede limitarse la acción estatal a una tutela limitativa, por su carácter meramente negativo, es preciso completarla con actuaciones de tipo positivo.

La puesta en valor y vitalización de los conjuntos monumentales, obliga a buscar una utilización digna, no sólo en los monumentos importantes, sino también en los diversos elementos del conjunto urbano.

La vitalización es fundamental para el futuro del sitio histórico-artístico. Si carece de vida económica compatible con su carácter específico, dificilmente podrá subsistir. De aquí la necesidad de conseguir una finalidad de utilización adecuada a cada elemento del conjunto.

Como norma general, grandes o pequeños Museos, como en el caso del Hospital de Santa Cruz y Taller del Moro, Bibliotecas, Archivos como la Casa de la Cultura, o barrios dedicados a la artesanía local al igual que la Alcaicería granadina, como el proyectado en el Corral de Don Diego, viviendas o residencias de artistas o investigadores como la proyectada en el Palacio de Fuensalida, sin despreciar destino por humilde que sea, siempre bajo una ordenación muy bien planeada y cuidada, devolverá a los barrios de la vieja ciudad su evocador ambiente, contribuyendo a su "puesta en valor", completándose esta noble tarea con las obras de dignificación del ambiente en pavimentaciones, jardines, arboledas y las ilumnaciones adecuadas, tanto de tipo normal como artístico.

Siguiendo estas normas se han realizado gran número de obras de pequeña importancia en sí, pero fundamentales, restaurando compases, rincones, cobertizos, con obras de muy variada especie, llegando incluso, a la adquisición para su demolición de aquellos edificios que desentonaban o desfiguraban el entorno de los monumentos.

Entre las adquisiciones realizadas por la Dirección, figura la de la antigua Posada de la Hermandad, ya restaurada y en la que, aparte de aparecer libre de revocos las fábricas de la fachada, se han restaurado los artesonados de los salones de la Hermandad, en los que han aparecido pinturas y restos de excepcional interés, como igualmente las disposiciones de sus patios, celdas, capillas y dependencias de la Santa Hermandad. Se ha instalado un Museo de la ciudad en recuerdo de la milicia de la Hermandad creada por los Reyes Católicos, para la vigilancia de los campos y ciudades.

Otra adquisición es la del Taller del Moro, donde una vez restaurado se ha instalado un Museo de Artes aplicadas toledanas. Dentro del marco de las yeserías, se exhiben colecciones importantes de azulejería, carpintería y obras de arte morisco toledano, abarcando una serie completa de estas artes, donde se puede seguir la evolución de técnicas de esta artesanía aún hoy viva en Toledo.

Otro tipo de estos Museos vivos, son la Sinagoga del Tránsito y Santa María la Blanca; la primera, unida a la Casa de El Greco, se ha destinado a Museo Sefardí donde se instalarán las coleccones de epigrafía, documentación y laudas del Cementerio Sefardí de Toledo, todos ellos en el marco incomparable de una rica decoración de yeso, bajo un importante artesonado de lacería que se va a completar con las telas, ya terminadas, que enriquecen y ambientan la Sinagoga.

Santa María la Blanca, tiene hoy un pequeño Museo de labores de clausura, con independencia de su original planta de cinco naves y extraordinaria serie de capiteles de yeso tallados.

El conjunto amurallado de Toledo, se ha cuidado, especialmente la zona más interesante entre Puertas, restaurando las del Cambrón, Bisagra, Alfonso VI y las del Sol, Cristo y Balmardón, realizando obras de embellecimiento de jardinería en los paseos altos del Tránsito, dando una nota de color al gran muro de protección, que contribuye a ennoblecer el conjunto, siendo una de las realizaciones más importantes las de la Puerta de Alcántara y subida del Alficén, obra costeada por la Dirección General de Arquitectura, creando un itinerario de tipo arqueológico entre los jardines, en lugar de un maloliente vertedero, logrando además, bellos puntos de vista del Alcázar, del ábside de la Concepción Franciscana y una maravillosa vista de la Vega y el río.

Como esta zona restaurada fue vertedero de las obras del Hospital de Santa Cruz, han aparecido tal número de piedras visigodas, árabes y hebreas que podían haber costeado el importe de las obras realizadas. Todas están hoy en el Museo Arqueológico, siendo dato curioso, que una sala visigoda se montó con varias de estas piezas, completándolas con otras recogidas en muros y patios toledanos donde estaban empotradas.

Una vez restaurados los daños más urgentes de la guerra y asedio al Alcázar, la labor no se ha limitado a la conservación de los monu-

mentos aislados, ampliándose en virtud de la declaración monumental de la ciudad, a obras de ordenación y embellecimiento de las zonas de mayor valor artístico e histórico, llegando incluso a la conservación y restauración de aquellos edificios que, por su emplazamiento, han necesitado ser restaurados o realizar en ellos obras para entonar con el conjunto. Esta serie de edificios sería de larga enumeración, citando solamente los palacios arzobispales y episcopales, la iglesia y plazuela de San Vicente, la Casa de Mesa, convento de San Clemente, la ermita de la Estrella y las obras de los callejones de la Judería, Alfileritos, callejón de las Airosas, palacio de don Pedro y tantos otros.

Plazuelas y Murallas

Estas obras se han completado con otras en gran número de calles y plazuelas para la puesta en valor de edificios fundamentales en el Tesoro de la ciudad, siendo buen ejemplo la del entorno del Cristo de la Luz, obra realizada en estrecha colaboración entre las dos Direcciones Generales de Arquitectura y Bellas Artes, logrando al mismo tiempo un cómodo acceso para los visitantes de la ciudad y un evocador y agradable mirador sobre la misma, y al paisaje hispano islámico del río y la Vega con las Covachuelas en primer término, dando a su vez, acceso al centro de callejuelas medievales del núcleo de los cobertizos, alma y esencia de una Ciudad Museo, compendio y resumen de la historia española.

Después de la liberación de varias casuchas adosadas a la muralla, junto al Puente de San Martín, obra realizada por la Dirección General de Bellas Artes, se ha estudiado y está a punto de comenzar otra ordenación semejante a la de la Puerta de Alcántara, creando unas zonas verdes y bellísimos miraderos en el torreón sobre el Puente, que aparte de conseguir unas zonas de recreo que precisa la ciudad, harán desaparecer los miserables vertederos que a modo de alfombra de suciedad y cochambre cubrían esta zona del paísaje urbano. Al mismo tiempo se limpiarán las rocas, ganando en belleza este maravilloso rincón de Toledo, uno de los más importantes cuando se contempla iluminado, al ocultarse el feo y sucio aspecto de los vertederos visibles a la luz solar.

Otra obra de arquitectura civil de gran importancia lo formará el conjunto de realizaciones del Palacio de Fuensalida, Taller del Moro y el barrio de la Judería. El Palacio, ya casi totalmente restaurado, era abandonado caserón destinado a Caja de Reclutas, farmacia militar y otras dependencias abandonadas. Hoy, ya puesto en valor con el importantísimo patio, sus artesonados, salones y yeserías, forman un conjunto único con el Taller del Moro, con el que se enlaza con un patio jardín, donde antes había un horno de pan sobre el patio del Palacio de los Ayalas.

Obra de un gran interés por su ejemplaridad, es el cigarral interior del Dr. Botella, situado en uno de los más bellos paísajes de la ciudad,

un jardín muy tradicional en Toledo, pero totalmente abandonado. Hoy restaurado y amueblado con una valiosísima colección de obras de arte y mobiliario de un gran interés, es el contrapunto necesario de la Fundación Lerma, siendo bella muestra de la vivienda toledana en la época de esplendor de la ciudad, logrando una ambientación extraordinaria, siendo su jardín uno de los más característicos de Toledo.

Hay actualmente en estudio un ambicioso plan para realizar en los próximos años, entre los que destacan la reinstalación del Museo Catedralicio, el Organo del Emperador y Archivos, creando un Museo de la obra de la Catedral, de modo semejante al que creé hace años en El Escorial, utilizando datos y documentos del archivo de Obra y Fábrica.

Otras obras serán la restauración del Artificio de Juanelo, la casa del Diamantista y otros elementos necesarios para valorar la fachada Sur de la ciudad, completándose la brillante labor de las iglesias mozárabes y mudéjares, arte en el que Toledo tiene una primacía y personalidad extraordinaria. En mi libro actualmente en prensa, sobre las iglesias mudéjares toledanas, recojo esta labor y por ello me limito tan solo a citarlas en estos momentos, ahorrándoles una larga enumeración.

Esta labor de defensa y puesta en valor de la ciudad, ha sido completada con la iluminación realizada a expensas de la Dirección General de Arquitectura.

El estudio se hizo respetando totalmente su ambiente y el carácter histórico artístico que tiene la ciudad.

Se han estudiado minuciosamente los puntos de observación para el conjunto y distintos monumentos y rincones típicos, habiéndose logrado realizaciones de gran valor plástico como las de la plaza de la Catedral, Santa Cruz, Puente y murallas.

El interior de la Catedral Primada, es tema de un gran interés, ya que seguramente es la obra de mayor envergadura de este tipo realizada hasta la fecha, que ahora, completada con la restauración de los órganos, abre nuevas posibilidades para la serena contemplación del templo Primado.

La gran variedad de estilos y obras de arte que atesora el templo, creó enormes dificultades para poder conseguir la unidad necesaria en el conjunto.

El Transparente se ha valorado con una iluminación progresiva, por medio de variadores automáticos de tensión que produce aumento paulatino de la inundación luminosa, hasta valores comparables a la luz solar.

Con este breve resumen de mi actuación profesional en la preservación y restauración monumental de la Imperial Ciudad, he querido exponer ante ustedes, solamente en grandes rasgos, el fruto de mi labor como Arquitecto Conservador de la ciudad.

(Conferencia pronunciada el día 25 de junio de 1966 en la Casa de la Cultura de Toledo.)

LOS POETAS DE TOLEDO

Por RAFAEL MORALES CASAS
Premio Nacional de Literatura

Palabras de presentación pronunciadas por el Gobernador Civil, señor Thomás de Carranza:

Bien regresado Rafael Morales a esta su tierra; suya no sólo por natal, sino por vital, por origen y por destino; por ese misterioso parentesco entre el hombre y su ocasión, que define vocaciones y moldea la personalidad.

No es extraña la obra de Rafael Morales, a las preguntas del mundo que le vió nacer. El poeta, es hombre sensible a la interrogación, a la incitación inquisidora que son las cosas que nos circundan, pasivamente, o que nos acechan agresivamente. El poeta es capaz de percibir ese lenguaje del mundo que nos habla al entendimiento por vía no raciocinante.

En una reciente antología de la Poesía Española contemporánea, se ha incluído a nuestro poeta en el selecto grupo de los que "hacen posible la evolución de nuestra poesía y persiguen la creación como orden". Al clasificarlo, lo ha adscrito bajo el título de politicismo o pretensión de redimir al humilde y reformar la sociedad, y con el registro ético-estético.

Creo que aquí se impone alguna puntualización. Ante todo ¿qué entendemos por poesía? No creo que empequeñezcamos su noble misión, si la consideramos como un modo de pensar —no sólo de conocer—, distinto del lógico, aunque no ajeno, claro está, al mundo de la filosofía, distinto, no contradictorio y complementario de aquél. El sentimiento no es un modo de raciocinio; pero es un modo de pensar, no sólo para conocer verdades, sino para realizarlas. El mundo del pensamiento es superior por su ámbito, funciones y fines, a la noción de verdad. Pero, ¿corresponde a la poesía algún acotamiento determinado? Se ha dicho que la poesía no es variante, ni didáctica, ni política; es Poesía. Pero eso precisamente supone que el valor sustantivo de la poesía es compatible con cualquier adjetivación concreta; es más, el poeta que no se aparta de la circunstancia concreta y la universaliza a través de su íntima comprensión, no será poeta. Precisamente Rafael Morales, no hace mucho tiempo en este mismo edificio de Santa Cruz, nos recitó una poesía al "Cubo de la basura" y a "La suela del zapato", y nos demostró con ello, que la poesía estaba en sí misma y que lo importante era la forma de tratar poéticamente las cosas. No podemos estar conformes con Manuel Mantero, cuando censura ese pretendido politicismo a Rafael Morales. Y precisamente es a través de esta conexión social, donde se nos muestra patente una de las facetas del toledanismo de nuestro poeta.

Rafael Morales ha sabido acudir a la cita de la realidad humana circundante, y la ha tratado poéticamente. Manuel Mantero, en el breve estudio que dedica a cada uno de los 23 nombres seleccionados en su antología, señala como notas características de Rafael Morales, el realismo; precisamente ese realismo que acabamos de denunciar en su obra, y también la tensión entre fuerza e inocencia, romanticismo, y en la última etapa hastío; estas son ya notas de su técnica poética, variantes, líricas de su amplio instrumental poético.

Gonzalo Fernández de la Mora, no comparte la crítica de Mantero contra los "esteticistas", censurando al grupo garcilásico. Fernández de la Mora no puede compartir este juicio adverso, porque cree que aquella vuelta al renacimiento fue fecunda. ¿Podrían explicarse los soberanos sonetos de Rafael Morales, sin la disciplina desintoxicadora de Garcilaso? Comparte en cambio, la condenación del politicismo, y cita como ejemplo de análoga forma la catequesis y de academicismo, toda forma de poesía social como aquellos poemas agrícolas del dieciocho. Sin embargo, lo malo de aquellos poemas agrícolas no es que fueran agrícolas, es que no eran poemas, es que no era poesía, es que no era más que agricultura. Por eso Rafael Morales ha podido bucear en la realidad política o en la realidad estercolera, y conservar ese calificativo que tan justamente le atribuye Fernández de la Mora, de uno de los máximos poetas de nuestros tiempos, de ritmo poderoso, biselada voz y profundo aliento.

Mi viejo amigo Rafael Morales, remero en la misma barca radiofónica durante muchos años, cuando todavía no era Premio Nacional de Literatura, pero ya se vislumbraba al gran poeta de nacionales e internacionales famas, viene hoy para hablarnos de poetas toledanos, y a través suyo llegaremos a su conocimiento más profundamente que nunca.

Excmo. señor, señoras y señores:

Nada me es más grato que, como toledano de la provincia, venir hoy a nuestra querida Toledo, para recordar y honrar junto a vosotros, en este viejo, señero y glorioso recinto de la cultura y el espíriu, a aquellos poetas toledanos que, siglo tras siglo, han levantado con la gracia poética de la palabra monumentos tan gloriosos y tan firmes como los más nobles y bellos que nuestras piedras levantan bajo este limpio cielo toledano.

Sería imposible hablaros con algún detenimiento de todas las grandes figuras que la geografía toledana —capital y provincia —ha dado a las letras patrias: Alfonso X, el Arcipreste de Talavera, Fernando de Rojas, Garcilaso, el P. Juan de Mariana, Rojas Zorrilla, Quiñones de Benavente, etc., etc. Todos ellos máximos o cimeros representantes de algún aspecto de las letras. Vamos a limitarnos, pues, a tener un recuerdo únicamente para nuestros poetas, no siempre honrados entre nosotros en la misma medida que a nosotros nos honran ellos.

Yo quisiera esta tarde bosquejar a grandes pinceledas (que no hay tiempo para más), una panorámica de lo que ha representado Toledo en la traza y hechura del gran monumento de la poesía española.

Prescindiendo en esta ocasión de la aportación árabe o hebrea, vamos a fijarnos en primer lugar en Alfonso X el Sabio, nacido en Toledo el día 23 de diciembre de 1221. Por entonces no existía unidad entre la lengua escrita y hablada. Como ustedes saben, se escribía en latín e incluso en árabe, si bien en esta última lengua sólo los documentos notariales, según nos muestra González Palencia en su obra *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII* (Madrid, 1926-1930), pero el castellano, que ya desde mediados del siglo XI había despojado de su hegemonía al dialecto leonés, era una lengua sólo hablada, viva y bella, pero aún inmatura artísticamente e ineficaz en el ámbito de la cultura. Todavía antes de Alfonso X, aquella prodigiosa Escuela de Traductores de Toledo, que era luz de Europa, no traducía a la lengua castellana, sino al latín. Se estaba forjando en aquellos tiempos un gran pueblo, una nación poderosa, y Toledo era ya desde 1085 en que la conquista Alfonso VI, la *Caput hispaniarum*, la que tenía que preocuparse de lograr la unidad de la lengua escrita y hablada, base de toda la misión cultural y educativa. Y esta empresa fue acometida con entusiasmo por voluntad de un rey poeta toledano, de Alfonso el Sabio, precisamente en las gloriosas estan-

cias del primitivo Alcázar de Toledo, creando así la base para que surgiera la gran poesía propiamente española que había de culminar en Garcilaso de la Vega. Otro toledano genial, el talaverano P. Juan de Mariana, escribirá a este respecto en el libro XIV, capítulo 7 de su *Historia de España* estas palabras sobre nuestro rey poeta: "El fue el primero de los reyes de España que mandó que las cartas de venta y contratos y instrumentos todos se celebrasen en lengua española, con deseo que aquella lengua que era grosera se puliese y enriqueciese. Con el mismo intento hizo que los sagrados libros de la Biblia se tradujeran en lengua castellana."

Sin embargo, como es sabido, si bien ya existía la poesía épica en lengua castellana, Alfonso X, poeta lírico, cuando escribe sus famosas *Cantigas* lo hace en lengua gallega, que era por diversas razones la empleada por la lírica del siglo XIII, que tan profundamente conocía el rey sabio y poeta a través de los juglares galaicos que le rodeaban en su alcázar toledano, en Sevilla o en Murcia. La poesía escrita, la poesía culta, castellana obra de clerecía, de los intelectuales del medievo no empezará hasta el siglo XIV, por voluntad y gracia de Gonzalo de Berceo:

> Quiero fer la pasión del señor sant Laurent
> en romanz, que la pueda saber toda la gent.

Pero ya antes, cuando Alfonso X crea la prosa castellana es también un poeta con ella, y hasta tal punto que, a mi humilde entender, lo es mucho más que en sus versos gallegos, pues éstos, la verdad sea dicha, ni siquiera en las cuarenta composiciones de loores —las verdaderamente líricas entre las 420 cantigas— llegan a alcanzar una verdadera fuerza poética, y esto no ha pasado desadvertido para Valbuena Prat, que ha señalado cómo en la lírica Alfonso X "no pasa de ser un virtuoso de la forma", es decir, de la forma externa, no de la interna o artítica en la que lo es, p. e., Góngora, sino un virtuoso de la forma estructural métrica. Porque la forma interna, lo introformal o artístico será siempre la verdadera poesía, que no reside en el tema, por muy hondo que éste sea, sino en el modo de expresarlo, razón por la que no todo el que siente o piensa hondo, con inteligencia y sensibilidad, puede ser llamado poeta, aunque escriba en verbo, y razón también por la que en la prosa podemos encontrar la más legítima poesía, que es lo que nos sucede en alguna ocasión con la del Alfonso X, así, p. e., cuando escribe en la *Primera Crónica General* su famoso loor de España, del que forman parte estos bellísimos párrafos: "Espanna es abondada de miesses, deleytosa de fructas, viciosa de pescados, sabrosa de leche et de todas las cosas que se della fazen; lena de uenados et de caça, cubierta de ganados, loçana de cauallos, prouechosa de mulos, segura y bastida de castiellos, alegre por buenos vinos, folgada de abondamiento de pan...; briosa de sirgo et de cuanto se faze del, dulce de miel et de açucar, alumbrada de cera, complida de olio, alegre de açafrán".

En el siglo XIV no nos ha sido posible hallar un rastro concreto de algún poeta toledano, aunque no por eso hemos de pensar que no existiesen. En realidad, lo único que apreciamos es que en esta época no falta quien escriba versos efectivamente ensalzadores de Toledo, como, p. e., el autor anónimo de la *Vida de San Ildefonso*, que dice:

> Çiudad de Toledo en punto bueno fuiste poblada,
> como fuiste e eres sobre todas mucho ensalzada,
> que eres de la Madre del Sennor vesitada,
> porque te dirán todos la bien aventurada.

Pero este autor, del que sólo sabemos que fue un beneficiado de Ubeda, es posible que no haga con su decadente *mester de clerecía* más que imitar el *Milagro* bercediano de *La casulla*, que hemos de ver cantado también en el Siglo de Oro por un excelente poeta toledano, José de Valdivielso, en su poema *Sagrario de Toledo*.

En el siglo siguiente tampoco han de ser los poetas los que ganen para nuestra tierra los más altos laureles de la creación literaria, sino dos geniales prosistas: el toledano Alfonso Martínez y el montalbeño Fernando de Rojas, arcipreste y alcalde, respectivamente, de Talavera de la Reina. Pero no es de ellos de quien hoy nos toca hablar, sino de los poetas del verso, entre los que no faltan figuras de indudable interés, como son el toledano Rodrigo de Cota y el talaverano Fernán Sánchez.

Rodrigo de Cota

No cabe duda de que Rodrigo de Cota. a juzgar por lo poco que de él conservamos, no es propiamente un gran poeta lírico, pero también es cierto que no faltan en su obra principal, el *Diálogo entre el Amor y un Caballero Viejo* (Medina del Campo, 1569), algunos breves momentos de indudable sugestión lírica, por lo que quizá sea excesivo señalar tan sólo, aparte del elemento dramático, un "estilo plebeyo", como hacen los señores Díez-Echarri y Roca Franquesa en su *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*. Es verdad que no falta cierto mal gusto realista en este famoso diálogo, que es última consecuencia de los debates medievales y eslabón que los une al teatro de Juan del Encina, quien lo imita evidentemente en su no menos famosa *Egloga de Cristino y Febea*. Más también hay que señalar trozos como los iniciales del *Diálogo*, cuando el Viejo recrimina al Amor que le ha asaltado cuando él ya se creía a salvo de sus tormentos, y así dice:

> Cerrada estaba mi puerta.
> ¿A qué vienes? ¿Por dó entraste?
> Di, ladrón, ¿por qué saltaste
> las paredes de mi huerta?
> .....

Cuanto más que este vergel
no produce locas flores,
ni los frutos y dulçores
que solías hallar en él.
.....
La beldad de este jardín
ya no temo que la halles,
ni las ordenadas calles,
ni los muros de jazmín.

Negar fuerza poética, emoción y belleza líricas a esos versos y a otros que no cito por no alargar demasiado esta charla, creo yo que no deja de ser muy aventurado.

FERNAN SANCHEZ DE TALAVERA

El otro poeta toledano de indudable interés en nuestro siglo XV es, como ya hemos dicho, Fernán Sánchez de Talavera, cuyo nombre se recoge en el *Cancionero de Baena* (recopilado h. 1445), en donde, sin duda alguna, es el más destacado representante de la escuela tradicional castellana, allí recogida junto a la galaico-portuguesa y la alegórica dantesca.

Pero antes de seguir hablando del comendador Fernán Sánchez, es preciso que hagamos una sucinta aclaración. Para Menéndez Pelayo y para toda la crítica histórico-literaria, Fernán Sánchez siempre fue de Talavera, pero recientemente, Dámaso Alonso, prestando atención quizá tan sólo al texto impreso del *Cancionero*, ha apuntado que debe leerse "Calavera", y no "Talavera", con lo que se ha creado alguna confusión y evidentes indecisiones. Más tarde, se ha podido comprobar que el códice de París escribe "Talavera", y a él, naturalmente, nos atenemos nosotros.

Quizá el mayor mérito de Fernán Sánchez de Talavera sea el de ser un claro precursor de las famosas *Coplas* manriqueñas e incluso de su posible modelo directo, las *Coplas a Diego Arias Dávila* de Gómez Manrique, según nos muestran los versos más primitivos, más arcaicos, del talaverano en su *Decir* a la muerte del almirante Ruy Díaz de Mendoza. De ello no nos puede caber duda, si nos fijamos en sus pensamientos, en sus giros e incluso en la fluidez de algunos versos:

¿Pues dõ los imperios e dó los poderes,
rreynos, rrentas e los señoríos?
¿A dó los orgullos, las famas e bríos,
a dó las empresas, a dó los traheres?
¿A dó las çiençias, a dó los saberes,
a dó los maestros de la poetría?
¿A dó los rrymares de gran maestría,
a dó los cantares, a dó los tañeres?

¿A dó los thesoros, vasallos, servientes;
a dó los fyrmalles e piedras preçiosas;
a dó el aljófar, possadas cosstossas;
a dó el algaia e aguas olientes?
¿A dó paños de oro, cadenas lusientes,
a dó los collares e las jarreteras,
a dó pennas grisses, a dó pennas veras,
a dó las ssonajas que van rretinientes?

Acabamos de nombrar a Gómez Manrique, que fue considerado por Menéndez Pelayo como el mejor poeta de su siglo, tras Santillana y Mena, a los que evidentemente sigue dentro de la escuela alegórico-doctrinal. Rindámosles aquí también el debido homenaje, aunque no sea más que en su calidad de símbolo y de representante de los muchos que llegaron de lejos a nuestra tierra toledana para quedarse en ella como un toledano más, para regirla o engrandecerla con verdadero amor, del que somos deudores. Así Gómez Manrique, nacido en Amusco (Tierra de Campos), llegó a Toledo, quizá en 1475, nombrado corregidor de la ciudad por los Reyes Católicos, y en ella mandó reconstruir el puente de Alcántara y edificar las Casas Consistoriales. Y aquí, en Toledo, murió, quizá a finales de 1490. Rindámosle también, pues, nuestro homenaje en su calidad de toledano de honor y de mérito.

Pudiéramos recordar también entre los poetas del siglo XV al cínico y procaz poeta de la corte de Enrique II Alfonso Alvarez de Villasandino, puesto que hay razones para creer que naciera en Illescas. Pero sólo sabemos concretamente que vivió muchos años en Toledo y que poseyó tierras en la citada villa toledana.

Garcilaso

No cabe duda de que con los poetas mencionados, Toledo contribuye muy señaladamente durante la Edad Media, a levantar el señero monumento de la gran poesía española, pero era preciso que llegase el Renacimiento y con él, Garcilaso de la Vega, para que se alcanzase la plenitud que sólo puede aportar el genio. De Garcilaso ha escrito Dámaso Alonso que "su destino era transformar nuestra poesía, transformarla en cuerpo y alma" (*Cuatro poetas españoles*, pág. 29. Madrid, 1962). Y, efectivamente, esto es algo que nadie puede poner en duda. Pero hay algo más: Que Garcilaso no sólo eleva la poesía española a su máximo esplendor y proyecta su prodigioso genio lírico hasta los poetas de la hora actual, sino que además eleva la lengua castellana —de la que entonces es ejemplo la hablada en Toledo— a la suprema categoría artística. Y qué prodigiosamente su hermosa lengua de poeta pleno, nacida, arrancada de la viva y grácil cantera de nuestra rica lengua popular toledana, se le llenará de corazón, de alta gracia cimera y roqueña para escribir en la bellísima *Egloga Tercera*, unos versos de encendido amor a nuestra "peñascosa pesadumbre, gloria de España y luz de sus ciudades" que llamó Cervantes a nuestra Toledo. Y que él antes —en esta Egloga—

había llamado "clara pesadumbre". Y si las ninfas Filódoce, Dinámene y Climene bordan con el rico "oro que el felice Tajo envía" viejas fábulas mitológicas, la otra ninfa, la cuarta, la evidentemente preferida del poeta, de la que dice, "Nise, que en hermosura par no tiene", puesta a bordar grandezas preferirá la que todos los toledanos guardan viva y en lo más entrañable del sentir. Así Garcilaso escribirá:

La blanca Nise no tomó a destajo
de los pasados casos la memoria,
y en la labor de su sutil trabajo
no quiso entretejer antigua historia;
antes mostrando de su claro Tajo
en su labor la celebrada gloria,
lo figuró en la parte donde él baña
la más felice tierra de la España.

Pintado el caudaloso río se vía,
que, en áspera estrecheza reducido,
un monte casi alrededor tenía,
con ímpetu corriendo y con ruído;
querer cercallo todo parecía
en su volver, más era afán perdido;
dejábase correr, en fin, derecho,
contento de lo mucho que había hecho.

Estaba puesta en la sublime cumbre
del monte, y desde allí por él sembrada,
aquella ilustre y clara pesadumbre,
de antiguos edificios adornada.
De allí con agradable mansedumbre
el Tajo va siguiendo su jornada
y regando los campos y arboledas
con artificios de las altas ruedas.

Después de Garcilaso, gracias a Dios, podrá haber en España poetas tan grandes como él, pero ninguno —desde entonces hasta ahora mismo— podría haber sido posible sin él: Ni Fray Luis de León, ni Herrera, ni San Juan de la Cruz, ni Lope, ni Góngora, ni Quevedo, ni Espronceda, ni Bécquer, ni el américo-español Rubén Darío, ni Antonio Machado, ni Juan Ramón Jiménez, ni ninguno de los que a ellos les siguen. Esa es la gran fuerza del genio, la segunda y firme Catedral de Toledo, el segundo gran canto del espíritu nacido de estas rocas indomeñables.

Tras el genio de Garcilaso se produce un eclipse en la poesía toledana, si bien Toledo y su provincia siguen dando a las letras españolas figuras tan extraordinarias como el Padre Mariana o Rojas Zorrilla. En el Siglo de Oro, tras Garcilaso, los más grandes poetas ya no son toledanos, como nos prueba la lista de los que acabo de nombrar. Pero tampoco podemos decir que falten figuras de gran importancia, aunque no tengan el relieve gigantesco de un San Juan de la Cruz, o un Lope de Vega. Recordemos, p. e., a Sebastián de Horozco (1510?-1580), padre del

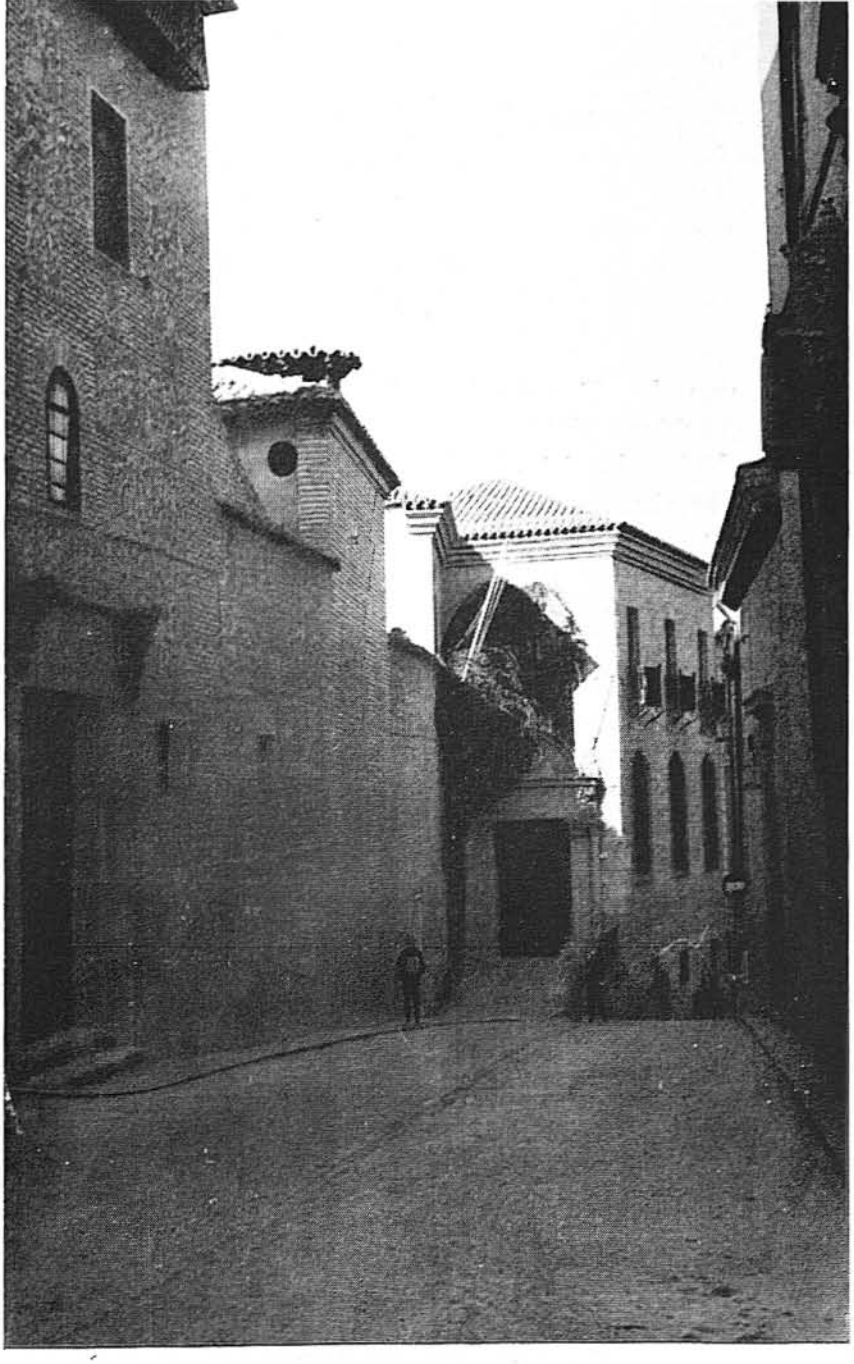

TOLEDO: La calle de la Trinidad.

gran lexicógrafo Sebastián de Covarrubias y Horozco. Prescindiendo ahora de sus famosas *Representaciones* sagradas y de sus *Relaciones* de sucesos e incluso de sus *Refranes glosados* en verso, no podemos olvidarnos de su *Cancionero*, que recoge composiciones de tipo tradicional, no siempre inspiradas. A veces no le falta cierto gracejo de corte popular, como, p. e., en su poemilla burlesco *Besábale y namorábale*, del que es esta estrofa:

Namórale la doncella
haciéndole mil favores,
mil halagos y primores,
y el grosero huye della;
diz que más quiere qu'a ella
llevar lleno su zurrón.
Besábale y namorábale
la doncella al villanchón;
besábale y namorábale,
y él metido en un rincón.

MEDINILLA

Otro poeta del Siglo de Oro, que hay que recordar, es el barroco toledano Baltasar Elisio de Medinilla (1585-1620), que cuando tenía treinta y cinco años, fue muerto a mano airada y por cuestión de amores por don Jerónimo de Andrada y Rivadeneyra, señor de Olías. Su obra poética más destacable y conocida, es su largo poema en octavas reales a la *Limpia Concepción de la Virgen Nuestra Señora*. Junto a este poeta, hay que recordar también en esta época al licenciado toledano Juan López de Ubeda (m. d. 1596), cuyo nombre figura en el *Catálogo de Autoridades* del idioma, publicado por la Real Academia Española. López de Ubeda fue un delicado poeta de temas religiosos y populares, aunque no siempre alcanzase la bella esencialidad expresiva que requiere la poesía lírica. Se trata de un poeta menor, es cierto, pero no está carente de gracia, así, p. e., cuando en su *Romancillo de un alma que desea el perdón* glosa una vieja canción tradicional castellana:

Yo me iba, ¡ay, Dios mío!,
a Ciudad Reale,
errare yo el camino
en fuerte lugare.

Figura destacada en la segunda mitad del siglo XVI fue el también toledano, y no aragonés como se ha creído durante mucho tiempo, Pedro Liñán de Riaza (m. 1607), que con los hermanos Argensola, Villegas y el príncipe de Esquilache integra la tradicionalmente llamada "Escuela aragonesa", que no se dejó influir por las corrientes culterana y conceptista de su tiempo.

VALDIVIELSO

Pero ninguno de todos los citados poetas toledanos de aquellos días, es comparable al gran José de Valdivielso (1560-1638), nacido en esta

ciudad, sacerdote, amigo de Lope, a quien asistió espiritualmente en la hora de su muerte, y autor de autos sacramentales que han de ser el eslabón de enlace entre los de nuestro teatro primitivo y los de Calderón, quien, sin duda, tiene como precedente de su auto *El año Santo de Roma*, el de Valdivielso titulado *El peregrino*. Pero dejémos aparte el aspecto dramático de la obra de Valdivielso y también el biográfico, que ahora no son del caso, para fijarnos en su obra poética, narrativa o lírica.

En primer lugar quiero señalar, ya en este terreno de la obra propiamente poética de Valdivielso, que, a nuestro humilde juicio, y aunque haya de contradecir con él otros más autorizados, el máximo poema de nuestra épica religiosa, a lo menos, en cuanto a su valor artístico, que es lo primero que hay que considerar cuando se trata de poesía, sea de la índole que sea, es la *Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo patriarca San José*, de Valdivielso, editado en Toledo en 1604. Muy superior poéticamente a *La Cristiada*, de Hojeda, el más famoso y tradicional mente ensalzado hasta la cumbre de nuestra épica religiosa. Gran parte de la crítica al enjuiciar este poema de Valdivielso, suele hablar, textualmente, de su "escaso valor", de su "poco valor", etc. Pero no estamos conformes con esta apreciación. Es verdad, que es muy posible que narrativamente sea algo cansado, dada su extensión —24 cantos en octavas reales, si mal no recuerdo—, y que tampoco sean un acierto el abuso del lenguaje popular, las disgresiones dogmáticas, el exceso de lo alegórico y lo mitológico y lo acumulativo y recargado de algunas descripciones, pero también es verdad que de éstos o de otros defectos semejantes, no se libra ningún poema épico del barroco, con la ventaja a favor de Valdivielso de que en ningún poema épico-religioso del Siglo de Oro, se encuentran tan bellos e iluminados versos, ni cuadros de tanta fuerza poética. como en el suyo de la *Vida de San José*, donde los hay tan magistrales como, p. e., los del Canto XIV, dedicado al Nacimiento de Cristo, y en el que nos presenta la barroca visión de los alados escuadrones angélicos:

Abrió el cielo las puertas de diamantes,
abrió también de estrellas los balcones,
poniendo en sus alcázares triunfantes
luminarias del Sol, de paz pendones;
óyense los clarines resonantes,
vístense los alados escuadrones
de tela blanca, de gloriosa lumbre,
tejida en la divina, impírea cumbre.

Mezclan jacintos en sus alas bellas,
zafiros, amatistes y esmeraldas,
y de menudas, cándidas estrellas
hacen ricas coronas y guirnaldas;
sus hebras de oro coronadas dellas
ondean gozosas sobre sus espaldas;
hacen espadas de los rayos puros
del sol que alumbra los sagrados muros.
.....

Y acobardando las vistosas alas
ante la luz del rostro sempiterno
que aparece glorias en las etéreas salas
y las ilustra con su ser eterno,
hacen alarde de las ricas galas
que sacan al nacer el Niño tierno
que en el pecho del padre alegre mora,
y entre los brazos de la Virgen llora.

Delicioso es también en el Canto anterior, en el XIII, el cuadro dedicado al camino de Belén, donde ya no se trata de la brillantez descriptiva de los coros angélicos que celebran gozosos ante Dios Padre el Nacimiento del Redentor, sino de la ternura y el amor de José y María, de la expresión de un sensitivo temblor humano por el que cruzan los hálitos divinos. Y es también de gran fuerza poética el Canto XXIII, en el que que se nos narra con emoción y hondura la muerte de San José. Recordemos, p. e., el cuadro de Jesús con San José ya muerto. Dice el poeta:

Infundir pudo en el quebrado barro
otra vez nuevo espíritu de vida
y volver a formarle más bizarro,
a la muerte dejando destruída;
mas quiere que le huelle el mortal carro,
que está a su muerte su ganancia asida,
que es preciosa la muerte de los justos
y puerta alegre de divinos gustos.

Ciérrale Dios los ya difuntos ojos
adonde se miró, y enternecido
distila de los suyos a manojos
bálsamo, con que el cuerpo deja ungido;
compone los santísimos despojos;
cierra la boca, que de amor fue nido;
cruza llorando los helados brazos
que gozaron de Dios dulces abrazos.

De inferior calidad que esta *Vida de San José,* es el poema heroico-religioso de Valdivielso *Sagrario de Toledo* (1616), que inspiró a Calderón la comedia *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario.* Pero no son inferiores de ningún modo muchas de las poesías líricas que conservamos de este piadoso y gran poeta toledano. Su *Romancero espiritual del Santísimo Sacramento* (Toledo, 1612) está lleno de felicísimos aciertos de esta índole, y es en la lírica precisamente donde se nos manifiesta Valdivielso como un poeta más perfecto, poeta auténtico lleno de ternura, de fe, de encanto popular, de limpia sencillez del corazón. Recordemos, p. e., aunque tengamos que alargarnos un poco más, su bello poemita *A una conversión*:

Lágrimas del alma
ya se despeñan
de las altas torres
de su dureza.

Vila endurecida
más que un mármol fuerte,
buscando su muerte
y huyendo su vida.

Dios, que no la olvida,
llama a la puerta
de las altas rocas
de su dureza.

A su puerta llama,
y dejando el lecho,
del mármol del pecho
dos fuentes derrama;
y Dios, que las ama,
llega a beberlas,
de las altas rocas
de su dureza.

Entre el blanco velo
Dios la viene a ver,
tráela de comer
el pan de su cielo;
convierte su hielo
en lágrimas tiernas,
de las altas rocas
de su dureza.

Lágrimas descienden
sobre sus enojos,
y desde sus ojos
los de Dios encienden;
las manos le prenden,
porque hasta Dios llegan,
de las altas rocas
de su dureza.

GERARDO LOBO Y TRIGUEROS

También en el siglo XVIII cuenta Toledo con poetas representativos y famosos en el ámbito nacional. Son éstos, Eugenio Gerardo Lobo (1679-1750) y Cándido María Trigueros (1736-1801). El primero de ellos, toledano de la provincia, de Cuerva, donde nace en 1679, pertenece al reinado de Felipe V y representa, como es sabido, ya en esta época decadente de la poesía, la prolongación, el reflejo de la del siglo anterior. Pero es, a mi juicio, pese a todos los reparos que merece —muchos de ellos achacables a su momento histórico-literario—el más destacable poeta de su tiempo. Es cierto que sus famosas décimas, tituladas *Irónicas instrucciones para ser un buen soldado*, nada tienen que ver con la poesía, pero también es cierto que Lobo al escribirlas no se propuso hacer nada poético. Tampoco son muy loables los romances en que se dedica a imitar a Góngora, como p. e., en el tan repetido que titula *Historia de Medoro y Zulima*, carente de personalidad, aunque no falten críticos que

lo alaben. Y hay que añadir a esta lista de negaciones que la poesía festiva de Lobo, por la que sólo, según algunos historiadores de la literatura, es digno de figurar en las antologías, si bien es ingeniosa y rica de humor, no pasa de ser un género menor que debiera denominarse en toda ocasión verso festivo, en vez de poesía festiva, ya que con lo poético no suele tener ninguna relación. Y en fin, tampoco creo que haya que admirar a Lobo por sus octavas reales de sus poémas de carácter épico *Rasgo épico de la conquista de Orán* y *Sitio, ataque y rendición de Lérida*. Yo personalmente admiro sobre todo a nuestro paisano del XVIII porque en los días que él escribe nadie es capaz de hacer sonetos tan legítimamente poéticos como algunos suyos, que son digna continuación de la mejor lírica barroca, y a este respecto quiero recordar únicamente, por no extenderme demasiado, el titulado *A la vana esperanza de un loco pensamiento*, que dice así:

Sigue veloz mi loco pensamiento
a la imagen mental de su esperanza,
y cuando ya imagina que la alcanza,
desfallece en los brazos del tormento.

Vuelve en sí, y entre el llanto cobra aliento,
y otra vez, con la frágil semejanza,
renace en su ilusión la confianza,
y otra se burla de su pena el viento.

Siempre repite la infeliz tarea,
nunca observa la luz del desengaño,
y en círculo infinito se pasea,

siendo en las líneas de su rumbo extraño,
sombra el objeto, la intención idea,
el bien mentira, y realidad el daño.

El otro poeta toledano del siglo XVIII es, como ya hemos dicho, el presbítero Cándido María Trigueros, (1736-1801?), nacido en Orgaz en 1736. Pero éste, con sus aburridas poesías de pretensiones filosóficas carece de importancia en el aspecto creador. Su mayor mérito —propiamente formal— es el de haberse adelantado en más de un siglo a los modernistas en el empleo del alejandrino francés, que empleó, como éstos, en perfectos pareados, pero carentes de fuerza poética. Como refundidor de las comedias de Lope, cuenta con algún prestigio, sobre todo, por la que hizo de *La estrella de Sevilla* con el título de *Sancho Ortiz de las Roelas*, Menéndez Pelayo dijo que, con esta refundición, Trigueros "dió y ganó la primera batalla romántica treinta años antes del romanticismo". Pero nada más

No cabe duda de que el XVIII es un siglo de decadencia para la poesía española, y nada de particular tiene que, entre tantos nubarrones, más o menos densos, a nosotros nos tocase el negrísimo del buen Trigueros. Pero es más de lamentar que a lo largo del siglo XIX esta tierra engen-

dradora de figuras geniales en tantos y tan diversos aspectos, padezca su gran crisis. Toledo con toda su provincia se nos durmió de pronto a la dulce y acogedora sombra de su vieja grandeza, y nos quedamos sin poetas, nos hicimos gente que se apartaba de la cultura, nos sentimos humillados y pobres, viviendo sólo del agro, olvidados bajo el peso de la antigua y gloriosa púrpura. Aquí vinieron el gran Bécquer y el hojarascoso Zorrilla para llorar y recordar melancólicamente los tiempos ya ídos, sentados sobre la "peñascosa pesadumbre" toledana, mientras nosotros seguíamos dormidos al arrullo de las aguas del Tajo que pasaban acariciándolas, Sólo eso. Pero aquella somnolencia pasó, y ya no se sueña melancólica y románticamente hacia atrás, con los ojos entornados por una apacible pereza, sino que, gracias a Dios, se sueña decidida y esperanzadamente hacia adelante, hacia el futuro, con los ojos abiertos, mientras que a la vez se van haciendo tangibles en el difícil camino, muchas realidades materiales y culturales que a la vista están y, sobre todo —lo que es básico—, un magnífico afán de superación apreciable claramente en todos los aspectos de la vida toledana. Este afán, que ya podemos apreciar que no es baldío en el campo general de la cultura, no lo podrá ser tampoco, como es de esperar, en el ya más concreto de la poesía. Por lo pronto, en las generaciones de la postguerra, ya suenan dentro del ámbito nacional, con mayor o menor intensidad, algunos nombres de poetas toledanos, cosa que no conocíamos desde hace más de un siglo. Ni el romanticismo, ni el realismo, ni el modernismo, ni el veintisietismo y las diversas corrientes "vanguardistas" nos dieron un solo poeta, si exceptuamos al talaverano Ernesto López-Parra, colaborador de las más famosas revistas ultraístas de los años veinte —*Cervantes, Alfar, Ultra,* etc.— y autor del libro *La imagen iluminada,* en que, si no recuerdo mal; se mostraba afecto a la escuela postmodernista sentimental de la primera época de Juan Ramón Jiménez, pero, falto de personalidad poética, de auténtica garra, fue un poeta evidentemente menor que no llegó a ver abiertas, las puertas, a veces excesivamente generosas de las antologías. De todos modos no careció de una fina sensibilidad y —lo que es muy loable— encarna el intento toledano de incorporarnos de nuevo al gran cauce nacional de la poesía.

Los poetas de hoy

Después de López-Parra, ya en estos días de la postguerra y la paz, los intentos y los resultados han sido más positivos, y hoy cuentan Toledo y su provincia con un plantel de poetas nuevos, entre los que se destacan, por no señalar más que a los que tienen algún libro publicado, Clemente Palencia, con su toledanísimo *Diálogo junto al camino;* el P. José Luis Martín Descalzo, de Madridejos, ganador del premio "Nadal" con su novela *La frontera de Dios,* y autor de los libros de poesía *Fábula con Dios al fondo* y *Camino de la Cruz;* el toledano Juan Antonio Villa-

cañas, autor ya de varios libros de señalado interés, entre ellos el titulado *La llama entre los cerezos*, del que recientemente me ocupé con el debido elogio en las páginas de un diario madrileño; el talaverano Juan Antonio Castro, ganador de un accésit del famoso premio "Andonais", para poetas jóvenes, con su libro *Tiempo amarillo*, y el también joven poeta talaverano Joaquín Benito de Lucas, autor del libro *Las tentaciones*, del que he escrito, también en la prensa madrileña, que nos muestra "la evidente presencia de un poeta con porvenir"; el toledano Justo Guedeja-Marrón, poeta lleno de verdad humana y de amor a estas tierras; Eduarda Moro y, en fin, otros muchos que nos muestran a Toledo incorporada de nuevo a la marcha de la gran corriente de la poesía española, vivamente presente en ella, en este hoy llamado por la crítica nacional y extranjera, su segundo Siglo de Oro, y en el que Toledo no podía faltar, como no faltó en el otro, en el primero, que tuvo por adalid nada menos que al genial Garcilaso.

(Conferencia pronunciada el día 2 de julio de 1966 en la Casa de la Cultura de Toledo.)

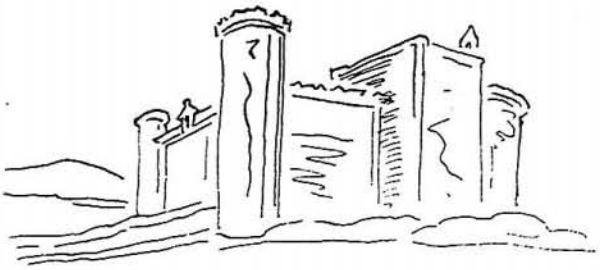

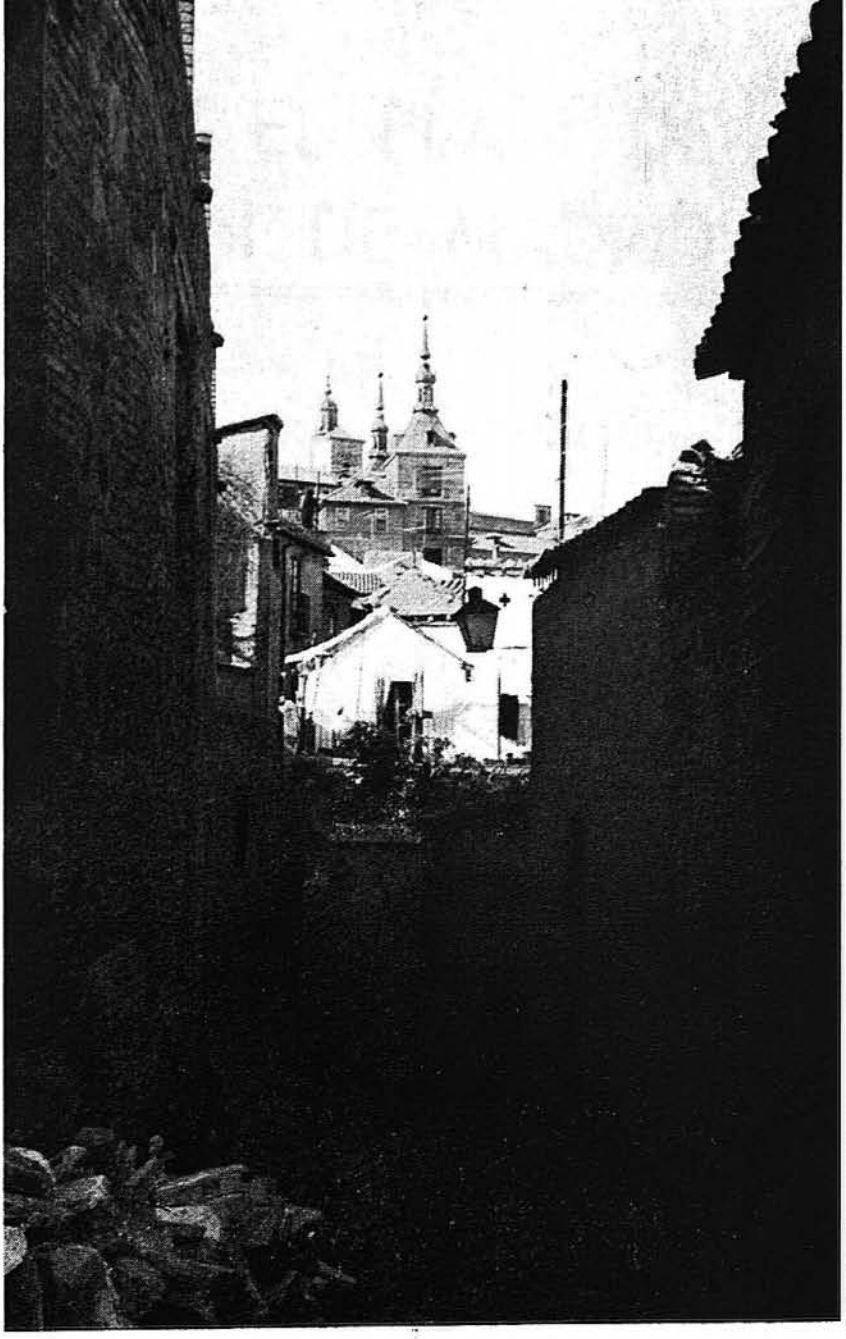

TOLEDO: Desde el templo de San Andrés, las torres del Ayuntamiento.

TOLEDO Y EL PLAN DE DESCONGESTION DE MADRID

Por

RODOLFO GARCIA DE PABLOS

Doctor Arquitecto.

Jefe de Planeamiento urbano de la Dirección General de Urbanismo.

Concejal honorario del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

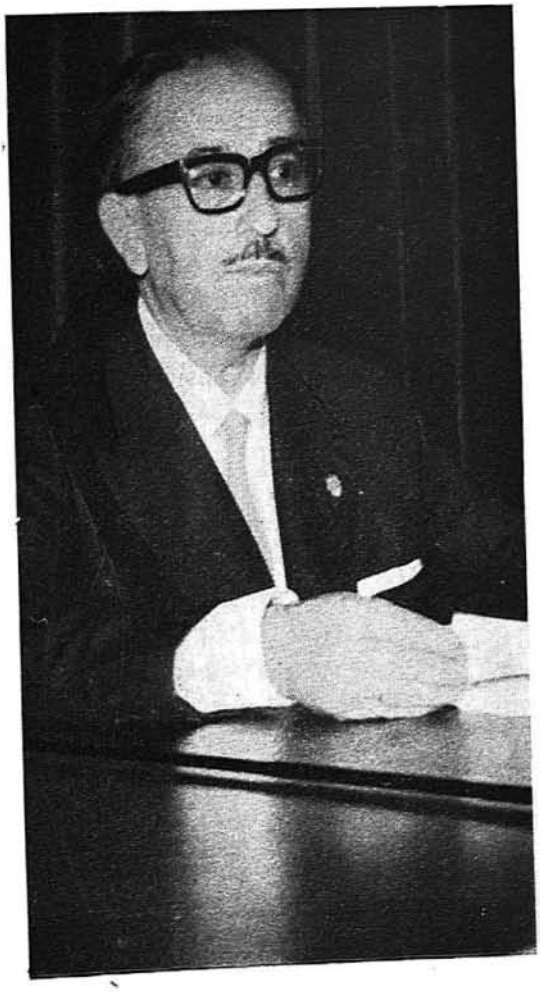

Palabras de presentación pronunciadas por el Gobernador Civil, señor Thomás de Carranza:

Tenemos la suerte de que participe hoy en esta conversación, no sólo un destacadísimo urbanista, sino lo que es más raro y valioso, un urbanista especializado en Toledo. Para García de Pablos las ecuaciones urbanistas toledanos, no son consecuencia de un planteamiento general que habrá de adaptar a esta ciudad. Se trata de incógnitas y variables concretas que espontánea y directamente nacen bajo el signo de esta Ciudad Imperial, que han pasado antes por el meridiano de Zocodover.

Este doble título confiere a sus palabras y opiniones una autoridad singular. Incluso en caso de discrepancia habrá de pesar mucho su parecer de urbanista y de Concejal honorario del Ayuntamiento de Toledo

Hace unos años públicó un notable trabajo que sigue teniendo plena vigencia. Si entonces consideró que la redacción de los planes especiales de urbanización de Toledo, era urgente e inexcusable, el tiempo transcurrido ha hecho evidente la validez de sus afirmaciones, en grado máximo.

La expectación despertada por su intervención de hoy, que ha sido precedida de otras valiosas y acertadísimas en este mismo ciclo, rubrica la opinión y el agradecimiento generales de Toledo, al que me sumo con especial agrado.

Excmo. e Ilmos. señores, señoras, señores:

En 1932, siendo alumno de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y con mí maestro, el Catedrático Anasagasti, dibujé Toledo por los cuatro costados. Con los apuntes preparábamos litografías de los monumentos de la ciudad que figuraron en exposiciones en Madrid.

Así comenzó mi relación profesional con esta ciudad que quedó cortada en el año 1936 y reanudada después de terminar la guerra, al ser nombrado Vocal y representante de la Dirección General de Arquitectura en el año 1942 en la Comisión Provincial de Urbanismo de Toledo, creada por Decreto, con el fin de que redactara el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, trabajo realizado por las Direcciones Generales de Arquitectura, Bellas Artes y Regiones Devastadas.

Este trabajo que dirigí, fue terminado en 1943, y en aquella época se consideraba como "estudio piloto" urbanístico de una ciudad histórico-artística.

En 1946, al ser nombrado Jefe de Ciudades Artísticas, llevé a cabo las obras de Ordenación de la Torre del Alcázar y otras.

En 1955 fuí nombrado Concejal honorario de la ciudad.

He supervisado el Plan General de Ordenación vigente, que ha sido redactado por un equipo privado bajo la dirección del Arquitecto Soldevilla, del que hablaremos después.

Esta ha sido mi última actuación importante.

Pertenezco al equipo de toledanos que no nacieron en Toledo, pero que le aman con todo su corazón.

Perdonen ustedes esta reseña biográfica y permítanme entrar en el tema de hoy que, nuevamente, me ofrece la oportunidad de tratar de temas de Toledo al ser designado, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, para tomar parte en el ciclo de conversaciones sobre temas relacionados con la Ciudad Imperial.

Voy a dialogar con ustedes sobre las posibilidades de desarrollo de Toledo en el momento actual, que se presentan magníficas en mi opinión.

Quizá recordarán que, en diciembre de 1963, y con motivo de celebrarse la primera Asamblea Provincial de Turismo, fuí encargado de presidir una ponencia bajo el título "Los Problemas Urbanísticos de Toledo ante su futuro desarrollo económico", tema en todo coincidente con mi intervención de hoy.

Voy a tratar en esta charla de tres cuestiones: La primera se refiere a considerar la especialísima importancia que tiene Toledo en el Plan de Descongestión de Madrid.

El segundo tema está relacionado con el Plan General de Ordenación Urbana vigente en Toledo y los Planes de Desarrollo pendientes.

El punto tercero es tema de actualidad. La cornisa del Tajo. Quiero definirme en esta cuestión con toda claridad.

Ustedes saben que, en estos tiempos, se está produciendo un fenómeno, a escala mundial, de especial trascendencia urbanística. La inmigración del campo a la ciudad.

Todos los países sufren este peligroso movimiento de las gentes, que abandonan los pueblos donde han nacido y se dirigen a la ciudad, pensando lograr en ella una mejora de su nivel de vida y, por qué no decirlo, una posibilidad de que su futuro cambie radicalmente.

El medio rural se queda sin brazos y el medio urbano se multiplica y se extiende, creando grandes conurbaciones donde no es posible vivir con felicidad.

En general, estas corrientes migratorias están formadas, en su gran parte, por la juventud, que se rebela contra la situación estancada de los medios rurales, que no les ofrecen posibilidades de mejorar su nivel de vida.

Este absentismo del campo a la ciudad, es triste y no conveniente, pero hay que decir, que está plenamente justificado.

Las ciudades y, sobre todo, las metrópolis, reciben estas masas de gentes que dan lugar a que se produzcan vertiginosamente colonias suburbanas deprimentes, donde viven hacinados y sin servicios urbanos estos emigrantes.

La clave del problema es la protección a las ciudades medias donde la vida es más tranquila y más humana. Hay que mejorar la dotación de servicios urbanos y sociales a estas poblaciones.

Todas las capitales europeas crecen a un ritmo impresionante. Londres, París, Roma, entre otras, han tenido en estos últimos años un desarrollo urbano extraordinario. En todas ellas, y en especial en Londres, los Gobiernos han decidido llevar a cabo una política de descongestión que permita reducir densidades en las zonas urbanas centrales y crear nuevas ciudades de descongestión suficientemente alejadas de la capital.

El Plan de Londres, que ha elegido un sistema de planeamiento "en constelación", ha creado ocho ciudades satélites de 50 a 80.000 habitantes cada una, situadas a distancias de 50 u 80 kilómetros, ha conseguido dar un paso importante, con resultados de carácter limitado. El establecimiento de un gran cinturón verde, en el planeamiento de la capital inglesa, impide un crecimiento "en mancha de aceite" en el desarrollo de la ciudad. Las industrias situadas en el casco urbano de Londres, son demolidas y trasladadas a las nuevas ciudades, remodelándose los sectores primitivos y, en muchos casos, dotando de parques nuevos a la capital. Los afectados eligen su nueva situación en la nueva ciudad que más les agrade.

París, como he podido comprobar recientemente, acaba de lanzar un esquema director de ordenación urbana coordinada con una acción urbanística en las capitales regionales que llaman metrópolis de "equilibrio", con un planeamiento de la región parisién y en la que se determinan la creación y localización de cuatro nuevas ciudades y se propone la localización de nuevas áreas de residencia, industria y distracción en dirección a El Havre y tomando como eje el Sena. El sistema de este planeamiento es de "tipo direccional". Las nuevas ciudades están, a mi juicio, demasiado próximas a la gran aglomeración o conurbación parisiense.

Otras capitales europeas han redactado sus planes de descongestión y uno de los ejemplos más brillantes, es el de Estocolmo, que ha planeado nuevas ciudades residenciales perfectamente ligadas a la capital por medio de líneas de comunicación de primera categoría. Las ciudades-dormitorio nuevas de Vallingby y Farsta descongestionan el centro urbano principal de la capital al disponer de centros comerciales, culturales, de negocios, religiosos, deportivos, etc.

En Helsinky las bellísimas ciudades nuevas de Tapiola y Otaniemi, son ejemplos muy logrados en el urbanismo actual.

Las ciudades alemanas de Colonia, Hamburgo, Frankfurt, Munich, entre otras, desarrollan planes urbanísticos de descongestión creando nuevas áreas residenciales fuera del núcleo central dotadas de toda clase de servicios sociales.

EL PLAN DE DESCONGESTION DE MADRID

La capital de España tenía 1.088.647 habitantes hace veinticinco años, ha rebasado hoy los dos millones y medio de almas y ha recibido en los dos últimos decenios un impacto inmigratorio extraordinario, que ha dado lugar a unos desarrollos urbanos, de tipo anárquico, que han causado daños graves al normal desenvolvimiento de la capital del País.

El Gobierno y las autoridades urbanísticas competentes, conscientes de la gravedad del problema, han decidido elaborar un Plan de Descon gestión de Madrid, de carácter regional, punto de apoyo para la revisión del Plan de Ordenación de Madrid recientemente aprobado.

El Plan de Descongestión de Madrid tiene también un claro alcance regional y sus objetivos son los siguientes:

1.º Frenar el crecimiento de Madrid fijando un límite al desarrollo de esta capital.

2.º Estructurar la Región Central de España, estableciendo nuevas ciudades, con carácter predominante industrial sobre el Tajo y el Henares.

3.º Señalar unas ciudades situadas a mayor distancia para fijar una buena parte de la inmigración que se dirige a Madrid y que pueda obtener acomodo en las mismas.

4.º Proteger a las localidades de carácter comarcal para, de esta forma, afirmar la estructura urbanística de la Región.

El Plan de Madrid tiene un sistema propio al establecer las nuevas ciudades sobre los ríos y elegir el sistema líneal para la agrupación de las mismas.

Las poblaciones de Talavera, Manzanares, Alcázar de San Juan, Guadalajara y Aranda de Duero, situadas en el segundo anillo, se consideran como ciudades en desarrollo, similares a las Spanding Towns inglesas.

Este es el Plan en líneas generales y me voy a referir, exclusivamente, al papel que se ha señalado a Toledo, donde se ha determinado proyectar una nueva "ciudad en paralelo" para 500.000 habitantes, dotada de unas áreas industriales excepcionalmente importantes, así como de medios de comunicación muy desarrollados. No es lógico, por tanto, hablar de que en Toledo se prepara un polígono de descongestión, sino una grande y nueva ciudad.

Toledo ha de ser dentro del Plan, la ciudad principal. De este modo, parece como si Madrid deseara compartir una capitalidad con la Imperial Ciudad, reconociendo así las razones históricas que durante siglos hizo de la monumental ciudad, la más grande y bella población española.

La fórmula de "ciudad en paralelo", hace que funcionen, al tiempo, la ciudad histórica y monumental y la nueva urbe. Este paralelismo garantiza la intangibilidad de Toledo joya, al haberse situado la nueva población a tres kilómetros de distancia de la ciudad histórica, con la cual está unida y, al mismo tiempo, separada por una zona de protección.

Nadie puede, por tanto, hablar —salvo que se tenga mala fe— de que se quiere convertir Toledo en una ciudad industrial. El nuevo Toledo ha de constituir una ciudad moderna, bien planeada, situada en un terreno delicioso, de poca pendiente, magníficamente servido por el Tajo y con unas excelentes vías de comunicación.

Es de esperar que pronto puedan comenzarse a construir industrias y viviendas en el nuevo Toledo, que ya ha terminado la primera fase de su urbanización, prevista para 30.000 habitantes y 10.000 puestos de trabajo en la industria, y que ha de continuar desarrollándose en fases sucesivas según requieran las circunstancias.

EL PLAN GENERAL DE ORDENACION DE 1962

El Plan General de Ordenación Urbana de Toledo, que como ustedes saben fue aprobado por el Ministerio de la Vivienda en 21 de abril de 1964, constituye un documento de singular importancia para el desarrollo urbanístico de la ciudad.

Este Plan, redactado por un equipo de jóvenes Arquitectos, dirigido por Alfonso Soldevilla y supervisado por los Servicios Técnicos de Planeamiento de la Dirección General de Urbanismo, es un estudio técnico de alto nivel que completa y ordena el término municipal de Toledo.

Las previsiones de este Plan quedan cifradas en 240.000 habitantes, de los cuales corresponden 25.000 habitantes al casco intramuros, 35.000 a la Vega, 84.000 habitantes a Ramabujas y 96.000 a Valdecabras.

Como puede observarse, la nueva ciudad de Toledo en este Plan sería de 180.000 habitantes, de los cuales 62.000 corresponden a los nuevos puestos de trabajo de las zonas industriales.

El Plan de Ordenación vigente, es un documento redactado a nivel de Plan General; su ámbito es de orden superior al que normalmente se admite para una ciudad media, por plantearse la ordenación de término municipal, a la vista de lo determinado en el Plan de Descongestión de Madrid.

En consecuencia, nadie puede confundir este Plan General, en el que se plantean los problemas urbanísticos generales, y a gran escala, con lo que ha de constituir una etapa de su desarrollo al redactarse en su día el Plan Especial para el Toledo monumental, trabajo extraordinariamente delicado que exige un estudio lleno del más riguroso concepto de responsabilidad, que se contrae al tratar de establecer reformas en un cuerpo urbano que es una de las más preciadas joyas histórico-artísticas de España.

Opinamos que la máxima conservación y la más rigurosa prudencia debe ser la norma que ha de presidir el estudio del Plan Especial, sin que esto quiera decir que no se deben proponer reformas o remodelaciones parciales, siempre muy meditadas, de sectores que deben ser revitalizados.

Cuando se estudie este Plan Especial, habrá que revisar los criterios empleados con lamentable "rutina" que con fórmulas de pastiche de "estilo toledano" a todo pasto, se aplican a todas las nuevas edificaciones.

Un inventario casa por casa y una clasificación de todas y cada una de ellas, permitirá proponer posteriores soluciones de reforma o de conservación, según los casos.

Pensamos que hay que señalar también los edificios que por su volumen, materiales, color o mala arquitectura, rompan la armonía y el carácter de la Ciudad Monumental.

En la resolución del Ministro de la Vivienda sobre el Plan de Ordenación, que fue aprobatoria, se señalaba, sin embargo, las tres determinaciones siguientes:

1.ª Que se estudie la más conveniente localización de los dos nuevos puentes previstos en el Plan, aguas arriba del Alcántara y aguas abajo del de San Martín, al objeto de distanciarlos más de los dos puentes monumentales actuales.

2.ª Dejar sin efecto lo determinado en el plan para la ciudad intramuros y recomendar al Ayuntamiento la urgente realización de este Plan Especial de su núcleo monumental.

3.ª Que en un plazo de seis meses, se presenten unas ordenanzas de protección de las zonas de los cigarrales, márgenes del Tajo y paisaje circundante de la ciudad, desarrollando las normas del Plan General.

Tengo la esperanza que el nuevo Alcalde de Toledo, señor Vivar, y el actual Ayuntamiento tomen el acuerdo de cumplimentar estas indicacio-

nes que figuran en la aprobación por el Ministro de la Vivienda, del Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad Imperial.

Téngase en cuenta que un plan general de ordenación, solamente señala las directrices generales del desarrollo de la ciudad y que puede considerarse como inoperante, si no se estudian los planes parciales y, como consecuencia de la aprobación de estos estudios de detalle, si no se llevan a cabo los proyectos o planes de ejecución de las obras señaladas en unos sistemas de actuación y en el plan de etapas correspondientes.

La determinación tercera, que no ha sido presentada en el plazo señalado en la Orden Ministerial, es, a mi juicio, de una urgencia extrema.

Las ordenanzas de protección de los cigarrales, márgenes del Tajo y paisaje circundante de la ciudad, deben redactarse sin pérdida de tiempo, pues considero que el paisaje que envuelve a la ciudad, es tan monumento nacional como la propia joya urbana.

Una edificación nueva, mal proyectada, o una parcelación inadecuada sobre los cigarrales sólo puede impedirse con la aplicación de unas ordenanzas bien estudiadas, que determinen exactamente lo permitido y lo prohibido.

Piensen ustedes que los cigarrales son a Toledo, como el Albaicín a Granada, o las llanuras de Zamarramala y la Piedad a Segovia.

Puedo afirmar que la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, que por medio de su Gerencia de Urbanibación lleva las obras del nuevo Toledo, está dispuesta a tutelar, como siempre lo hizo, la Ciudad Monumental, los planes parciales y los estudios especiales, estableciendo el oportuno contacto con las Direcciones Generales de Bellas Artes y de Arquitectura, si fuera necesario.

RED DE APARCAMIENTOS

Si este tema es hoy de primer orden en cualquier población y, de una manera especial, para las ciudades monumentales o turísticas, para Toledo, por sus características especiales y singulares, es vital que se estudie y resuelva en forma definitiva.

Sé que el actual Ayuntamiento tiene una inquietud por el tema de los aparcamientos, y yo aprovecho esta tribuna para felicitarle de que haya puesto sobre el tapete este grave problema, que tantas dificultades ha de presentar.

El turista o visitante de Toledo, que se presenta por carretera desde Madrid, rodea la puerta de la Bisagra y sube hasta llegar a Zocodover, donde no puede parar; sigue subiendo por la cuesta del Alcázar, dobla el monumento y se estaciona si tiene sitio —lo que es muy difícil— en la explanada o en las calles circundantes.

Los puestos de estacionamiento en los demás sectores de la Ciudad Monumental, son muy escasos.

Es por tanto necesario estudiar un plan de conjunto, y situar una gran planta de aparcamientos de varias alturas bajo el suelo cercano a Zocodorver y al Alcázar. No es difícil situar 1.000 plazas en este punto tan central.

Sé que los Servicios Técnicos Municipales han redactado un estudio previo que parece bien planteado. El Ayuntamiento debe dar las mayores facilidades para que se haga este Plan y, sobre todo, para que sea una realidad lo más pronto posible. Nadie puede mantener el criterio de que el establecimiento de una red marginal de aparcamientos se si proyecta bien, puede lesionar el valor monumental de una ciudad histórica. Los ejemplos de Asís y Urbino en Italia demuestran, por el contrario, que son compatibles el sistema viario y el contexto urbano monumental.

LA CORNISA DEL TAJO

El Arquitecto municipal de Toledo, Guillermo Santa Cruz, ha intervenido recientemente en este ciclo de conversaciones, desarrollando el tema de "La Cornisa del Tajo".

No pude escucharle —y bien lo siento—, pues desde hace muchos años he manifestado mi preocupación especial por proyectar y llevar a la realidad esta reforma urbanística en Toledo que figura en el Plan de Ordenación que redactamos en 1943. Hace, por tanto, veintitrés años que esta cornisa quedó pintada en el Plano de Toledo, pero en esta larga etapa no la hemos visto realizar.

En las conclusiones de la Asamblea de Turismo de 1963, se decía sobre este tema textualmente:

"La Ponencia considera del mayor interés la ejecución de la circunvalación interior de Toledo. Sin embargo, se indica el peligro que puede ocasionarse a la estética de la Imperial Ciudad si esta reforma se ejecutara sin un estudio profundo.

Se recomienda que esta vía de cornisa, no se resuelva con un perfil transversal uniforme, sino por el contrario, se proyecte en tal forma que dé lugar a miraderos o zonas propias para la contemplación del paisaje, situando éstos en los sitios que permita la topografía del terreno.

Estos sectores de Toledo, necesitan limpieza y un movimiento de tierras que permita hacer aflorar las rocas del subsuelo o los lienzos de murallas que hoy están semi-enterrados.

Estima la Ponencia que la traza de esta vía debe presentar alternativas al penetrar en zonas interiores del casco urbano y asomar en los puntos o sectores convenientes de la cornisa.

La disposición del arbolado es cuestión principal y debe rechazarse la colocación en línea a lo largo de la vía. Se recomienda el establecimiento de bosquetes discontínuos, situados en las zonas convenientes y la plantación complementaria.

Se debe conservar la "masa precipitante" del barrio del Pozo Amargo,

que alcanza las orillas del Tajo en la zona central de la gran fachada.

Se considera indispensable la conservación de la casa del Diamantista, los molinos, las torres de Hierro y los restos de murallas que, aislados, existen en las zonas marginales del río.

Este proyecto debe confiarse a un equipo espacialmente competente."

Queda claro en estas conclusiones que la Cornisa del Tajo no es solamente una vía, y menos una carretera de tráfico, sino un paseo de cornisa, que será el eje longitudinal de una actuación en profundidad de limpieza y restauración del basamento de la Ciudad Imperial.

Después de la conferencia de Santa Cruz, en la que, según me han contado, hubo intervenciones muy apasionadas, parece que los toledanos han quedado divididos en dos bandos. Los partidarios y los enemigos de la Cornisa del Tajo. Esto no es conveniente. Estimo que la realización de esta reforma tiene que ser popular y querida por todos.

Creo que conviene explicar lo que yo llamo: "Operación limpieza". Es una actuación que debe iniciarse en la zona de la Puerta de Doce Cantos y rematarse en las inmediaciones del Puente de San Martín. Comprende, por tanto, toda la fachada mediodía de Toledo.

Estamos, creo, todos de acuerdo en que no se pueden dejar las cosas en su estado actual. Los rodaderos —no nos engañemos— son masas de escombros y basuras tiradas por la ciudad hacia el foso del Tajo, que han tapado bárbaramente el suelo primitivo de la roca, basamento de la ciudad. Contemplando la orilla izquierda del río, se puede comprobar el paisaje original libre de vertidos artificiales. Recordemos que Cervantes, enamorado de Toledo, llamaba a la Ciudad Imperial, "Santa Ciudad, peñascosa pesadumbre, gloria de España".

Estimo que es necesario mover y desmontar fuertes volúmenes de echadizos, que han ocasionado al correr de los siglos un daño importante al basamento de la ciudad, y limpiar con gran sentido y cuidado todo lo que sobra y perjudica a la gran fachada mediodía de Toledo. El Tajo no debe ser una cloaca donde viertan las aguas sucias de la ciudad. Por el contrario, es un río impresionante, sin duda alguna el elemento urbano de mayor categoría de Toledo, que delimita con su traza el casco urbano monumental.

Quiero dejar bien claro que, en mi opinión, la Cornisa del Tajo, no debe ser una arteria de tráfico rodado al modo de la circunvalación exterior de la ciudad, sino un paseo turístico, sencillo, modesto, pegado a la topografía del terreno y "atado al casco urbano" que atraviesa. No hay que cortar la gran fachada con una carretera horizontal. Una disposición lineal de farolas, árboles en línea, bancos, etc., sería una pésima solución. No se puede justificar la Cornisa del Tajo, dentro de las necesidades viarias del Toledo, aun cuando pueda resolver la conexión de sectores, hoy separados del tráfico rodado.

La Cornisa debe ser una calle más del Toledo Monumental, una vía límite que debe recoger el casco de la ciudad, que resbala hacia el río y

da lugar a un espectáculo urbano impresionante, quizá el único en el mundo.

El proyecto de esta vía no se debe hacer sobre un tablero, sino pisando los rodaderos y pasándose muchas horas meditando sobre el terreno.

En este plan de revitalización de la fachada mediodía de Toledo, es muy deseable conseguir la desaparición de la inmensa mole del Seminario o, al menos, que se desmonten las plantas añadidas dspués de nuestra guerra. La escala máxima de Toledo la da el Alcázar y la Catedral. No puede figurar en este nivel de los edificios principales el caserón del Seminario.

Quiera Dios que si estas obras se realizan —lo que deseo vivamente— sepamos resolver esta revitalización de la fachada mediodía de Toledo, devolviéndola su forma original y construyendo un paseo de circunvalación que permita dirigir hacia estos sectores al visitante que, hoy, sólo puede contemplarlos desde lejos. Con ello se pondría en valor las laderas y márgenes del río, hoy en un estado de abandono y suciedad.

Que Toledo se una al Tajo en un contacto bello y limpio, que sus peñascos afloren y se recorten limpiamente en las aguas del río y que desaparezca para siempre la lamentable situación actual.

(Conferencia pronunciada el día 7 de julio de 1966 en la Casa de la Cultura de Toledo.)

LA CAZA Y EL PAISAJE EN LOS MONTES DE TOLEDO

Por

EL CONDE DE YEBES

Palabras de presentación pronunciadas por el Gobernador Civil, señor Thomás de Carranza

Considero eminentemente signifitativo el título que el Conde de Yebes ha dado a esta charla, "Paisaje y Caza en los Montes de Toledo". Yo le invité a hablar de la caza, y este hecho de anteponer a la actividad cinegética el paisaje, no sólo jerarquiza estas dos entidades, sino que las emparenta y define. El cazador no será un mero perseguidor de huidizas especies vivientes, con objeto de tomar posesión de ellas. Se tratará de cazar en un paisaje, y tal vez de cazar paisajes y piezas. ¿De cazar? De buscar, que es el ánimo inicial del cazador auténtico, sin instrumentaciones ojeadoras, ni labradoras vedas. Y esta radical actitud de buscar informa la vida entera del hombre. Se busca con fe en el encuentro, y lo que se encuentra, es algo ajeno a nosotros, en contra, adverso, que convertimos en aliado. Ahí es nada; buscar para ganar. La vida es una búsqueda, una aventura, que cuando feliz desemboca en la bienaventuranza. Buscad, dice el Señor; buscad primero el Reino de Dios; llenar con algo vuestra vida, que no es otra cosa que la oportunidad de realizar el quehacer pendiente. Es la misma actitud del investigador, del científico. y del filósofo y la es también del artista. Se busca la caza con el mismo talento con el que se busca el paisaje; con ánimo de artista y de investigador de las cosas de la naturaleza.

El Conde de Yebes ha lobrado muchos y señalados trofeos a lo largo de su vida cazadora. Ha sabido dar cita a numerosas piezas importantes de agudas puntas, de armoniosas arborestarias de altiva cuerna. Pero entre todos los trofeos que ha sabido concitar, el más despuntado y agudo, el más alegre y profundo, el más metafísico, ha sido ese prólogo a su magnífico libro "Veinte años de Caza Mayor", que escribió don José Ortega y Gasset. Tal vez no sea un trofeo venatorio; pero tampoco es un pájaro vistoso y raro.

Aunque sobre gustos no hay nada escrito, quien habla, inveterado admirador del paisaje, de todos los paisajes de nuestra patria, os confiesa sin más rodeos que ninguno de ellos despertó en él mayor emoción que el de Castilla.

Algo tendrá, y digo que algo tendrá, porque fijaros bien en la cantidad de pintores, especializados en el paisaje, que con frecuencia y verdadera fruición han elegido y siguen eligiendo como tema de sus obras el escenario castellano, más, mucho más que el de cualquier otra latitud del mapa patrio.

Ese paisaje, aparentemente desolado, árido, seco, falto de masas arbóreas y de grandes profundidades montañosas y también aparentemente falto de color.

Sin embargo, a pesar de ello, es precisamente una orgía de color la que en él preside, que a ciertas horas del día va adquiriendo una gama de tonalidades que flotan en transparencias que de una manera material no se ven y que, sin embargo, existen, dándole una mayor fuerza.

Pues bien, este es el paisaje toledano, tan variado, tan distinto, según la latitud. Es grande el contraste entre el de sus zonas bajas, sus rañas, sus riberas, sus tajos, sus tierras llanas, en apariencia desnudas y agrias y el de lo que entendemos por serranías toledanas; benditas serranías toledanas, con esas sus ingentes pedrizas que cortan una vertiente entera desde el sopié hasta la cuerda o cumbre; pedrizas que no conozco con esta dimensión y bravura comparables a las de la serranía toledana.

Ningunas sierras más ásperas y más duras, con un suelo que a veces las hace prácticamente imposibles de andar. Todo ello es áspero, bronco, sobrecogedor. En ellas predomina el jaral, el brezo, el roble, el rebollo, el fresno, el madroño en manchas inmensas salpicadas de riscos en sus faldas y de cuchillares en sus cumbres, paisaje totalmente distinto del de las restantes serranías, si hacemos excepción de las de la provincia de Ciudad Real, hermana gemela de la de Toledo.

LA CAZA MAYOR

Si hablamos de caza mayor, en este conjunto que acabamos de mal describir, se encuentran, a excepción de las especies de alta montaña: a saber, el oso, el rebeco y la capra hispánica, todas las demás, consideradas piezas de caza mayor y que son el jabalí, el corzo, el lince, el lobo, el venado y la majestuosa águila real. Todas estas piezas, en mayor o menor cantidad, y en donde penosamente podemos ir defendiéndolas, subsisten.

Tienen estas serranías toledanas la característica de ser mucho más

TOLEDO: La Bajada del Barco.

abiertas y con consecuencia de permitir otear la caza con un horizonte infinitamente más amplio que en otras serranías; por ejemplo, Sierra Morena.

Sabe a mucho más, para el montero, un venado que a veces está contemplando cómo le entra, cómo se descuelga desde lo alto de la sierra durante veinte minutos en estos terrenos, que en otros en que por su configuración no se puede percibir la pieza más que cuando ya se tiene encima y a tiro. Esto, a igualdad de cantidad de reses, hace que sea mayor el lucimiento y diversión de una batida para el colocado en el sopié, cuando con la vista abarca una inmensa extensión de serranía, o el que colocado en un risco de la cuerda; uno de esos riscos que benditos sean cuando están donde Dios manda y son atalaya incomparable de cuanto debajo de él, en la mancha que se bate, está sucediendo, sin hablar del paisaje que en la lejanía se contempla. Esto no lo da más que la configuración especial de nuestras incomparables serranías toledanas y esto nos permite ver todo en una montería; si hay o no hay reses, si se montea bien o mal y si los perros, por su mala actuación, ponen el rubor en el dueño de la rehala.

Serranías inmensas. Si, por ejemplo, tomamos como eje el valle interminable que arranca de Los Yébenes y que prácticamente es la linde de los Montes de Toledo y Montes de Ciudad Real y continúa, digamos más o menos, hasta el pantano de Cijara, qué cantidad de cazaderos a izquierda y a derecha y qué belleza la de su paisaje! Y a propósito de Los Yébenes, creo que difícilmente se dará un caso de belleza en su conjunto comparable a la de este importante y simpático pueblo, visto desde el sur, en el eje de la carretera general.

En estas extensas manchas, el ruído de un venado al cruzar una de sus inmensas pedrizas, entrándole por las buenas al montero, es recuerdo que difícilmente olvidará.

Siempre debido a su configuración, en estas serranías se puede practicar, aparte de la bárbara y bella montería clásica española, otras técnicas, tales como el rececho del amanecer y de la puesta del sol, la espera y la brama o berrea. Estas técnicas tienen en general como hora favorable la del amanecer y la de la puesta del sol, las más admirables para el amante del paisaje. Yo os aseguro que hay amaneceres capaces de emocionar al más insensible. Conozco uno, que tantas y tantas veces he contemplado, cada vez con mayor arrobo en el momento de asomar el sol por encima de la sierra del Castañar.

LA TOPONIMIA

Y qué decir de la bella toponimia de esta configuración. Cada risco, cada collado, cada horcaja, cada pedriza, tienen su nombre; nombre que forzosamente obedece o a un accidente en la configuración del terreno o con frecuencia a algún hecho o sucedido que allí aconteció, Dios sabe cuándo y cuya razón misteriosa nos llena de intriga si pensamos en el por qué. Generalmente, los nombres de esta toponimia son de la mayor

belleza. Así tenemos, por ejemplo, entre miles y miles, Vallehernando, El Amor, el Risco del Gitano, el Collado de la Vieja, el Risco del Cuervo, La Umbría de Pedriza verde.

En el transcurso de los años, en alguna ocasión, he visto nacer esta toponimia, siempre por algún sucedido que tuvo lugar. Para que os déis cuenta del por qué y cómo surge esto, os voy a citar un caso. En finca toledana que conozco como a la palma de mi mamo y en el fondo de un barranco, termina éste en una tremenda riscalera que carecía de nombre. Merodeaba dentro de la finca uno de los más tremendos cazadores furtivos que he conocido, uno de esos admirables furtivos de los que más adelante hablaré con la admiración que merece. El que nos ocupa era la desesperación de los guardas, que no lograban cazarlo, pues vivía como un jabalí. Al fin, lo localizaron y montaron entre todos el lance de prenderlo, esperándole como a un lobo, pues realmente aquel hombre era un lobo solitario.

Llegado el momento de sorprenderlo, emprendió vertiginosa huída, perseguido por uno de los guardas en carrera desenfrenada, rompiendo monte como podría hacerlo un ciervo. Ciego, loco, en esta huída no se dió cuenta que iba a quedar acorralado en lo alto del risco, y cuando en su carrera llegó al borde superior de éste, no vaciló en saltar al vacío a la mayor estupefacción del guarda, que no tuvo coraje para imitarle. Dió con sus huesos en el suelo junto a la base del risco y aunque parece increíble y a pesar del tremendo batacazo, siguió huyendo, internándose en la espesura hasta lograr desaparecer. Pues bien, desde entonces, ese risco se llama el risco del "Bandando", pues éste era el apodo de mi furtivo, y con el risco del "Bandando" ha quedado bautizado por los siglos de los siglos, inexorablemente, aquel risco que carecía de nombre.

El paisaje de esta serranía toledana tiene épocas de un esplendor incomparable, por ejemplo, el otoño, aún en grado mayor que en la primavera.

Ese principio del otoño en que se practica la caza del venado en su momento espléndido de la brama, para mí la más perfecta técnica, en que escuchamos su bramido de amor en la hora del amanecer o en la de la puesta del sol en un paisaje único que en esa época inicia el cambio de sus vestiduras que del verde van pasando al morado, al azul, al oro, al rojo, en fin a tonalidades que ningún pintor podría soñar para su paleta, y que, al mismo tiempo, nos traen la nostalgia de que el otoño empieza y de que ya es... un año más.

EL FURTIVO

En estas serranías ha desaparecido prácticamente ese ser fabuloso que llamamos el furtivo. Figura venatoria a la que más he admirado y que mayor generosa envidia despertó en mí. Naturalmente aludo al furtivo, al verdadero furtivo de la sierra, verdadera enciclopedia viviente de cuanto a la caza atañe, mucho menos dañino que el moderno furtivo de la ciudad con automóvil y rifle con anteojo, que no sabe una palabra

de caza y cuyo único afán es, desde la carretera, el carreteril o las zonas transitables por un "jeep", tirotear de noche a mansalva con la ayuda de un protector a las reses que salieron a su nocturno yantar.

Y qué jugosos apodos los de aquellos furtivos admirados: El tío Sena, Patarra, Picorroto, Pasos Largos, el Andano y qué sé cuántos más. Pues bien, por desgracia esta estirpe única ya se acabó, porque de la caza vivían en las condiciones más duras y hoy la gente ya no admite condiciones duras de vida. Además, a su manera, eran tan aficionados o más que los que en la ciudad nos auto calificamos como tales.

Esta viviente enciclopedia venatoria era el hombre que al echarse a la sierra, tenía recursos para todo, sabía buscar la caza donde la había, para quien no tenía secretos el arte de aproximarse a ella, pues a través de monte fuerte o pisando un suelo que restalla, serpenteaba sin dar el menor rumor. Que sabía dónde revocaría o no el aire y cuyo pulso al momento de tirar no se alteraba ni por la emoción ni por el ahogo del esfuerzo, y que, herida una res, era capaz de seguirla días enteros a lo y a veces sin mirar siquiera al suelo, sino sencillamente deduciendo con largo de un rastro que no perderá, a veces por los sitios más inverosímiles su instinto la dirección que forzosamente buscó en su huída el animal herido. Hombres que cuando mataban una res sabían destriparla y cargarla en la bestia y que en días de lluvia y con el monte empapado era capaz de encender una candela. Estas y otras cualidades, que no detallo, son las condiciones que caracterizaban al verdadero furtivo español del que los Montes de Toledo fueron cantera principal.

Siempre sobre el tema de montería en estas serranías nuestras, incluso el perro, ese actor tan importante, tiene que ser distinto al que predomina en las sierras del sur. Ello es obligado por la fragosidad del terreno y la dureza de su suelo que restan facultades al admirable podenco del sur y es, por lo tanto, necesario un perro más duro, de mayor pezuña para soportar esta dureza. Tengamos en cuenta, estableciendo comparaciones, que en bastantes zonas de Cáceres y de Badajoz, clásicas serranías de montería, le es posible al podenquero, y ello es ventaja inmensa, batir con su rehala, caballero en una buena jaca. Pensemos si todo esto sería posible en las sierras toledanas.

LA CAZA MENOR

Con cuanto antecede creemos haber echado un rápido vistazo a lo que a la caza mayor atañe en las serranías toledanas, y vamos a terminar ocupándonos de la caza menor.

Pocas provincias españolas son tan ricas y completas en caza menor como la de Toledo. En ella abundan no sólo las especies vulgarmente conocidas, tales como la liebre, la perdiz y el conejo, sino otras muchísimas más del mayor esplendor, a saber: La estupenda avutarda, las acuáticas en numerosas variedades fundamentalmente en el río Tajo, las tórtolas en magníficos pasos, allá a finales de agosto y primeros de septiembre, las palomas torcaces en cantidades increíbles en algunas fincas,

la ganga y la ortega en su rara especie, la codorniz y qué sé yo cuántas más. La riqueza ornitológica, al igual que en el resto de España, es increíble y buena prueba de ello es el entusiasmo que despierta entre los ornitólogos extranjeros.

Recuerdo una ocasión en que, en finca situada en la linde de Toledo y Ciudad Real, y aludo con ello a "La Toledana", propiedad del Infante don Alfonso de Borbón, con ocasión de tiradas de tórtolas, tuve la curiosidad de contar las especies de aves que al socaire de las tiradas de tórtolas habíamos cobrado. Pues bien, fueron dieciocho distintas especies las que arrojó la cuenta.

La perdiz roja española, ese ave incomparable que tal entusiasmo despierta, no sólo entre los cazadores españoles, sino muy especialmente entre los extranjeros, por la bravura de su vuelo, paisaje y el paisanaje en que la cacería se desarrolla, se da en esta bendita provincia en cantidad tal, que iguala o supera la de las demás que en nuestra patria destacan por su cantidad.

Frecuentes son las cacerías en que una buena línea de escopetas rebasa en el día las 1.500 o las 2.000, habiéndose alcanzado en alguna rara ocasión las 3.000 patirrojas en una sola jornada.

Igualmente de liebres y no muy lejos de la capital, el cobrar 500 en un día ha sucedido con frecuencia. Tiradas de tórtolas y palomas en las que un buen tirador cobra 150 en una tarde, tampoco son raras ¡Qué decir, por ejemplo, de cazaderos como el de Buenavista, en el que la casi totalidad de los ojeos y poco menos que a tiro de bala, tienen lugar a la vista de la panorámica más indescriptible que es la de la Imperial Ciudad.

Y este es el breve comentario sobre la caza y el paisaje toledano: Caza tanto mayor como menor, admirable y única en el verdadero sentido de la palabra; paisaje de cielos, incendiados en los atardeceres y en el día naciente, violencia verde disfrazada de matorral bajo en sus serranías.

Tanto lo uno como lo otro, difícil de igualar y de olvidar en quien sabe sentir la caza y este paisaje de maravilla en que el lance tiene lugar.

(Conferencia pronunciada el día 9 de julio de 1966 en la Casa de la Cultura de Toledo.)

Deben urbanizarse los accesos al Alberche

El Ayuntamiento pide una carretera a Talavera bordeando el río

A los pies del castillo se extiende la amplia vega del Alberche.

Lo que hemos dado en llamar el "fenómeno turístico" ofrece ahora en la provincia de Toledo una manifestación sorprendente por lo inesperada y por las proporciones que presenta. Aludimos a la afluencia realmente extraordinaria de veraneantes y excursionistas domingueros a las orillas del Alberche, en Escalona. Hace tres años que se inició, pero es ahora cuando puede calificarse de realmente masiva, hasta el punto de que su presencia, cada día en aumento, comienza a crear problemas a las Autoridades locales.

MILLARES DE COCHES Y AUTOCARES

En las márgenes del río, a un lado y a otro del puente y al pie del castillo, y palacio de don Alvaro de Luna, que aún conserva jirones ruinosos pero bellos, aparcan entre las alamedas que plantó el Ayuntamiento hace unos años millares de coches ligeros y de autobuses. Llegan a primera hora de la mañana de los domingos y días festivos y desaparecen al anochecer. Suelen traer de seis a siete mil personas, pero este

El Gobernador Civil de Toledo, con el Delegado provincial de Información y Turismo y el Alcalde de Escalona, durante su visita al castillo el día 3 de julio de 1966.

número crece a medida que avanza el verano; para el día 18 de julio y el día de Santiago esperan en Escalona de quince a veinte mil. Se extienden a lo largo de unos cinco kilómetros, donde se hayan situado casi una docena de "merenderos" rústicos que hacen su agosto desde junio a septiembre.

LA MAYOR PARTE SON MADRILEÑOS

Ss calcula que de cada cien visitantes ochenta proceden de Madrid; los demás, de los pueblos cercanos y de Toledo. Apenas se ven turistas extranjeros. Se vaya por Almorox o por Maqueda la distancia de Escalona a la capital de España es de ochenta y cinco kilómetros, distancia respetable, que hace pensar en las causas de que los madrileños se desplacen tan lejos teniendo la sierra mucho más cerca. Aparte de que por el Guadarrama la afluencia es tan extraordinaria que no es fácil ya encontrarse a gusto, lo que atrae a los madrileños en Escalona es, de un lado, la frondosidad de las orillas —una de ellas, aguas abajo del puente, se llama "La Selva" y es una chopera densísima en la que no entra el sol —y de otro, la total ausencia de peligrosidad en el río con aguas bajas y limpias en el que se pueden bañar sin cuidado hasta los niños pequeños; prueba de ello es que no hubo en estos años ni un solo accidente que lamentar.

CONSTRUCCION DE CHALETS

Ganados por la bondad de la temperatura y lo pintoresco del paisaje, algunas familias veranean de modo permanente en Escalona y otras han adquirido parcelas para construir chalets, unos ya terminados y otros en construcción. Se han vendido ya quinientas sesenta y ocho parcelas a precios variables según su situación, que no exceden de 125 pesetas el metro cuadrado. No pocos de los que adquieren, compran para vender a su vez y no edifican, pero de todos modos, ello da idea de hasta qué punto interesan esos parajes del Alberche que, a la vuelta de unos pocos años, de persistir la tendencia actual, se habrán transformado en una zona residencial sin precedente en la Provincia.

VISITA DE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

Invitados por el diputado provincial señor Sánchez-Cabezudo y por el Alcalde de Escalona, señor Mantero Escobar, visitaron la villa de Escalona y las ori-

llas del Alberche, el gobernador civil de la Provincia, señor Thomás de Carranza; presidente de la Diputación, señor San Román Moreno, y los diputados señores Sierra Moreno, Torres Martín, Porres Martín-Cleto, García de la Torre y Aguado Díaz; delegados provinciales de Información y Turismo y de la Vivienda, señores Osorio Navarrete y Montemayor Mateo, respectivamente; todos ellos cambiaron impresiones con las Autoridades locales sobre la nueva situación que se plantea en la villa como consecuencia de la creciente afluencia de veraneantes y excursionistas. Pero de esa situación, de las sugerencias que se han formulado y de la preocupación de las Autoridades locales, hablaremos próximamente.

Los siete mil turistas madrileños que cada domingo se desplazan a las orillas del Alberche en Escalona y los quinientos que están construyendo o van a construir su chalets cerca del río, desean que los accesos a sus propiedades y a las márgenes del Alberche estén urbanizados. Ahora hay unos malos caminos abiertos por los propios coches a fuerza de rodar entre las alamedas y choperas; ocioso es añadir que esos caminos se cubren de nubes de polvo tan pronto como un vehículo rueda por ellos y que este polvo envuelve con frecuencia a los bañistas inmediatos.

NO HAY DINERO EN EL AYUNTAMIENTO

Este es uno de los problemas, y no el más pequeño, con el que tiene que enfrentarse el Ayuntamiento de la histórica villa. Ocurre que el Ayuntamiento de Escalona, como es natural en todos nuestros Ayuntamientos, no tiene dinero. Los regidores municipales ven con mucha satisfacción y hasta con orgullo que los visitantes se descuelguen a millares. Estos visitantes dejan dinero abundante en los bares y en las tiendas, en los merenderos y hasta en las bodegas, porque Escalona tiene un vino fuerte y con "personalidad" que ofrecer a los bañistas; también los propietarios de las tierras parceladas y en venta hacen un gran negocio. Pero el Ayuntamiento no ve ni una peseta de esos millones que van quedando en el pueblo. Hasta ahora los turistas sólo han producido gastos en el Ayuntamiento que, aunque muy modestamente, ha tenido que atender a la vigilancia y pagar jornales de los obreros que han ensanchado sendas y atajos para el paso de los coches.

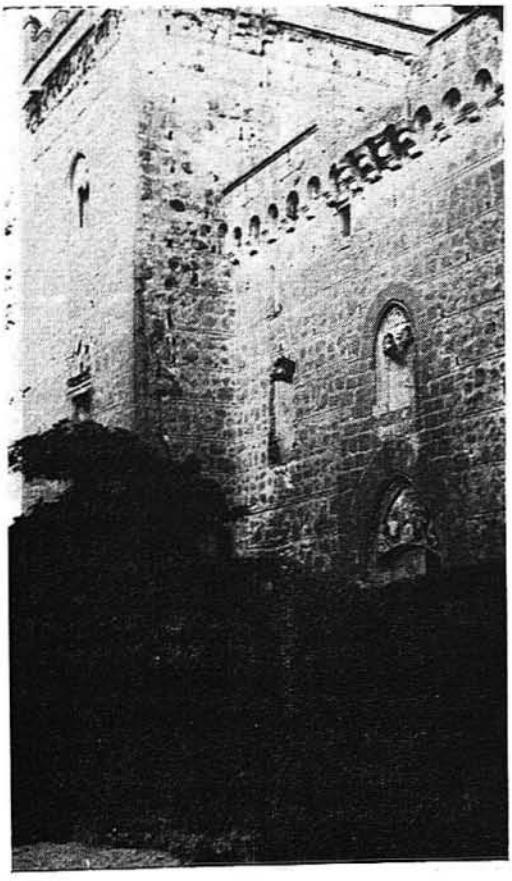

La entrada al palacio de don Alvaro de Luna.

PROYECTOS DEL ALCALDE

El alcalde, don Alfonso Mantero Escobar, tan sobrado de proyectos e ilusiones, como falto de recursos para

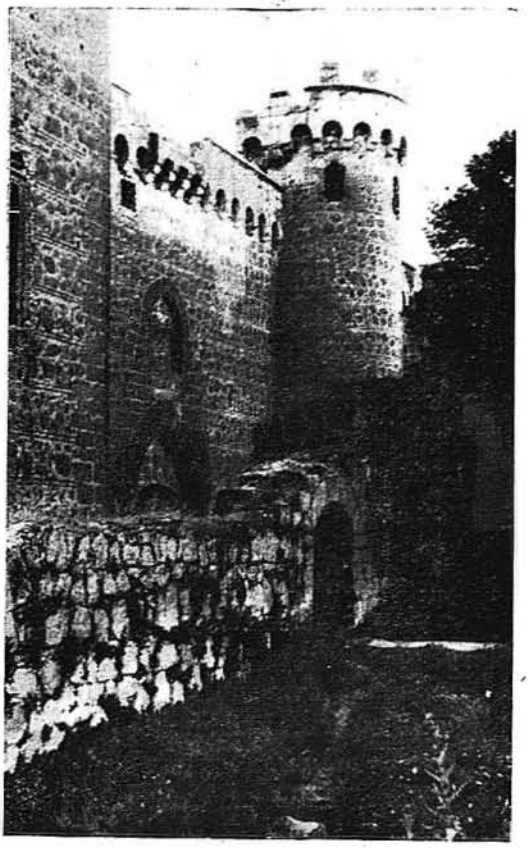

Esta es la parte del castillo de Escalona mejor conservada.

llevarlos a cabo, se muestra optimista.

—Gestionaremos toda la ayuda necesaria para que se haga la carretera que, bordeando el río, nos una con Talavera de la Reina. También se piensa en crear un lago artificial, en el paraje de San Bernabé, para embarcaciones a motor. En el castillo-palacio de don Alvaro de Luna puede hacerse un gran parador de turismo. La soberbia fortaleza bien lo merece. Aún tiene lienzos de muralla casi completos. Desde él la panorámica que se divisa es magnífica. Son muchas cosas las que hemos de hacer, pero contamos con la ayuda de los Organismos oficiales interesados y el apoyo del Gobierno Civil y de la Diputación.

—¿Y la iniciativa privada?

—Hasta ahora no se ha resuelto nadie a montar un buen restaurante, pero confío en que cuando se afiance la afluencia de los veraneantes alguien se decida a montar este negocio.

OTRO ATRACTIVO: EL CASTILLO

No es sólo el río de aguas inofensivas y cristalinas lo que ofrece Escalona; es también su castillo-palacio, que es visitado por centenares de personas. De propiedad particular, no ha sido hasta ahora estudiada la forma de que sea redimido de su abandono multisecular. Y bien vale la pena intentarlo.

DOS DETALLES QUE AFEAN LA PLAZA

También la plaza de Escalona es visitada por estos millares de turistas domingueros que llegan al Alberche. Y lamentamos sinceramente tener que anotar dos detalles negativos. Uno: La moderna casa de mirador volado que ha destrozado la armonía de los soportales. Otro: El poste que recordaba el episodio de "El Lazarillo de Tormes", alusivo al abandono del viejo por el lazarillo, ahora encubierto en una columna frente el Ayuntamiento. Aunque hay que añadir algo positivo: Una fuente circular iluminada y unos jardincillos que la embellecen.

L. M. N.

"LA DESAMORTIZACION DEL SIGLO XIX EN TOLEDO,,

por JULIO PORRES

La serie de publicaciones del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, dedicada a "Estudios, Catálogos y Repertorios", se ha enriquecido recientemente con un extenso volumen —600 páginas en cuarto, 26 láminas y tres índices— titulado "La Desamortización del siglo XIX en Toledo", escrito por el abogado toledano don Julio Porres Martín-Cleto, diputado y académico de número de la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de nuestra capital.

Tres años de paciencia y ordenada labor de búsqueda, consulta de abundante bibliografía, examen de documentos y estudio concienzudo han bastado —el plazo nos parece corto— para ofrecer la génesis, el desarrollo y los efectos de este fenómeno de la Desamortización, especialmente interesante en Toledo por su condición de sede de la Silla Primada. La primera sorpresa que aguarda al lector es que, junto al estudio puramente económcio de la desamortización, explicado con toda suerte de detalles y acopio de testimonios, el señor Porres ofrece abundantes datos históricos, artísticos y aun de tipo social, tan interesantes y desconocidos, que algunos de ellos vienen a rectificar afirmaciones tenidas por ciertas en las obras sobre Toledo publicadas a fines del siglo pasado, y todos juntos ofrecen un panorama completo de la vida religiosa toledana de hace ciento cincuenta años, pues, naturalmente, la obra trata principalmente de los edificios y bienes eclesiásticos.

Tras de una introducción, el autor estudia en la primera parte de la obra el proceso histórico de la Desamortización; en la segunda explica minuciosamente lo ocurrido en los 17 conventos masculinos y 21 femeninos expoliados en nuestra capital; ofrece el panorama de lo ocurrido con los bienes de la Mitra, de la Catedral, de las cofradías de las parroquias y de las ermitas; también dedica unos capítulos a la desamortización civil en hospitales y centros docentes; en la tercera parte inserta unos estadillos con los resultados numéricos de la Desamortización y resume diciendo que los bienes desamortizados rentarían hoy más de cuarenta millones y medio de pesetas anuales, cifra realmente impresionante.

Antes de insertar el apéndice documental y la bibliografía, el señor Porres Martín-Cleto dedica unas páginas a las conclusiones de su trabajo, capítulo quizá el más interesante de la obra, en el que resume su pensamiento con estas palabras:

"La Desamortización fue una reforma patrimonial de ejecución imperfecta utilizada como pantalla de otros fines bastantes turbios. Fabricar partidarios liberales por el sistema de casi regalarles fincas, obtener medios económicos fundiendo los tesoros artísticos de la Iglesia; dispersar su riqueza pictórica y documental, cerrando los ojos ante los cuadros evadidos, los edificios demolidos para aprovechar sólo sus materiales, la destrucción de sus valiosísimos archivos o su emigración al extranjero..., son defectos demasiado graves para que durante varios años no fijaran su atención en ellos los directores de la operación.

La contrapartida a estos graves reparos es evidente, puesto que las verdaderas consecuencias beneficiosas de la Desamortización se han producido muchos años después. La introducción en el tráfico patrimonial de una masa ingente de bienes, antes inmovilizados y difícilmente mejorables, haciendo así posible el incremento de su productividad; el barrido de innumerables car-

gas y gabelas que trataban a toda la propiedad en general; la reorganización de las finanzas estatales, que, por fin, pudieron respirar con cierta holgura e invertirse en algo más que en mercedes y donativos reales; la lenta pero constante aproximación a la justicia en el reparto de las cargas nacionales mediante una técnica fiscal que, por fin, podía operar sobre un terreno homogéneo, sin privilegios entorpecedores y muchas veces injustificados; la creación, por último, de una clase media casi inexistente y absolutamente necesaria para la vida normal del país. En definitiva, la puesta al día de la economía española precisaba entonces aquellas medidas draconianas, exageradas, sectarias, sí... pero probablemente imprescindibles."

LUIS MORENO NIETO

"LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO„

por FERNANDO JIMENEZ DE GREGORIO

Se ha publicado recientemente el segundo volumen de la obra iniciada años atrás por Fernando Jiménez de Gregorio, bajo el título de "Los pueblos de la provincia de Toledo, hasta finalizar el siglo XVIII". Ya advierte el autor en el prólogo de este nuevo tomo que aunque su intento era terminar la obra con esta segunda parte, el material acopiado excede con mucho el límite que se impuso y ello le obliga a preparar un tercer volumen con el que su propósito de divulgar la población, la economía, la historia y la vida social, entendiendo este vocablo en su dimensión más profunda de la provincia de Toledo, hasta el siglo XVIII, quedará felizmente concluído.

Abarca esta publicación los pueblos comprendidos en riguroso orden alfabético, desde Nambroca a Sotillo de las Palomas: Cuarenta y seis Municipios y casi un centenar de poblados y dehesas "que enriquecen —escribe Jiménez de Gregorio— el conocimiento del pretérito de nuestra Provincia en una faceta poco menos que ignorada, echando con ello las bases para una más intensa información de estas viejas entidades con las que se completa el mapa de la Provincia toledana, tan rica en testimonios históricos, muchos de los cuales se exhuman ahora por vez primera."

El profesor Jiménez de Gregorio, cuya competencia en la materia es tan manifiesta, al menos, su cariño y vinculación entrañable a nuestra Provincia, ha utilizado para su trabajo el Catastro del Marqués de la Ensenada, el Archivo de Simancas, las Relaciones de Lorenzana - Tomás López y algunos fondos bibliográficos y manuscritos de los archivos municipales de algunos pueblos toledanos.

Su obra es algo así como el testimonio escrito de nuestro pasado glorioso, tan glorioso como desconocido de los propios habitantes de los pueblos y ciudades reseñados.

Por este solo hecho de mostrarnos nuestra historia pormenorizada merecería gratitud el profesor Jiménez de Gregorio que al publicar este segundo tomo de lo que pudiéramos denominar diccionario geográfico e histórico de nuestra Provincia, nos ha prestado a todos los toledanos un servicio positivo y perdurable que quizá solamente él ha podido llevar a cabo. Quienes sabemos algo de lo que es publicar libros de esta clase en Toledo porque estamos implicados en las mismas o parecidas aventuras literarias, podemos apreciar el extraordinario esfuerzo realizado por Fernando Jiménez de Gregorio, cuyo tesón en el trabajo es garantía de que la obra quedará completada no tardando mucho.

Actividad corporativa

COMENTARIO

EL PLAN BIENAL DE COOPERACION PROVINCIAL

Si la Provincia fue o no creada artificialmente, sobre una geografía que no siempre ofrece características sobre la que asentar una unidad política-administrativa, es algo que todavía se discute. En la de Toledo está claro que existe diversidad de hombres, caracteres, costumbres y paisajes. Pero lo que ya está fuera de dudas es que, a pesar de este diferenciación, es posible el desarrollo de una serie de actividades conjuntas, de mutua ayuda, que nivele los altibajos para que todos los pueblos marchen casi a un mismo compás.

Terminó ya el pueblo-islote, el pueblo abandonado a sus propios recursos, el "no querer saber nada" de los otros que frecuentemente daba lugar al triste espectáculo de Municipios prósperos situados a unos kilómetros tan sólo de los que se iban depauperando poco a poco.

Más de un siglo de existencia de las actuales provincias españolas, quizá no haya sido suficiente para crear el concepto de Provincia como algo vivo, real, fuertemente sentido por cuantos son naturales de ella, pero sí que ha creado el instrumento adecuado para hermanar a todos en el trabajo común. De ello, son buena prueba los planes de Cooperación Provincial elaborados en los últimos lustros por la Diputación. El que se está llevando a la práctica en estos días supone la inversión de más de veintinueve millones de pesetas, que serán distribuídas en este año y en el que viene, de tal modo que apenas hay pueblo al que no le corresponda algo.

Lógicamente son los pueblos necesitados de más ayuda, los que son más fuertemente subvencionados y en la relación publicada recientemente en estas columnas, figuran muchos nombres de esos pueblos pequeños, aldeas casi, que saltan rara vez a las páginas de los periódicos, muchos de los cuales no llegan a contar el millar de habitantes. Cuando tanto se habla de los Municipios pequeños "condenados a muerte", es alentardor ver cómo se vuelcan sobre ellos los millones para lograr, al menos, que mientras vivan, vivan dignamente.

El Presidente de la Diputación, condecorado con la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio

Ha sido concedida la Encomienda con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio al presidente de la Diputación Provincial, don Julio San Román Moreno.

Esta nueva condecoración que se otorga al Presidente de la Diputación toledana significa el reconocimiento oficial de los continuados y meritorios servicios prestados a la cultura por el señor San Román Moreno, quien durante los cinco años que lleva ejerciendo su cargo creó los Servicios Culturales de la Corporación Provincial, fundó también el Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, impulsó la edición de libros y publicaciones dedicados a exaltar y divulgar los valores característicos de la Provincia y apoyó generosamente la creación e instalaciones de la Casa de la Cultura, alentando igualmente la labor del Centro Coordinador de Bibliotecas.

La Orden de Cisneros a don José Sierra

También ha sido concedido el ingreso en la Orden de Cisneros, con la categoría de Cruz de Caballero, al vicepresidente de la Diputación y alcalde de Santa Cruz de la Zarza don José Sierra Moreno.

Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 29 de julio de 1966

Se aprueban obras de urbanización en cinco pueblos de la Provincia

El día 29 de julio de 1966, presidida por el señor San Román Moreno, se reunió el Pleno de la Diputación, que entre otros acuerdos, concedió una subvención de 30.000 pesetas a la Federación de Tiro al Plato, y otra de 3.000, para sufragar los gastos ocasionados con la celebración de la Semana Cultural en la barriada de Santa Bárbara de Toledo.

Se aprobaron los siguientes proyectos de obras en la Provincia, que van a realizarse inmediatamente: Mejora de captación de aguas en Orgaz, por valor de 302.450 pesetas; ampliación de la captación en Montesclaros, por 136.350 pesetas; ampliación de la captación en Iglesuela, por 352.416 pesetas; lavadero público para doce plazas en Mejorada, por 65.000 pesetas y obras de pavimentación en Cobisa, por 157.273 pesetas.

Se informó de un escrito de la Dirección General de Bellas Artes comunicando la concesión de 100.000 pesetas para obras en la casa de Dulcinea, de El Toboso.

Se aprobó que constase en acta la felicitación al Presidente, Diputados y Alcaldes recientemente condecorados y al diputado señor Porres Martín-Cleto por la publicación de su libro "La desamortización del siglo XIX en Toledo"; asimismo, el sentimiento por la muerte de Victorio Macho.

Finalmente, el señor Sánchez-Cabezudo se manifestó contrario a la última reforma legal de la Administración Local por estimarla perjudicial para los pueblos pequeños.

El señor Del Aguila ruega que se gestione de la Jefatura Central de Tráfico la instalación de ambulancias en las carreteras principales de la Provincia, donde se producen accidentes con más frecuencia. El señor Sierra pide que la campaña de propaganda contra los incendios en los bosques se centre en avisar frecuentemente por radio sobre el peligro de las colillas arrojadas por los automovilistas; también ruega que se gestione de Obras Públicas la evitación de riesgos a los vecinos de Corral de Almaguer, afectados por un muro construído en la variante de la carretera. El señor Torres se interesa por la reparación del patio de la Residencia Provincial de San Pedro Mártir.

Sesión del día 19 de agosto de 1966

Aprobados los proyectos y presupuestos para la reforma de varios Ayuntamientos

Se solicita la clausura de una industria que contamina las aguas del Riánsares

En la sesión de la Corporación Provincial del día 19 de agosto de 1966, que presidió el vicepresidente, don José Sierra Moreno, con asistencia de los diputados señores Ibáñez, Carrión, Alonso Magán, Labrador Serrano, Galiano de la Cruz, Torres Martín, Aguado Díaz, García de la Torre, Albacete del Pozo y Fernández de la Vega, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

MOTOCICLETAS PARA LOS CAPATACES DE OBRAS

Adquirir tres motocicletas para el servicio de la Sección de Vías y Obras, proponiéndose, además, la reparación del material antiguo para que, debidamente valorado, se proceda a su venta mediante subasta.

PROPUESTAS DE LA COMISION DE OBRAS Y PARO OBRERO

Fueron aprobados los proyectos y presupuestos para la reforma de la Casa Ayuntamiento de Novés, de Aldeanueva de San Bartolomé, de Aldeanueva de Barbaroya, de Ontígola, de Pelahustán y de Sartajada.

También se aprobaron los proyectos de construcción de la nueva Casa Ayuntamiento en Villaluenga de la Sagra, el matadero municipal de Real de San Vicente, la Casa Ayuntamiento de Layos y un nuevo Cementerio en Pulgar.

Fueron aprobadas las certificaciones de obras realizadas en el camino vecinal de Pueblanueva a San Bartolomé de las Abiertas, en la distribución de aguas y saneamiento de Guadamur, Casa Ayuntameinto de Sevilleja de la Jara, de Quintanar, El Toboso, matadero de Castillo de Bayuela y pabellón de ancianos en el Cigarral de San Servando.

EL EDIFICIO DE LAS ESCUELAS MATERNALES

Vista la solicitud de las Maestras Directoras de las Escuelas Maternales, interesando obras de reparación en las mismas, haciendo constar el estado de ruína inminente y peligrosidad en que se encuentra el edificio donde aquéllas están instaladas, se dió cuenta del informe de la Sección de Construcciones Civiles, por el que se aconseja la no utilización de ese edificio, ni su inmediata reparación, por lo elevado de su presupuesto, sin gran utilidad.

VACANTE DE AYUDANTE SANITARIO EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

De conformidad con lo solicitado por el Director del Hospital Provincial, se acordó proceder a convocar la oposición para cubrir la vacante de Practicante de dicho Establecimiento.

EL ESTADO DE INSALUBRIDAD DE LAS AGUAS DEL RIO RIANSARES

Visto el estado que mantiene el expediente de contaminación de las aguas del río Riánsares, por verter en el mismo aguas residuales de una explotación industrial, lo que determina, de una parte, una situación insalubre y nociva para los núcleos urbanos de Corral de Almaguer y otras localidades, y vistas las resoluciones dictadas por la Comisaría de Aguas del Guadiana y el Gobernador Civil de Cuenca, teniendo en cuenta, igualmente, los graves perjuicios que ello origina a la riqueza piscícola de dicha comarca, se acordó interesar de la citada Comisaría de Aguas y del Gobernador Civil de Cuenca, que se hagan efectivos los acuerdos adoptados oportunamente sobre la clausura

Obras de urbanización en Lillo, La Guardia, Guadamur y Bargas

El día 27 de septiembre, bajo la presidencia del señor San Román Moreno, celebró sesión plenaria la Diputación de Toledo.

Se acordó realizar mediante subasta, en las condiciones reglamentarias, las obras de pavimentación de Lillo, por importe de 1.306.419,00 pesetas, de las que 600.000 son con cargo a Fondos de Cooperación Provincial; de pavimentación de La Guardia, por 1.278.652,00, de las que 750.000 son con cargo a fondos de Cooperación; de pavimentación de Guadamur, por importe de 385.272,00, íntegramente a cargo de Cooperación y de distribución de aguas en Bargas, por importe de 2.037.479,00, íntegramente, a cargo de Cooperación.

Se acordó conceder una beca en las condiciones reglamentarias a Feliciano Segovia Díaz, para el ingreso de su hija María Jesús Segovia del Castillo, en un Centro de anormales, con la debida justificación de su ingreso, y en iguales condiciones a Santos Gómez Corrochano, para su hija María del Rosario Gómez Corrochano, en un Colegio de Sordomudos.

A Olegario Rubiel San Román, para su hijo Miguel Angel Gudiel Cabello, en un Centro de Subnormales; a Felisa Estrella Jiménez Rico, para su esposo Pedro Gómez Agüero, para su ingreso en un Centro de Anormales; a la Junta Provincial de Protección de Menores, para el ingreso en Centros de Anormales correspondientes, a los menores Francisco López Mena y Juan Manuel López Mena, de esta capital; Gabriel Sánchez Ruiz, de Santa Olalla, e Ildefonsa Muñoz Carrillo, de Real de San Vicente y Rosa López Baraja, de Torrijos.

El señor Albacete del Pozo se interesa porque se estudie la organización de un servicio provincial de ayuda a la extinción de incendios, informándose por el señor Presidente que para el próximo presupuesto se tendrá en cuenta tal ruego.

El mismo señor Albacete del Pozo, se interesa por la creación de equipos de asistencia médico-quirúrgica móviles que atendieran los servicios sanitarios en la celebración de festejos taurinos en la Provincia, para prevenir la falta de condiciones reglamentarias en las instalaciones de los mismos.

El señor Porres Martín-Cleto se interesa porque sean reparadas las indicaciones y señalización de la carretera de Alcabón, que se encuentran en estado deficiente.

El señor Torres Martín solicita que a la reunión de la Comisión de Hacienda para estudios del anteproyecto de presupuesto, se cite a todos los señores Diputados, a fin de que los que lo deseen puedan participar en el estudio del mismo, con la debida eficacia.

Se acordó hacer constar en acta y notificar al interesado, la felicitación de la Corporación por el nombramiento de don José María Fernández Fontecha, como representante del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

---

de la industria que ocasiona tales daños y que este acuerdo se notifique al Gobernador Civil de Toledo, para que en beneficio de los intereses de la Provincia, preste eficaz ayuda al mismo, interesando lo procedente en la esfera de su competencia, y que se dé traslado igualmente a la Dirección General de Caza y Pesca del Ministerio de Agricultura, para que por la misma se adopten las resoluciones que estimen oportunas en defensa de los intereses que le están encomendados.

Reparación de caminos y nuevas casas para los Ayuntamientos de cinco pueblos

El día 29 de octubre de 1966, bajo la presidencia del señor San Román Moreno, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo, cuyo primer acuerdo fue aprobar una propuesta de la Comisión de Compras sobre adquisiciones de enseres destinados a los Establecimientos Benéficos. Luego se concedieron ayudas económicas de carácter benéfico: De 1.500 pesetas mensuales a Julio Sánchez Carriches, de San Martín de Pusa; de 2.200 pesetas mensuales a Milagros Hernández Barcia, de Calzada de Oropesa; de 2.500 pesetas a Sagrario Sánchez Guzmán, de Menasalbas, y a Antonio de Loma Muñoz, de Villarrubia.

Se otorgó una ayuda de estudios de 2.500 pesetas a Angel López Carrillo, de Navahermosa; 1.000 pesetas a Belinda Gómez Muñoz, de Toledo y otras 1.000 a Pedro Melich, de Toledo. Se leyó un escrito de gratitud del Cardenal Primado, Doctor Pla y Deniel, agradeciendo las becas otorgadas a don Antonio Cabrera y don Dionisio Gómez Catalá, sacerdotes.

ANTICIPOS A DOS AYUNTAMIENTOS

Para ser empleados en obras de urbanización se otorgó un anticipo de un millón de pesetas al Ayuntamiento de Mohedas de la Jara y otro de cinco millones de pesetas al de Torrijos, para reintegrar en cinco años.

A la vista de una petición del Alcalde de Hinojosa solicitando la construcción de un camino vecinal a la cima del Piélago, se acordó gestionar del Gobierno Civil una subvención con cargo a los fondos del paro obrero, para este fin.

Fue aprobada la reparación de las Escuelas Maternales de la plaza de Padilla, por un importe total de 60.000 pesetas. Se aprobaron también dos proyectos de reparación de caminos: Del de Ontígola a la carretera nacional y del de Villaluenga a la general de Madrid a Ciudad Real.

Se adjudicaron definitivamente las obras de las Casas-Ayuntamientos de Villaluenga, Novés, Aldeanueva de San Bartolomé, Pelahustán y Sartajada y las del Matadero Municipal de Real de San Vicente.

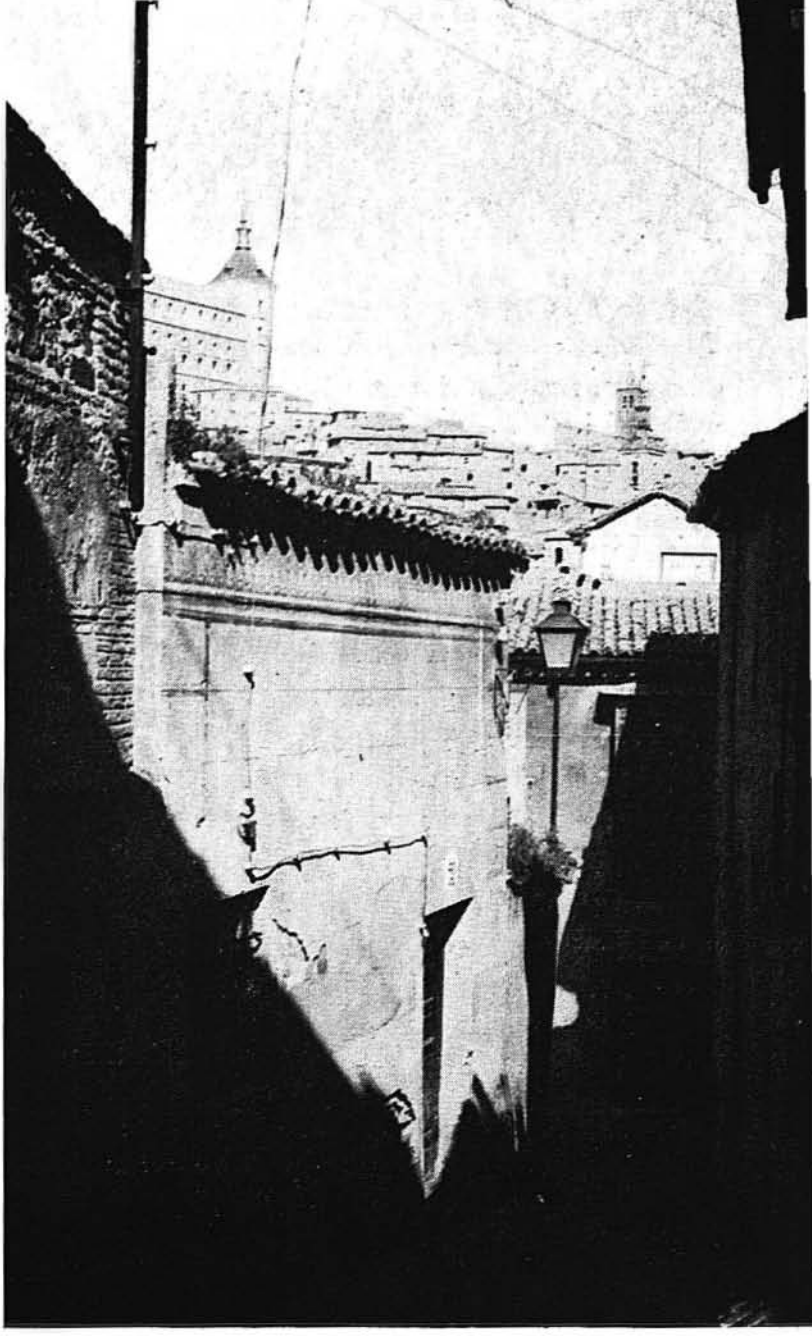

TOLEDO: Una vista del Alcázar y la torre de San Miguel contemplada desde los altos del Pozo Amargo.

La Corporación Provincial expresa su protesta por los incidentes de Gibraltar

En el Pleno de octubre celebrado por la Diputación, el presidente, señor San Román Moreno, informó de que con motivo de la visita al anejo de Las Navillas, ha comprobado que es el único núcleo urbano que carece de servicio telefónico, por lo que propone, si se acuerda, que se verifiquen los estudios y propuestas necesarias para dotarle de tal servicio.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Gerardo Sánchez Pascual, deán de la S. I. C. P., y que se comunique este acuerdo al Cabildo de la misma.

El señor Galiano se interesa por el proyecto para la construcción de un nuevo edificio en el solar de la Puerta Llana, informándosele del trámite en que se encuentra.

Se acordó informar favorablemente la supresión del Juzgado de Paz de Gamonal, por su incorporación al Municipio de Talavera de la Reina.

La Corporación se dió por enterada del cese como concejal del Ayuntamiento de Toledo, y consiguientemente como diputado provincial por el Partido de la capital, de don Jesús Moreno y González Corroto, por traslado de su residencia oficial a otra población, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de los servicios del interesado, prestados con tanto celo y competencia durante el desempeño de su cargo.

Se acordó informar favorablemente la solicitud de establecimiento de un servicio regular de viajeros entre Añover de Tajo y Alameda de la Sagra.

Como último y solemne acuerdo de esta sesión, se acordó hacer constar en acta la más firme protesta contra toda clase de agresiones que vienen produciéndose con ocasión de incidentes en el campo y ciudad de Gibraltar, contra los españoles que por diversas causas y circunstancias se encuentran en la misma, acordándose alentar y prestar el máximo apoyo a cuantas actividades y cuestiones se realicen por nuestro Gobierno, para reivindicar la plenitud de soberanía sobre dicho trozo de solar nacional, expresando al Ministro de Asuntos Exteriores, y al Ministro Secretario de la Presidencia del Gobierno, la más calurosa felicitación por las actividades que en relación con dicho asunto están desplegando.

ARTISTAS Y OBRAS DE ARTE EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

II

JUAN CORREA DE VIVAR, HIJO DE MASCARAQUE

En la primera mitad del siglo XVI —época áurea del Emperador, cuando España recogía los frutos del buen gobierno de los Reyes Católicos y del cardenal Cisneros— y alcanzando hasta 1566, fecha de su muerte, vivió en Toledo y en Mascaraque uno de los mejores pintores castellanos de su tiempo: Juan Correa de Vivar. Bien es verdad que Correa no es un pintor genial, de esos que dejan huella bien marcada en la Historia del Arte. Era, con todo, un verdadero artista, que, asimilando e injertando en nuestro genio nacional influencias de los grandes artistas italianos del Renacimiento, realizó obras muy bellas, que hoy admiramos en iglesias y museos.

Prácticamente nada se sabía hasta ahora de este pintor hijo de Mascaraque, sino que era vecino de Toledo. Sus relaciones con aquel pueblo, donde vivía su familia y donde es muy probable que naciera, se desconocían por completo. Exhumando viejos documentos de la época del pintor, hemos dado a conocer muchos datos de su vida en un trabajo de investigación inserto en la revista «Archivo Español de Arte», primer volumen del presente año de 1966, próximo a aparecer. No voy a repetir cuanto allí quedó consignado, sino completarlo con nuevos datos, sobre todo aquellos que nos muestran los lazos que le unían con Mascaraque y con otros pueblos de la provincia de Toledo.

Lo que sí queremos poner de relieve es la facilidad que hoy disfrutamos de ver y admirar buenos cuadros de este ilustre pintor: aquí, en Toledo, se exponen varios en el Museo de Santa Cruz, y otros, tal vez los mejores, en el Museo del Prado, nuestro primer museo nacional de Pintura.

* * *

LO QUE SE SABIA DE CORREA DE VIVAR

Era muy poco, ya dijimos. Baste recordar que en un gran tratado, la *Historia de la Pintura Española* del alemán Augusto L. Mayer, de 550 páginas en cuarto, sólo dedica a Juan Correa de Vivar poco más de media página [1]. Más espacio y atención ha prestado a Correa el profesor Lafuente Ferrari, uno de los grandes maestros actuales de la historia del Arte español, en un libro bellísimo, el más reciente de los que tratan de los pintores españoles representados en el Museo del Prado. En este libro: *El Prado: del románico al Greco* (Madrid 1965), pág. 169 y ss., dice el señor Lafuente Ferrari, de Correa de Vivar:

«... enigmático pintor que hasta principios del siglo todavía era nombrado como fray Juan Correa, suponiéndole jerónimo por una mención mal interpretada del cronista de la Orden fray José de Sigüenza. Por tradición no documentada y recogida por don Antonio Ponz, se ponían en relación con un pintor llamado «Correa» el retablo de San Martín de Valdeiglesias y otras pinturas que procedían del monasterio bernardo de Pelayos, próximo a aquella villa. Decía Ponz que una de dichas pinturas llevaba las iniciales «D. C.», por lo que dieron en imaginar se llamaría el pintor Diego o Domingo Correa. En cuanto a fecha la creía de 1550 y de 1546 serían otras análogas del monasterio jerónimo de Guisando y de la Catedral de Plasencia.»

El profesor Lafuente Ferrari sigue diciendo que Correa aparece como perito tasador de obras en la Catedral de Toledo deste 1532 a 1552, y que pintó en Mondéjar un gran retablo en 1556, siendo la última referencia documental conocida del año 1561. Anota que a Correa se le cita por Diego de Villalta, autor del siglo XVI, en un libro publicado en 1590. Y prosigue: «No dejan de quedar enigmas pendientes en torno a este discreto pintor y a su representación en el Prado. Por lo pronto la única obra que Ponz mencionó expresamente como suya, la *Natividad*, ha sido atribuída por Gómez Moreno a otro

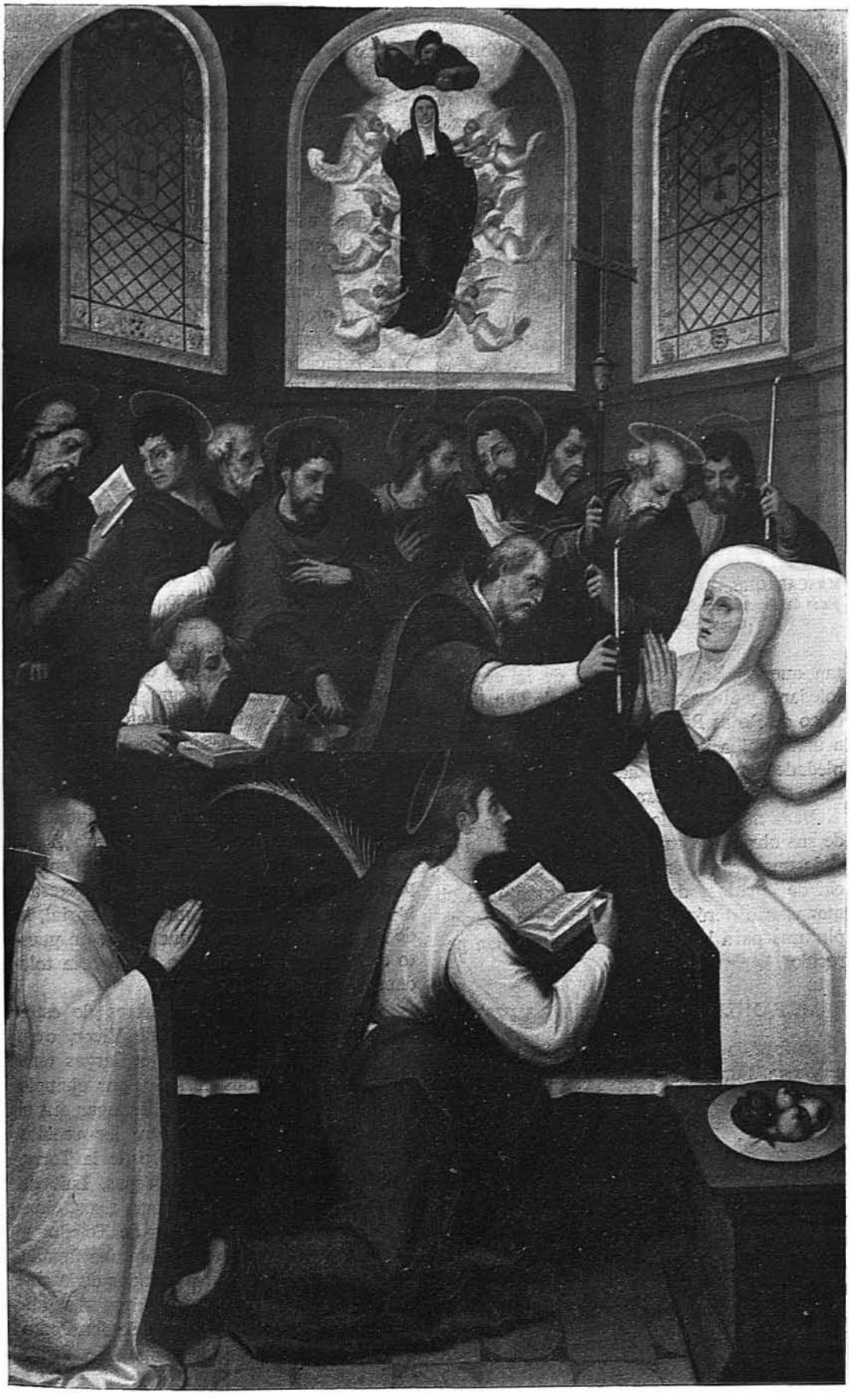

JUAN CORREA DE VIVAR: *El tránsito de la Virgen María*. Museo del Prado, Madrid.

manierista toledano, Francisco de Comontes...» Se refiere después a una de las grandes pinturas de Correa, el Tránsito de la Virgen, que se encontraba en la iglesia de los Calatravos, la anterior sinagoga toledana que por aquella advocación se llama *del Tránsito*, y destaca el «realismo muy castellano» del plato de peltre con frutas, tema

MASCARAQUE.—La casa de la capellanía de Correa, en la plaza del Pinar. Probablemente fue la habitada por el pintor. Conserva una reja del siglo XVI.

tan querido de los pintores de la escuela toledana, y el magnífico retrato de don Francisco de Rojas Ribera y Ayala, perteneciente a una familia noble que tenía extensas propiedades en varias zonas de la Provincia, entre ellas en Mascaraque [2].

Nada más se sabía de su vida, y poco más de sus obras: de varios retablitos toledanos, y de uno grande en una iglesia de Almonacid de Zorita, y del que se desmontó en el monasterio jerónimo de Guisando. Varias pinturas para la Catedral de Toledo han perecido.

LA FAMILIA DE CORREA DE VIVAR

La familia del pintor Correa era influyente y rica. Por ambas líneas eran *vecinos de Toledo*, de derecho, porque muchos de ellos vivían habitualmente en sus grandes casas de labor, al cuidado de su hacienda rural. Los Vivares estaban asentados desde hacía siglos en el lugar de Esquivias; otros vivían en Yeles y en Portillo. De esta última rama era la familia materna del pintor. El primer consanguíneo de éste de que tengo noticias es un Alfonso de Vivar, vecino de Portillo, que fue perdonado por el Rey Católico en 1480, en el indulto del Viernes Santo, culpable de la muerte de Diego de Frías, vecino de Fuensalida [3].

Ese mismo año el rey don Fernando concede licencia a una señora toledana, Guiomar de Mesa, *viuda de Rodrigo Correa*, para que pueda casarse antes de haber transcurrido el año de viudedad [4].

Por el mismo tiempo aparece en Mascaraque el jurado toledano, de la parroquia o colación de San Román, Payo Correa, pariente de los Padillas, familia ésta muy noble y rica, señores efectivos del lugar de Mascaraque, si bien no lo eran jurídicamente. Y ya a principios del siglo XVI sabemos que allí vivió y murió otro miembro de la familia Correa, probablemente tío del pintor; de cierto, pariente muy próximo suyo. Era hombre muy rico. Estaba casado con María de San Román, y su testamento se conserva en el archivo parroquial de Mascaraque. Están enterrados en la iglesia de dicho pueblo, y dejaron una memoria o fundación piadosa por sus almas.

No consta, sin embargo, que los Correa fueran hidalgos, y es más probable que no lo fueran. A finales de este siglo XVI algunos Correa se sometieron a expediente para probar su limpieza de sangre, pero tampoco sabemos nada de cierto, respecto de la familia del pintor, pues desde luego Mascaraque era asiento de viejas familias toledanas, cuyos apellidos se mencionan con frecuencia en los procesos inquisitoriales por judaizantes [5]. Lo cual tampoco es bastante para dudar de la religiosidad de esas familias. La multiplicidad de enlaces —y esto es lo interesante— había dado lugar a una clase social, la de los cristianos nuevos, que ocupa un puesto decisivo y primordial en la historia toledana de los siglos XV y XVI.

¿Queremos saber los nombres de estos contemporáneos de Correa de Vivar, con quienes convive en Mascaraque largas temporadas? A mediados de siglo, por ejemplo en 1562, el alcalde ordinario del lugar era el señor Bartolomé Díaz, y entre los vecinos más ricos se cuentan Gutierre de la Torre, Pedro de Madrid, Juan de Yepes, Luis de Soto, Nicolás de Ulloa y dos muy ricos, Alonso de Torres, «mayordomo de Toledo» y Francisco Langayo de Ribera, de una familia que desde el siglo XV eran jurados de la ciudad [6]. Este Langayo era a la sazón el administrador general de los bienes de don Pedro Niño, contador mayor de Felipe II y Señor

de Noez. A la muerte del pintor Correa, Langayo de Ribera adquirió en más de medio millón de maravedíes, la mayor parte de los bienes que el artista tenía en Mascaraque.

LAS FINCAS DE CORREA DE VIVAR

Estaban situadas en Burguillos, Yeles y sobre todo en Mascaraque. La mayor parte las donó a su muerte para fundar una capellanía en la iglesia de Santa María Magdalena, parroquial de Mascaraque, donde él dispuso se le enterrara. A esta memoria, para que se dijesen cuatro misas a la semana por su alma, dejó las siguientes fincas:

Tierra en el Cerro de la Doncella, de once fanegas de sembradura.

Tierra entre el camino del Acuador, linde de Camporrey y sendilla de Majadavieja, de tres fanegas y ocho celemines.

Tierra en camino de la haza del Pandero, de tres fanegas y tres celemines.

Otra tierra al camino de Toledo a la mano derecha «en tierra de Barrionuevo que se dice de la Orden, en par de la Pared Sorda», de tres fanegas y cuatro celemines.

Otra en la sendilla de la Encinilla, de seis fanegas y media.

Otra «a las casas de Albuche» o Alpuche, en la linde de Villaminaya, de nueve fanegas.

Otra «que sube de el camino de Camporrey e topa en el Visillo de Villa Antigua», de cinco fanegas y dos celemines.

Otra, «que sale del arroyo de la Fuente hasta topar en el camino de Yegros», de cinco fanegas y dos celemines también.

Otra a la cabeza de Yegros entre los Atochares, de una fanega y tres celemines.

Otra, a la Peña gorda de la Cabeza de Yegros, de tres fanegas menos dos celemines.

Otra, junto a la anterior, de ocho fanegas.

Otra tierra grande que se dice de la Guija Blanca, en la linde de Yegros, de 26 fanegas.

Otra que se dice El Tocador, de tres fanegas.

Otra, en una haza que es al Prado Arriba, de cinco fanegas.

Estas tierras de Mascaraque alindaban con otras de los señores Francisco de Rojas y Jerónimo de Padilla, caballeros de Toledo, y con otros vecinos, que son (además de los citados arriba): Pedro Hurtado, Juan Moreno, Pedro Ordóñez, Juan de San Pedro, Pedro de Barrionuevo, Francisco de la Torre, Hernando de Guzmán, Pedro Hernández de Talavera y Pedro López, bonetero.

JUAN DE TRECEÑO, ALBACEA DEL PINTOR

Juan Correa de Vivar murió en abril de 1566, en Toledo. Se acaba de cumplir, pues, el IV centenario de su muerte.

En una de las cláusulas de su largo testamento, del cual han quedado varias copias, nombra Correa de Vivar cuatro albaceas testamentarios.

Uno de ellos es el señor Juan de Treceño, vecino de la ciudad de Toledo. ¿Quién es esta persona de tan gran confianza para Correa?

Pues un escribano de Toledo, un miembro de esa corporación privilegiada que formaban los *escribanos públicos del número de los de la ciudad*. En su mayoría eran muy ricos y casi todos más o menos emparentados con cristianos nuevos. Los San Pedro,

Estado actual de la casona de los Guzmanes, en Mascaraque, conservando la portada gótica y el escudo familiar.

Sotelo, Ordóñez, Langayo, Valladolid, Núñez, Sánchez de Canales, Hurtado, etc., se suceden en las escribanías, rodeados de amanuenses, dando fe de las escrituras de diverso carácter que con cualquier motivo se suscribían. Se conservan cinco volúmenes de

La iglesia parroquial de Mascaraque, donde está enterrado Correa. A la derecha, ruinas de la torre de la casa fuerte de los Padillas.

protocolos de este escribano, desde 1545-1559.

Treceño, como otros muchos escribanos públicos, era de familia dada al comercio y a la administración de bienes. En Recas tenían heredamientos. Juan de Treceño administraba los bienes de Correa en Yeles. Probablemente emparentó con la familia del pintor, porque en 1590 era alcalde de Recas *Pedro de Treceño y Vivar*[7]. En las escrituras de este pueblo figura mucho Gregorio de Treceño, clérigo, capellán de la capellanía que en dicha iglesia dejó Juan de Treceño. Una María de Treceño aparece en Recas casada con Tristán del Aguila, deudo de Gaspar del Aguila[8], un ayudante en el taller de Correa de Vivar, probablemente el escultor que a partir de 1566 —año de la muerte de Correa— se estableció en Sevilla dejando honda huella en los escultores de aquella escuela. Un hijo de Gaspar del Aguila, llamado Alonso, había nacido en 1565.

De confirmarse la identidad de este Gaspar del Aguila con el escultor asentado en Sevilla, resultaría que Correa, en cuyo taller también se hacían imágenes de talla, influyó indirectamente en la aparición de la escuela sevillana de Montañés y de los demás imagineros béticos.

* * *

MAS SOBRE LA FAMILIA DEL PINTOR

Con estas mal hilvanadas noticias queremos completar las que dimos sobre Correa de Vivar en el artículo y revista mencionados, dando a conocer el fruto de nuestra investigación en los libros de partidas sacramentales de la parroquia de Mascaraque.

El libro I de Bautismos empieza en 1537. Es un librito de papel grueso y basto, forrado de pergamino, aprovechando una hoja manuscrita de pleno siglo XV, que contiene parte de la *hystoria Iudicum* del Pueblo de Israel (Jueces, 3, 7-16, 31). Lleva este título:

Libros de los babtisados deste honrrado pueblo de Maxqaraque, los quales son obligados a mandar asentar e poner por escripto los Curas o sus lugares thenyente, segund que lo manda Su Señoria R.ma en el Synodo pasado, e manda que ansi mesmo los Curas o sus logares tenyente formen sus nombres en este dicho lybro so cierta pena.

Lo abrió, en efecto el teniente de Cura (Coadjutor), padre Juan López de Centenera, con la partida de un Francisco Martín «en postrero dia de henero desde dicho año de M d y treynta y siete años».

Pues bien, en este libro encontramos al folio 10 v., correspondiente al año 1538, la partida de bautismo de un sobrino de Correa, llamado Gregorio[9].

El día 21 de diciembre de 1541 se bautiza María «hija de Ju.º Correa de Barrantes y de Leonor Nieto, su muger» (folio 28 v.), siendo su padrino Pedro de Perea y su madrina mayor doña María, mujer de Francisco de Guzmán. Juan Correa de Barrantes es un próximo familiar del pintor, a quien éste favoreció en su testamento. Otro hijo de este Juan Correa se bautizó el 21 de abril de 1550 (folio 58).

Existen también las partidas de bautismo de Francisca (folio 77) y Catalina de Guzmán (libro II, folio 9), hijos de Hernando de Guzmán y María. Hernando fue albacea del pintor y sobrino suyo.

De muchos bautizados aparece como padrino un pintor que vivía en Mascaraque y era coetáneo de Correa de Vivar. Se llamaba Bartolomé Sánchez[10]: de sus cualidades artísticas nada sabemos. En todo caso es un indicio más del gran número de pintores en nuestra Provincia por aquellos años.

En el libro II de Bautismos, folio 19, se da una lista de confirmados, y entre ellos

¿Juan Correa de Vivar?: *Natividad.* Museo del Prado, Madrid.

aparece Leonor Correa, hija de Juan Correa de Barrantes.

En un libro de Memorias y Fundaciones, de 1669, hay extensas referencias a las capellanías del pintor (folio 3) y de Juan Correa, Alcaide (folio 13), probablemente tío del anterior. En 1671 era capellán el ldo. Antonio Niño, pbro.; en 1698, está a cargo de D. Lázaro de Guzmán, pbro., vecino de Toledo. A partir de entonces sufre diversas reducciones, hasta su desaparición, hace un siglo. En distintos inventarios se puede ir siguiendo las referencias a la casa de los capellanes de Juan Correa de Vivar, que él había dejado mandado que se levantara sobre un solar propiedad suya. Por 1676 lindaba con casas de Ventura Hidalgo y de Diego Fernández de Madrid. Estaba en la plazuela del Pinar.

Es increíble el número de fundaciones que se establecieron en el siglo XVI. Aquella sociedad, quién sabe si presionada por un ambiente social cada vez más enrarecido en torno suyo a causa de la no limpieza de su sangre [11], deseaba ardientemente sobrevivirse dejando memoria de sí. Hicieron donaciones diversas para dotar su fundación: Pedro Gómez de Ajofrín, Bartolomé Sánchez Corvacho (probablemente el pintor citado), Pedro Gil y su mujer Lucía Vida, Jerónimo de Vera, Gaspar de Zamora, el doctor Baptista Suárez, Mariana de la Cuadra, Pedro Ordóñez, Luis de Soto el viejo, que fundó una fiesta en honor de San José, y su mujer Luisa Hurtado, otra de la Visitación; Pedro Gómez Marcote y Leonor Gómez, su mujer, caseros del pintor Correa de Vivar, fundaron una fiesta de San Lorenzo con Vísperas y misa cantada y dos misas rezadas «en cada un año sobre una tierra al Prado Redondo, termino de Mora»; el bachiller Francisco Sánchez, una fiesta de la Ascensión, en su día, sobre un censo que gravaba una casa que dejó al licenciado Arroyo, Cura de Almonacid; el jurado Payo Sotelo, una fiesta de la Encarnación «sobre un pedazo de majuelo a Valdemora», a cargo de su hijo Hernando Montesinos, hermano del doctor Luis Montesinos; Diego Delgado, María del Arroyo; las señoras doña María Niño de Ribera y doña Mencía Pacheco; Catalina Ferruz (o Herruz), etc. [12]

Toda aquella varia y abigarrada sociedad contemporánea del pintor, desfila por estos viejos libros parroquiales.

BIENES DE CORREA EN YELES Y BURGUILLOS

Dos albaceas del pintor, sus sobrinos Rodrigo de Vivar y Hernando de Guzmán otorgaron escritura en Toledo, el 10 de noviembre de 1567, ante el escribano Antonio de Tamayo, para liquidar distintos majuelos que estaban puestos a censo en Yeles, así como unas casas principales que tenía también a censo Juan de Treceño «con sus bodegas e alholís para pan e seis cubas y çinquenta tinajas... que alindan con casas de Rodrigo de Bivar e de la otra parte con casas de Myguel Serrano y con casas de Juan del Moral y Marcos Gutiérrez [13]».

En Burguillos, a muy pocos kilómetros de la ciudad, tenía Correa de Vivar otros bienes puestos a censo y tributo por escrituras de

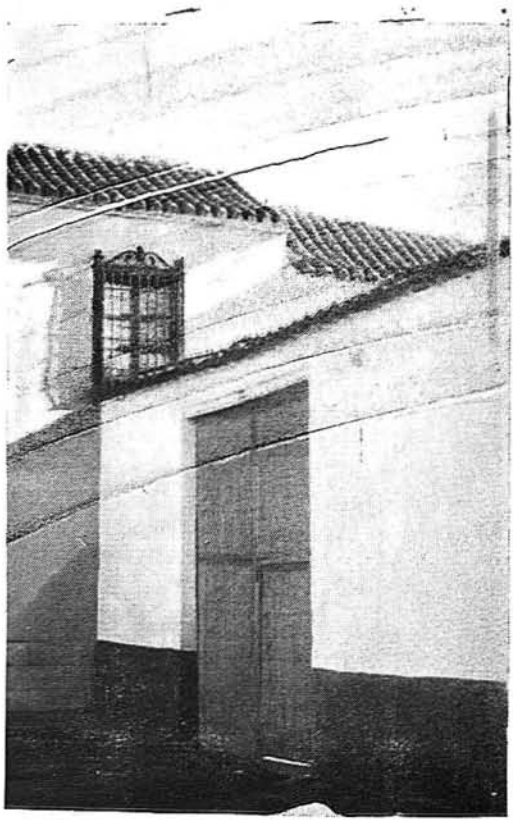

MASCARAQUE.—Vista parcial de la casona que estuvo vinculada durante tres siglos a la capellanía de J. Correa de Vivar, probablemente habitada por el pintor.

8 de marzo de 1557, 15 de noviembre de 1560 y —ya muerto Correa— 9 de agosto de 1567. Estaban a cargo de los vecinos Juan Sánchez de San Miguel, Francisco Sánchez y Juan de Rozas.

Ponemos aquí punto final a estas notas, recordando que se cumple este año el IV centenario de su muerte. Sirvan de humilde homenaje a su memoria. Hemos rememorado los nombres de sus familiares, de sus amigos, de algunos paisanos suyos. Junto a ellos descansa en suelo sagrado, bajo la amplia y alta nave de la iglesia parroquial de Mascaraque, mezclados sus huesos con la tierra. Que se haya cumplido aquel ardiente deseo de tantas almas agobiadas por el peso de una vida ciertamente dura en el siglo XVI, que era también el anhelo de Job *el Paciente*, y que cierto hidalgo mandó grabar en el dintel de la portalada berroqueña de su casa en Mascaraque:

POST TENEBRAS SPERO LUCEM.

(Tras las tinieblas [de esta vida] espero ver la luz. Job, XVII, 12.)

JOSE GOMEZ MENOR, Pbro.

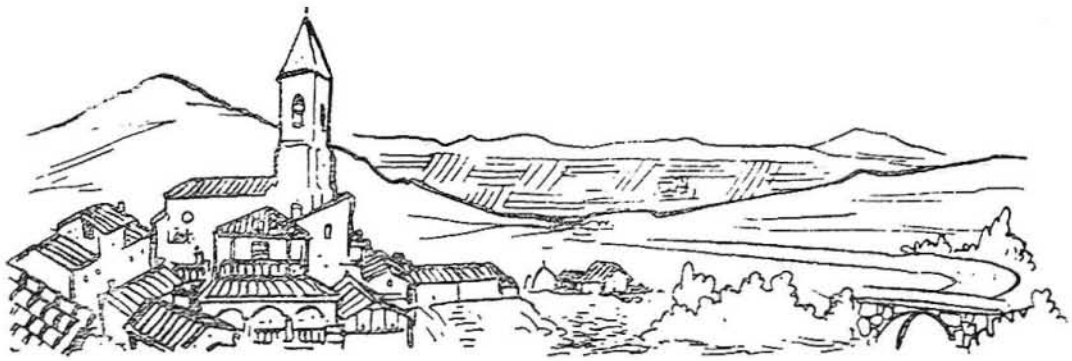

NOTAS

1 Pág. 189 de la tercera edición (Madrid, Espasa-Calpe, 1947). Allí dice: «Sabemos muy poco de su vida». Sobre su estilo dice que posee un cierto parentesco con el arte del valenciano Juan de Juanes (muerto en 1579); también se acerca mucho a Luis de Morales. Es un pintor renacentista, con ligeras reminiscencias góticas, pero influído por el estilo del ciclo del pintor italiano Fray Bartolomeo. Correa continúa la escuela toledana de pintura iniciada por Juan de Borgoñ

2 A la vista de este retrato de don Francisco de Rojas considero probable sea también de Correa de Vivar el retrato de don *Pedro de Guzmán, primer Conde de Olivares*, que se conserva en el Kunsthistoriches Museum, de Viena, atribuído a Purbus, *el Viejo*, pintor de escuela flamenca (1510-1584). Figura en el catálogo con el número 809 como «Retrato de un santiaguista», pero la tabla lleva el escudo y el nombre del retratado, en latín. Lo importante es que Waagen y otros críticos no aceptan la atribución a Pourbus. El conde de Olivares vivió largas temporadas en Toledo, y estaba además casado con una señora toledana, doña Francisca de Ribera Niño. Murió el conde en 1569: era contemporáneo de Correa de Vivar. Muy bien pudo retratarle nuestro pintor. Brindamos esta hipótesis a los especialistas en Pintura.

3 Archivo de Simancas, Registro General del Sello, vol. II (Valladolid 1951). 3165 (folio 181). Toledo, 9 abril 1480.

4 Ibidem, 3253. Deseaba casarse con Alfonso Sánchez de Rivadeneira.

5 Los apellidos más frecuentes de los toledanos acusados ante la Inquisición por judaizar son: Acosta, Aguilar, Alegre, Alonso, Alvarez, Arroyo, Cardoso, Carranque, Correa (portugueses), Cota, Daza, Enriquez, Franco, Jarada, de Madrid, Méndez, Molina, del Río, San Pedro, de Segovia, Sánchez de San Pedro, de Talavera, de Toledo...

En el libro de Bautismos y Confirmaciones de Mascaraque aparecen: Alonso Sotelo, hijo de Diego Núñez de Toledo, y éste hijo a su vez de Gaspar de San Pedro y de Inés Suárez Franco (libro II, folio 19): el 26 de julio de 1548 es bautizada María, hija de Juan de San Pedro y de su mujer Luisa de Torre, apadrinola Juan Gaytán, y fue su comadre mayor María de Luján, mujer de Juan de Rojas, siendo testigos Alonso de Barrionuevo y Juan Correa de Barrantes (libro I, folio 54).

La identidad del apellido puede ser un indicio más, pero casi todos estaban usados también por familias de cristianos viejos. Los apellidos exclusivamente de origen judío (Faguel, Guaypan, Gafaire, Sorge, Havete, Havete, Mical, Talay, Tardón...), habían dejado de usarse casi por completo.

6 Escritura de Mascaraque en Archivo Histórico Provincial de Toledo, leg. 1815 (moderno).

7 Protocolos de los escribanos de Recas, años 1562-1600, Archivo Histórico Provincial de Toledo, leg. 7517-22.

8 Este dato consta por el Libro de Fundaciones de la parroquia de Recas. Doña María de Treceño, mujer de Tristán del Aguila, fundó una memoria con cargo de una fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, y la dotó con una huerta a la Yunquera con 42 olivas. En el mismo libro se menciona la capellanía de Juan de Treceño, ya difunto en 1576, año en que era capellán Nicolás Díaz. El fundador dejó un hijo natural, Gregorio de Treceño, que tenía, dicho año, seis de edad. En la visita de 1582 se dice que el fundador fue vecino de Toledo y heredero en Recas. Era patrona de la capellanía doña María de Treceño, mujer de Diego López de Haro, vecina y estante en Ocaña. El capellán es el clérigo Gregorio de Treceño, bajo la tutoría de Pedro de Treceño, vecino de Toledo.

9 «Gregorio, hijo de P.º de Perea y de su mujer Safragia de Bivar fue conpadre mayor Ju.º Nyeto, alcayde de Orgaz, y An, muger de Ju.º de Yepes comadre mayor...»

10 Al menos en diez bautizos aparece como padrino Bartolomé Sánchez, pintor. La primera partida es de «Ynes hija de Pedro Delgado y de su muger Catalina Lopez fue conpadre mayor Bartolome Sanchez pintor...», que se cristianó el 15 de marzo de 1538. ¿Tiene algo que ver este Pedro Delgado con el pintor del mismo nombre que es vecino de Orgaz, villa muy próxima a Mascaraque?

11 Con estas palabras no pretendo generalizar una condición de cristianos nuevos para la mayoría de los habitantes de Mascaraque. Hay vehementes indicios de que eran muy numerosos en dicho pueblo, pero es claro que la proporción real nos es desconocida. Los mismos apellidos, con tanta frecuencia trocados, no proporcionan datos de seguridad. Algunos son inconfundibles, como Ortiz, Sotelo, San Pedro y Núñez de Madrid, estrechamente emparentados.

12 Catalina Feruz fundó una memoria de doce misas cada año y una fiesta de la Encarnación. Por escritura pública otorgada ante el escribano público de Mascaraque Pedro Gómez de los Morales, sabemos que estaba entonces a cargo de doña Beatriz Sotelo, como heredera de su madre, doña María de Alarcón.

13 Las tierras en Yeles eran cinco majuelos, con una superficie de 33 aranzadas en total. Datos tomados del Archivo Histórico Provincial de Toledo, leg. 3660, folios 1495-1508.

DIANTHUS TOLETANUS

EL ARBOL Y EL PAISAJE EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Discurso leído en la apertura de curso de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, curso 1965 a 1966, por el Académico Numerario Ilmo. Sr. D. Emiliano Castaños Fernández.

Excmos. e Ilmos. Sres. Señoras y señores:

Mi amor y mi admiración por el árbol, es independiente de mis estudios y de mi carrera de Ciencias Naturales. Tengo que retroceder a mis primeros años de Bachillerato y tener presente aquella memorable Fiesta del Arbol organizada por el catedrático de Agricultura del Instituto, don Luis de Hoyos Sáinz, para recordar el entusiasmo con que yo llevaba mi arbolito, un pino, para ser plantado por mí en la Vega Baja, que en aquel entonces era un verdadero desierto, sin más que una modestísima venta con frontón para el juego de pelota vasca, pero próximo a ella y en terreno del Circo Romano, estaba el sitio elegido, donde todos los muchachos fuimos a celebrar la fiesta, plantando sendos árboles; ese sitio es el que hoy se conoce con el nombre de Campo Escolar. ¿Cuál será el pino que yo planté?

Lo cierto es que desde aquella fiesta, que más bien tenía para nosotros carácter de juego, parte mi interés y mi admiración por el árbol y por los paisajes con arbolado.

Por eso, cuando me entero por la prensa de las muchas hectáreas de bosques que se pierden en España cada año a consecuencia de los incendios, me duele efectivamente como algo mío que se destruye por el fuego. Es algo de todos, pero no sólo en el sentido en que lo enfoca la mayoría, que no ven más que las pérdidas materiales. Es que el bosque, por el hecho de existir, nos está prestando un servicio que no alcanza a ver el labrador y otros que no son labradores que se complacen muchas veces en talar árboles por sistema, bajo el tópico de que están enfermos, siendo estas personas inconscientes del daño que se hacen ellas mismas y a los demás. El conde de Valori escribía que los paisajes privados de bosques marchan siempre a su ruina, y el gran Costa, uno de los que con más claridad veia los problemas de España, decia: que para los árboles no hay sucedáneos en el ejercicio de sus funciones, sólo pueden sustituirse y heredarse ellos mismos.

Porque está demostrado que los árboles son los grandes reguladores del clima. Las temibles inundaciones que tanto en España como fuera nos producen consternación, por los grandes daños que ocasionan y las víctimas humanas que producen. Las sequías espantosas que estamos padeciendo y hasta los desequilibrios atmosféricos, vientos impetuosos, ciclones, tifones, etc., son debidos a que no hay el número de árboles que debería haber.

Se sabe positivamente que el viento fuerte del norte que sopla en el Mediterráneo, procedente del Valle del Ródano, el Mistral, que se le da también el nombre de *tramontana*, se formó a consecuencia de la despoblación, en tiempo de Augusto. Tenemos en nuestra Patria testimonio de manantiales que se han secado a consecuencia de la tala de un bosque. Concretamente, el Ayuntamiento de Espluga (Gerona), hubo de repoblar un monte para conseguir la reaparición de los antiguos manantiales que daban vida a la población y que se habían secado casi por entero.

Tomado en conjunto el asunto de la sequía de Castilla, vemos que es verdaderamente desolador: No hay en toda Europa país que ofrezca tan enormes extensiones áridas y subdesérticas ocupadas por estepas (estepas de esparto y estepas salinas) como la Peninsula Ibérica, en concordancia con su clima. Somos en Europa el único país donde la porción árida representa más del 80 por 100 del territorio. Porque sabemos que la

humedad de una región se determina, no por la cantidad absoluta de agua que recibe, sino por la proporción entre la que recibe y la que devuelve por vía de evaporación. Pues bien, en Castilla, la evaporación es cuatro veces mayor que la lluvia. Por eso tiene razón Ortega y Gasset cuando dice que en Castilla llueve de abajo a arriba.

De acuerdo con lo que acabo de exponer, me escribe desde Innbruck con fecha 11 de agosto pasado, mi querido amigo Joaquín Gómez de Llarena, que está en Austria haciendo estudios sobre el terreno triásico y me dice:

> «Qué contraste tan amargo al volar a 10.000 metros de altitud y ver la amarillez de nuestra tierra, seguida luego del verdor de la transpirenáica.»

y mi discípulo, Adolfo Martín Martín, en 3 de agosto, me dice desde Le Nayrac Aveiron, Francia:

> «Aquí me he quedado admirado del cuidado que dan a los árboles. En el pueblo cada vecino atiende con verdadero mimo a los árboles que se encuentran enfrente de sus fachadas, y si se halla un árbol que no está enfrente de una casa, el vecino más próximo se encarga de él, quitándole la yerba que nace a su alrededor, podándole a su época, etc., y cuando el árbol está viejo le suplantan por otro y el vecino que le ha cuidado, le corta cuando el otro está grande.»

¿Qué dirían a esto nuestros arboricidas?

¡Cómo se lamentan Alcocer, Teófilo Gautier y Antonio Ponz, de la falta de arbolado en Toledo!, también Pisa y más modernante Rey Pastor se duelen. Este hace referencia a la tala de árboles de San Pablo de los Montes, y Jiménez de Gregorio de la despoblación de la zona de la Jara, así como Gómez de Llarena de la llevada acabo en los Montes de Toledo.

Cuando se lee a Martín Gamero en «Los Cigarrales de Toledo», se da uno cuenta de lo frondoso de los alrededores de la ciudad, de la multitud de sitios agradables, sombreados, no sólo en ambas orillas del río antes y después de abrazar a Toledo, sino por toda la vega del Tajo. Eran lugares frecuentados por familias toledanas, ya que servían de sitios para expansión del ánimo, hasta que después se convirtió en el desierto existente antes de aquella mencionada fiesta del árbol. Y si bien recordamos lo que era nuestro suelo en la época romana, según narración de Silio Itálico, vemos que toda la Península, antes que la Historia creara la frontera hispanolusitana, los bosques la cubrían toda y en aquellas épocas sustentó una población tres veces mayor que la actual; hubo historiador que la fijó en setenta millones de habitantes durante el primer período de la historia de Roma, y fue también, entonces, la época de las grandes cosechas, que la hacían el granero del Imperio Romano, y Estrabón celebraba que grandes naves surcaran nuestros ríos y remontando el curso del Tajo llegaran hasta el corazón de nuestra Península.

Sería alargar demasiado este discurso si me entretuviera en exponer datos demostrativos de lo que se ha perdido forestalmente en nuestra Provincia, pero no quiero pasar adelante sin referirme a un documento gráfico que sirve para afirmar una vez más su frondosidad: Se trata de un cuadro de colosales dimensiones (4,15 metros por 3,27) y están pintados al óleo los treinta pueblos que formaban la jurisdicción de Toledo. En él vemos las manchas verdes del arbolado que llenaba dicha jurisdicción. Este cuadro, colocado ctualmente en la pared de la izquierda del zaguán de la Cárcel de la Santa Hermandad de Toledo, fue encargado al Greco en 1589 por el Ayuntamiento de nuestra ciudad, pero desapareció y un siglo más tarde se encargó a otro pintor, cuyo nombre no consta. Dicho cuadro se llama de la Langosta, tal vez como para que le tuvieren presente los cuadrilleros de la Santa Hermandad cuando intentaban extinguir esta plaga [1]. Otra prueba de antiguos bosques nos la da la Paleontología, porque en campos de la Sagra y cerca de Toledo, han aparecido, como sabéis, restos de mastododontes *(Mastodon longirrostris* Kaup-*Mastodon Angustidens* Cuv.), elefantes *(Elephas trogontherii E. antiquus)*, ciervos *(Cervus sp.)*, rinocerontes *(Rhinoceros sp.)* que son animales de bosque y que, como dice Martín Aguado [2], viven mientras dura el bosque. Y todavía en el siglo XVI los alrededores eran frondosos [3], García Rodríguez E.

Pero si quisiéramos saber, el día de mañana, no sólo la densidad arbórea sino las

especies forestales y no forestales que han poblado llanuras y montes de nuestra Provincia en épocas pasadas, se podrá saber aplicando el análisis polínico, método curioso relativamente moderno, de investigación arqueológica y geológica. ¡Qué emoción señores experimentaríamos los amantes del árbol y de Toledo, al saber el espesor y la extensión que alcanzaron nuestros bosques, *escuchando* simplemente la *voz* (valga la frase), de los granos de polen encontrados entre los sedimentos. Y preguntaréis: ¿Por qué ha ocurrido esa despoblación?

Vamos a examinar ahora cuáles han sido los factores que han influído en la desaparición de nuestros bosques. Son los siguientes: los incendios, el pastoreo, la necesidad de madera para las ferias, el cultivo agrícola y las plagas.

LOS INCENDIOS

Algunas veces hay que acusar como responsable al rayo, pues los árboles son como pararrayos. Neutralizan la electricidad de la nube, pero si el potencial eléctrico es muy grande, salta la chispa y cae sobre los árboles. Otras veces, por imprudencia o inconsciencia del hombre. No quiero pensar que algunas veces sea intencionado, pero el no mantener limpio el campo es suficiente, en los días de sequedad, la producción del incendio por medio de un casco de botella funcionando como lente. Para evitar la acción del hombre habría que aumentar y gratificar muy bien a la guardería forestal, sin descuidar la intervención de la Guardia Civil.

El pastoreo.—La acción destructora de los rebaños empieza ya en remotos tiempos de nuestra historia, sobre todo por los árabes, que, venidos de regiones despejadas de Africa, consideraban al bosque como algo tenebroso que les infundía temor. Pero cuando alcanzó más importancia la acción destructora del arbolado fue con el pastoreo trashumante en el siglo XII y especialmente en el XIII con la fundación de la Mesta, la poderosa organización ganadera de 1273. De aquí parte el destrozo, los graves daños producidos por el ganado al pastar en el bosque, y por las cortas hechas por los pastores, pues con el tránsito de los rebaños de ovejas y cabras de los pastores de la Mesta, se destruyeron en masa las ramas terminales de los arbolitos del sotobosque o sea donde están las yemas de crecimiento, y con frecuencia también, los pastores incendiaron bosques enteros para conseguir mayor espacio para sus rebaños, hasta que se formaron las cañadas.

Poco a poco desaparecieron los bosques de robles, encinas, etc., en los páramos del Tajo y Alberche, hasta llegar a las pequeñas reservas que los campesinos defendieron en sangrienta lucha contra la presión de los pastores, para atender a sus necesidades de leña y madera. De esta forma, a lo largo de cuatro siglos, el bosque fue destruído.

Las Ferias.—A finales del siglo XV, con motivo de las ferias de Toledo, Talavera de la Reina, Oropesa y Puente del Arzobispo, una gran comarca de robles y encinas fue arrasada por la necesidad de madera de construcción para las numerosas casetas y barracas con que albergar a los visitantes que de fuera acudían a las ferias. Se talaron, como digo, zonas enteras de bosque para atender a esas necesidades. El mal se agravó por no hacer inmediatamente la oportuna repoblación.

Este bosque denso y contínuo a que me refiero, formado por encinas y robles, comenzaba al sur del río Tiétar y se extendía por el triángulo que forman el Tiétar, el Tajo y el Alberche, aproximadamente hasta Talavera de la Reina por el Este, Puente del Arzobispo por el Sur y Malpartida de la Vera de Plasencia por el Oeste.

Cultivo agrícola.—Grandes extensiones de la Jara y de la Sagra fueron despojados de arbolado para dedicarlas al cultivo, principalmente de cereales, sin saber el labrador que, menos campo y más bosque, rinde más que a la inversa. Además no se debe ignorar que el gran amigo del labrador es el pájaro insectívoro, que anida en los árboles y le libra contínuamente del insecto, su gran enemigo.

Las plagas.—Este es otro de los peligros que amenazan el arbolado y muy probable sea el causante de la desaparición de algunos antiguos bosques.

Aquí podemos incluir, tanto las enfermedades debidas a hongos, como las plagas debidas a insectos.

Respecto a los primeros, tenemos un ejemplo reciente de un hongo, conocido científicamente con el nombre de *Diplodia pinea* Kicks, que se ha desarrollado en los pinares de pino carrasco *(Pinus Halepensis Mill)* que pueblan la isla de Mallorca, incluso los que rodean el castillo de Bellver. Como en la

Provincia tenemos también ese pino, conviene estar prevenidos por si se diera aquí una plaga análoga.

Respecto a insectos tenemos el arañuelo, que, a pesar del nombre, no tiene parentesco con las arañas y ha hecho mucho daño en los olivares de la Jara, la procesionaria y las numerosas orugas y larvas comedoras de madera, así como la cochinilla y que si no fuera por los pájaros insectívoros, no dejarían un árbol sano. Ardua labor de los Ingenieros es la de colaborar con las aves para evitar los peligros de tantos enemigos.

Las grandes aglomeraciones de animales y de vegetales de la misma especie parece como si fuera un campo abonado para que germinen en ellos esporas de bacterias o de hongos y produzcan enfermedades criptogámicas con una gran mortandad de individuos. En cambio, si las especies son mezcladas, forman un biotopo natural y ofrecen dichas especies mayor resistencia a las enfermedades.

Por eso, las repoblaciones que se han llevado a cabo por algunos sitios de los alrededores de Toledo, lo han hecho con arreglo a esta norma; así la de los alrededores de la ermita de La Bastida, que ya constituye un bosque muy agradable y muy bien concebido, así como muchas manchas esporádicas de arbolado a los lados de la carretera de Toledo a Madrid. No es otra cosa que imitar los bosques y selvas de la naturaleza donde no interviene la mano del hombre. Un ejemplo de este tipo es la llamada *Fraga* gallega que magistralmente describe W. Fernández Flórez (refiriéndose a la de Cervere) en *El Bosque Animado* y otro ejemplo el de *El Jardín del Archiduque* en la Isla de Mallorca [4].

Una vez expuestas las causas responsables de la desaparición de nuestros antiguos frondosos bosques, paisajes desaparecidos, vamos a ver el paisaje actual.

PAISAJE

Hablando en términos generales, el paisaje no es sólo el conjunto de sensaciones visuales referentes a formas y colores para trasladarlo al lienzo o al papel. Lo mismo que un retrato debe expresar el alma del retratado, así el que contempla un paisaje debe captar otra serie de sensaciones que forman también el alma del paisaje; el olor a jara o a tomillo, el rumor de una cascada, el canto de los pájaros, una música lejana, etc., sensaciones que van a parar al observador, como si éste fuera, según expresión de Jaime de Foxá, origen de coordenadas. Depende también, por tanto, de la manera de ser del que contempla el paisaje, de su temperamento, de sus emociones anteriores, de su estado de ánimo, en una palabra, así como el motivo que le lleva a la naturaleza. Por eso, Ortega y Gasset dice en el prólogo de *Veinte Años de Caza Mayor* por el conde de Yebes, que el campo, para el cazador, parece distinto de los demás días en un día de caza. Parece como si el aire, la luz, la vegetación, todo el ambiente tomase parte en la caza.

Nuestra Provincia ofrece al espectador una serie de paisajes variados que voy a exponer según mis impresiones.

Paisaje estepario.—Tenemos los de Tembleque y Quero, prescindiendo de las grandes extensiones dedicadas a cereales, que en rigor también son estepas.

Estepas de una aridez agobiante; más llevaderas si se animasen con árboles, ya que esas tierras de tonos blancos, ocres, grises o rojizos, no obstante su escasez en materia orgánica, son fértiles, según Reyes Prosper, bastando que se alumbren las aguas del subsuelo o se recojan convenientemente las que afloran y llueven sobre el suelo, para que se obtengan resultados sorprendentes.

A pesar de las devastaciones que dentro y fuera de las estepas han experimentado los bosques, en todas las estepas pueden verse todavía restos de ellos. Los antiguos dominios del arbolado fueron invadidos con una rapidez increíble por plantas halófilas, que han formado un clima y suelo de tal naturaleza, que hace muy dificultosa la tarea de arrojarlas de sus antiguos dominios, y para repoblar hay que llevar al terreno arbolillos de edad conveniente para que sus raíces puedan alcanzar la zona de humedad.

Paisaje de la Sagra.—Comprendido en la margen derecha del Tajo, paisaje de desesperante llanura y como único accidente del terreno, el cerro del Aguila, testigo de la erosión operada por el Tajo al modelar el valle. Tierras negras degeneradas en tierras rojas mediterráneas. Campos interminables de trigo. Por Cabañas de la Sagra hacia Illescas, se encuentran algunas manchas de pinos (*Pinus Halepensis* y *P. pinea*), viejas olivas salteadas con el cereal. Por Yeles, oli-

vas dispersas por la llanura. Hacia Yunclillos, ni un árbol.

Paisaje de la Jara.—Aquí sí hay grandes bosques de encinas *(Quercus illex)*, robles *(Q. Boetica)*, alcornoques *(Q. suber)*, alternando con riscos (las pedreras), aislados y desnudos; pero la vegetación característica es el matorral, principalmente de jara con muchas especies *(Cistus ladaniferus.-C. monspeliensis.— C. laurifolius.— C. populifolius)*.

Los montes de la Jara, principalmente en el ameno valle del Robledo, bañado por el curso del alto Gébalo, en donde se localiza la aldea de Piedraescrita, es un lugar paradisíaco, lleno de sosiego y con un clima fresco.

Paisaje de los Montes de Toledo.—Puede considerarse como formando parte también de la Jara. Esta región central es una de las que los botánicos consideran dividida la Península Ibérica. Predomina la asociación de grandes matas que forman el monte bajo y que recubren uniformemente todo lo que el hombre no se ha encargado de despejar, aprovechando, mediante *rozas*, aquellos terrenos para el cultivo.

Domina también la jara, que alcanza dos y tres metros de altura. Junto con la jara hay otras matas de gran desarrollo, si bien en menor abundancia que aquéllas, destacándose el romero *(Rosmarinus officinalis* L.), brezo *(Erica umbellata* L.), lentisco *(Psitacia lenticus* y *P. terebintus* L.), madroño *(Arbustus unedo Quercus brevicupulata* L.) A esta última especie le dan el nombre de chaparra cuando es joven. Todas estas plantas forman una tupida cubierta en la que domina el romero hacia la sierra de Rebollarejo y Guadalerzas a manera de pinceladas violetas.

En ciertos sitios hay pequeños rodales de alcornoques *(Quercus suber* L.) y de robles *(Quercus pedunculata* L.) y otras especies y variedades esparcidos por toda la extensa región, siendo de notar los robledales que hay al norte del macizo de Rocigalgo.

Estos pequeños manchones que desigualmente repartidos se encuentran por los Montes de Toledo son a manera de reliquias de la antigua extensión que tuvieron y que han ido desapareciendo por el abuso de las *rozas* que hacen los labradores, ya que éstos, de una manera anárquica y a estilo jabalí, juntamente con las jaras y romeros, van arrasando los pequeños robles, alcornoques y encinas, destrucción sistemática e inconsciente, pues no le rinde ningún beneficio al labrador y pierde lo que le hubiera rentado el bosque.

Por todos los sitios se aprecia la decadencia del bosque. Es muy desagradable y produce hondo pesar, ver la desolación de este paisaje de los Montes de Toledo. Además, esta desolación del bosque ha traído como consecuencia la modificación del régimen hidrográfico en sentido negativo. La lluvia media anual es de 400 a 500 milímetros y así se comprende que con tan escasa cantidad de agua llovida existen pocos ríos y de escaso caudal. Menos mal, que a mí, como toledano y naturalista, me sirve de consuelo el ver las alturas de estos Montes, las manchas purpurinas del clavel que extiende por todo el mundo de la Botánica el nombre de mi tierra, el *Dianthus Toletanus* B. et R.[5]

Otros paisajes.—En la Vega del Alberche hay lugares muy pintorescos con abundancia de árboles frutales. Los alrededores de Escalona y Casar de Escalona, más los pueblos de Almorox con sus pinares, Pelahustán y Nombela, con abundancia de vegetación y de agua, son lugares muy atrayentes.

Un sitio encantador del que ya he hablado incidentalmente es el valle del Gébalo, sitio de remanso para el espíritu. Allí se ven por fortuna verdaderos escuadrones de pinos ascendiendo por los montes, muchos brezales con su nota violeta de cobalto en la floración y, como consecuencia del arbolado, muchos manantiales.

Si nos dirigimos hacia los pueblos Navalucillos, Navaltoril, Piedraescrita, Las Hunfrías, Alares, Valdeazores, Espinoso, Santa Ana de Pusa, Navamorcuende, Real de San Vicente y el Puerto, encontramos una extensa zona de paisajes de una gran belleza, con abundancia de ríos y arroyos.

PAISAJES DE LOS ALREDEDORES DE TOLEDO

Yo no sé si debo incluir en los alrededores de Toledo el paseo del Mariscal o de Merchán, porque en estos tiempos del gran Toledo, que está por gala partido en dos, ha quedado Merchán entre uno y otro. No obtante me resisto a omitirle. Es el que tiene recuerdos para todos los toledanos y al que se debería prestar mucha atención por sus arboledas, formadas por algunas especies interesantes, unos por su gran desarrollo como los plátanos de sombra *(Platanus orien-*

talis L.), cedros *(Cedrus Deodara* Lond.), araucaria *(Araucaria imbricata* Ruiz et Pav.), aligustres *(Ligustrum Japonicus* Thunb), etc., otras por ser exóticas aclimatadas más recientemente como la sofora del Japón *(Sophora Japonica* L.), palmeras *(Phoenis, Chamerops, Latania)*. El palmito *(Chamerops)*, que en Africa permanece bajo, achaparrado; en este paseo, debido al riego, presenta varios metros de altura. Hay varios ejemplares del árbol del amor *(Cercis silicuastrum* L.), matizando de rosa varios lugares del paseo durante la primavera, con la particularidad de que hecha las flores antes que las hojas. Merece elogios la hermosa Rosaleda que creó el Ayuntamiento hace pocos años.

En este paseo se podrían señalar sitios donde había árboles que se secaron o que los talaron porque estaban en malas condiciones, y no han sido repuestos. Supongo que serán repuestos para la permanencia de sus sombras, tan agradables en verano.

Buenavista.—Más por lo que ha sido que por lo que es actualmente, lo cito como añoranza y por su interés literario, sitio de reunión de poetas como Lope de Vega y Eliseo de Medinilla, entre otros. El cardenal don Bernardo Sandoval y Rojas formó allí, como dice Martín Gamero, «un sitio a imitación de las maravillas de Zahara, verdaderamente maravilloso; magníficos jardines con fuentes de mármol alabastrino; estatuas representando ninfas y deidades del Olimpo pagano; millares de aves raras presas en vistosas pajareras; plantíos extensos de frutales y olivos; bosques cuajados de pinos *(Pinus pinea* L.), abetos *(Abies excelsa)* y otros árboles y como remate un palacio con miradores a la ciudad y al río». Este fue el ambiente preparado por el Cardenal para las reuniones de aquellos poetas y literatos de la época.

Lo que queda hoy es una sombra de lo que fue. No obstante, podría ser agradable (si no interviniera el hacha del hombre) por contraste con los espaciados olivares y sitio estepario de los alrededores.

Los Lavaderos.—Lugar apacible, cubiertas las orillas del río con arbolado.

San Bernardo.—Con un gran plantío de moreras *(Morus alba* L.), recordando la industria de la seda que tanta importancia llegó a tener en siglos pasados.

Morterón.—Era también lugar evocador con masa de arbolado. Allí está la llamada *Fuente de los Jacintos*, pero que no son tales jacintos. Son sencillamente granates de la variedad *grosularia* que tanto abunda como elemento accidental del gneis de los alrededores de Toledo, en forma de manchas redondas de color rojo, pero aquí se encuentran sueltos, y yo, hace años, cogí algunos del tamaño de cerezas.

Hernampáez, a la orilla del río, con agradable chopera *(Populus alba* L.)

El Angel.—Los alrededores de la ermita del Santo Angel de la Guarda presentan hermosas arboledas de álamo negro *(Populus nigra* L.) y álamo blanco *(Populus alba* L.), que se extienden también por terrenos de la Fábrica de Armas, presentando el río por esta parte una porción de islas llenas de vegetación. Desde este sitio se puede apreciar una vista preciosa de Toledo como fondo de estos maravillosos paisajes.

Safont.—Lugar también de recuerdos, huertas y alamedas del álamo blanco, muy frecuentadas en verano, donde en tendereres a la orilla del Tajo, podrían merendar los domingos y fiestas, familias toledanas, a la sombra de aquellas arboledas. ¡Cuántos recuerdos de nuestros primeros años!

De los cigarrales, ¿qué voy a decir, torpemente, después de las poéticas descripciones de Tirso de Molina y de Martín Gamero? Una cosa sí puedo decir, y es que han debido perder mucho como sitios de placer, según expresión antigua; si se exceptúan unos cuantos, en que sus dueños se han interesado para que conservaran algo de su antiguo esplendor.

La crudeza de algunos inviernos ha sido la responsable de la pérdida de las chumberas *(Opuncia vulgaris* Mill.), que tan bien se habían aclimatado en nuestro suelo, hasta el punto de producir buena cosecha de higos chumbos para ser vendida en el mercado. De todos modos nuestras chumberas daban una cierta nota de color exótico a los paisajes cigarraleros.

Los célebres albaricoques *(Armeniaca vulgaris* Lam.), con pecas producidas por un liquen no determinado según unos, o bien son formaciones suberosas, cuyo carácter sirve para tener la certeza de que la almendra de estos albaricoques, pecosos, toledanos, es dulce. Estos, con los almendros *(Amygdalus cmmunis* L.) y algún que otro árbol frutal forman la mancha de arbolado que da carácter al paisaje de cigarral.

Virgen del Valle.—Si queréis un paisaje agreste, *peñascoso*, de olor a tomillo (*Thymus vulgaris* L). y cerca de Toledo, acompañadme por los cerros de este sitio. Allí veo destacarse la *Peña del Moro* (piedra caballera); me doy cuenta de las manchas grises del gneis, con las verdes del musgo (*Bryum* L. e *Hypnum* L.), que tapa las junturas de las diaclasas. La roca desnuda está atravesada por diques de diabasa y de pegmatita matizadas por líquenes (*Physcia sul Phurea* D.) amarillos, o negros (*Colema* sp.) o grises (*Lecanora* sp.)

Asciendo con cierta dificultad a consecuencia de los cantos sueltos que tanto abundan y llego hasta la *Sisla*, sitio de remanso, propio para el convento de Jerónimos que allí hubo; entonces viene a mi memoria el célebre cuadro de la Cena del gran Tristán (que lo pintó allí y para allí); sigo y veo la llanura, la rasa, la mesa de Toledo, los montes islas de Layos, Nambroca, Noez, Pulgar y Almonacid. No puedo menos de recordar a mi maestro don Eduardo Hernández Pacheco y al geólogo Royo que, a partir de aquí, discutieron acerca del meandro encajado del Tajo.

Regreso..., llego cerca de la ermita; entonces veo a mi derecha el *Cerro del Bú* con el castro prehistórico que descubrió mi padre en 1905. Todavía se perciben tres recintos amurallados; después, sin pronunciar palabra, contemplamos extasiados la maravillosa vista de la ciudad del Tajo.

PROTECCION DEL PAISAJE

Permítaseme, antes de terminar este asunto del paisaje de los alrededores, el peligro que acecha en estos momentos, consistente en levantar una presa para aprovechamiento eléctrico junto al puente de San Martín. El atentado que la presa de hormigón y su correspondiente embalse y construcciones anejas representaría contra el bello paisaje actual, sería verdaderamente lamentable. Debe imponerse el sentido artístico en la empresa que trata construir esa presa, teniendo en cuenta, además, la protesta unánime de todas las entidades que velan por conservar la belleza del paisaje que circunda a nuestra ciudad. La industria y el arte pueden ser compatibles en Toledo, como lo es en otras ciudades, pero como Toledo es único, aquí, los industriales, tienen que actuar con un profundo respeto a los valores artísticos e históricos.

Porque a Toledo se le declaró Monumento Nacional hace años y por eso hay que protejer los alrededores, tanto como el interior, puesto que aquí vale tanto el continente como el contenido.

Y también el paisaje de la Provincia, porque la belleza es una excepción en este mundo, ya que lo vulgar o por lo menos, lo indiferente es lo que está en mayoría. Es preciso pues, cuidar, respetar y adorar lo bello allí donde se encuentre, lo que tenemos y lo que respetaron los que nos precedieron; puesto que si ahora podemos gozar en la contemplación de la belleza de los lugares que he enumerado a lo largo de este dircurso, es gracias al cuidado de nuestros antepasados y así nosotros lo legaremos a los que nos sigan. Nuestros valles, nuestros cerros, nuestros bosques, monumentos también y a veces soberbios de la naturaleza y que corren peligro por los imperativos del presente.

Por eso no debió, de ninguna manera, haberse talado el bosquecillo del lado izquierdo del río, llamado *La Peraleda* y que quedó convertido en un verdadero paisaje lunar. Ahora recuerdo a un poeta que dijo: «*Tu eres el dueño de mi jardin*». Y yo, parodiando, digo: Si vosotros, propietarios, sois los dueños de nuestros paisajes, ¡procurad conservarlos! Así respetaréis vuestro propio sentimiento y el de los demás.

Merecen nuestra mayor gratitud el interés que han prestado los Ayuntamientos que se han sucedido en los veinticinco años de paz, procurando hermosear no sólo la ciudad, con su cómoda pavimentación y otras reformas, sino también los paseos como el del Tránsito y sus rodaderos, con plantaciones que disimulan los feos cascotes de años atrás. Espero ver completada esta labor, cubriendo de vegetación todos los sitios que lo requieran.

TRABAJOS DE REPOBLACION Y CONSERVACION

Se está llevando a cabo una importante labor de repoblación que inteligentemente está dirigida por el Ingeniero de Montes, Jefe del Patrimonio Forestal, don José Lara Alén, con la brigada que tiene a sus órdenes. Se están gastando en repoblar, cerca de catorce millones de pesetas para más de dos mil hectáreas; un millón en reponer las marras;

otro tanto en crear nuevos pastizales y conservar los existentes y más de cuatro millones en conservación de los bosques, sin incluir los gastos correspondientes al personal, o sea, más de veintisiete millones.

Las zonas repobladas se encuentran principalmente al Sur de la Provincia; así una extensa e irregular por Robledo del Mazo, otra por la Nava de Ricomalillo, otros dos manchones por la Mina de Santa Quiteria, por los Alares y Valdeazores; por San Pablo de los Montes; por Cerros Rendines una extensa zona; al Sur de Urda y de Consuegra por Tembleque; por La Guardia y arroyo Cedrón; alrededores de Ocaña; varios repoblados a lo largo de la carretera de Madrid hasta Illescas; por Carranque y Ugena, una extensa zona al Norte de Almorox; una zona larga y estrecha desde Escalona hasta el Casar de Escalona; al Este del Real de San Vicente y también cerca de Talavera de la Reina.

A estas repoblaciones hay que añadir *seis millones de pesetas* que costará embellecer con plantas y arbolado el Polígono Industrial, donde se plantarán pinos, cerezos, sauces, cedros, chopos y olmos.

Se ve, pues, el interés que muestra el Patrimonio Nacional del Estado para reparar las pérdidas de arbolado en nuestra Provincia; así me cabe la esperanza, no sólo de la regulación de nuestro clima, sino de evitar la erosión del suelo y, por tanto, el peligro de las torrenteras.

Pero para completar esta campaña que tiene por objeto valorizar nuestro suelo y nuestro clima, se precisa una labor de educación cultural, tanto por lo que se refiere al hombre del campo, como a los demás, que no alcanzan a ver toda la importancia del árbol. Es vergonzoso que se tenga que repetir, *¡mantenga limpio el campo!*

Me parece que debo terminar ya de agotar vuestra paciencia, pero no debo hacerlo sin antes demostrar mi agradecimiento a quienes me han prestado ayuda para la ejecución de este modesto trabajo: En primer lugar, a la señorita doña Julia Méndez, directora de la Casa de la Cultura, que diligentemente puso libros a mi disposición, alguno, por no encontrarse en la biblioteca del Centro, espontáneamente lo pidió prestado a la Biblioteca Nacional de Madrid; al ingeniero de Montes don José Lara Alén, Jefe del Patrimonio Forestal del Estado de esta Provincia, que muy amablemente me informó con todo detalle de los trabajos que está llevando a cabo con la brigada a sus órdenes, y, por último, a mi compañero de Academia, don Clemente Palencia que, por su condición de archivero del Ayuntamiento, activamente encontró los datos referentes al cuadro [1] del que he tratado anteriormente. A todos, mi más profundo agradecimiento.

¡Y ahora, mis palabras finales!

Cuando entréis en un bosque, pensad que entráis con toda devoción en una catedral, cuyos árboles, son las columnas que os elevan el espíritu arriba, en reconocimiento al Creador de tanta maravilla vegetal. He dicho.

NOTAS

1 Respecto a este cuadro proporcionó don Clemente Palencia los siguientes datos:

Cuadro al óleo que describe los lugares de los Montes y Propios de Toledo (actualmente en el Museo de la Santa Hermandad).

Interesante lienzo de inmensas proporciones (4,15 por 3,27). Hay pintados los 30 pueblos que formaban la jurisdición de Toledo, señalándose con línea roja los límites con tierras de Ciudad Real.

Como pie del cuadro se lee esta inscripción:

«Descripción que Toledo mandó renovar de todo el distrito de sus Propios, Montes y Lugares comprendidos en ellos, siendo su Fiel del Juzgado el Sr. Marqués de Vallehermoso de Pozuela, Corregidor de esta Ciudad y Archivero el Sr. D. José de la Torre y Val, Caballero de la Orden de Santiago, Regidor, Año de 1683.»

En los inventarios del Ayuntamiento, se llama a este cuadro de «La Langosta», porque tal vez le tuviesen presente los cuadrilleros de la Santa Hermandad, cuando intentaban extinguir esta plaga. Este título ocasionó una gran confusión que desvanece un escrito del Padre Fernando Rubio (agustino), cuando dice: «En el Ayuntamiento de Toledo existía un cuadro atribuido a El Greco que representa a S. Agustín acompañado de cuadrilleros, arrojando la langosta al Tajo. De este milagro habla Francisco de Pisa y lo narra el Códice 13 de la Biblioteca Nacional. (Dos conventos agustinianos»). Revista Ciudad de Dios, vol. CLXVIII, pág. 560.—Madrid, 1956.

Efectivamente, en 1589 el Ayuntamiento de Toledo encarga al Greco que haga un cuadro en que conste el Milagro de San Agustín. Este se llamaba de «La Langosta». Pero desapareció, y un siglo más tarde se encarga a otro pintor, cuyo nombre no consta, ese otro cuadro que hay en la Santa Hermandad y que algunos llamaron indebidamente del Greco.

2 M. Martín Aguado.—*El Hombre Primitivo en Toledo.* Revista «Toletum» número 3 (1960-62), pág. 194, y también en el resumen del mismo trabajo dice: Refiriéndose al yacimiento prehistórico de Pinedo:

«Según mi modo de ver está formado en la base, donde aparece la masa principal de la fauna y de la industria, por aluviones del fin del Mindel Riss, correspondientes a una fauna de bosque.

3 García Rodríguez, Emilio.—*Toledo y sus visitantes extranjeros hasta 1561.* Bol. R. A. de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Modernamente «Toletum». 1955, pág. 6.

«Los jardines que rodean a Toledo están regados por canales, sobre los cuales hay establecidas ruedas de rosario destinadas al riego de las huertas, que producen en cantidad prodigiosa frutos de una belleza y una bondad extraña. Se admiran desde todos lados las bellas posesiones...», etc.

4 El archiduque de Austria Luis Salvador, uno de tantos archiduques que se desparramaron por Europa el siglo pasado, llegó a la isla de Mallorca de la que quedó tan prendado que ya no quiso salir de allí. Adquirió las fincas, Miramar, Son Moragues, Son Galcerán, La Estaca, Son Maroig, lugares que supo embellecer construyendo templetes de mámol de Carrara, jardines, balaustradas y estratégicos miradores desde los que se contemplan paisajes maravillosos, con el promontorio de Na Foradada en lo más lejano, avanzando hacia el mar. Miramar tenía fama ya antes de Luis Salvador.

Este archiduque que, huyendo de la corte de Viena, encontró en esta isla el sosiego, la tranquilidad, el bienestar que buscaba, lo primero que ordenó a los payeses de esa zona, que desde entonces se llamó el *Jardín del Archiduque,* fue prohibir terminantemente se podara, se injertara, se quitasen malas hierbas, se abonase, se regase, en una palabra, dejar actuar sola a la naturaleza. Así fue que aquello fue invadido por una vegetación espontánea de toda la flora mediterránea, constituyendo un verdadero mosaico de color, con unos contrastes tan preciosos, reforzados por esa luz *única* de Mallorca, que los numerosos pintores paisajistas que continuamente visitan la isla no se marchan sin pintar uno o varios cuadros de aquellos lugares.

Y por eso, por tratarse de especies arbóreas y matas y hierbas mezcladas, la epidemia de *Diplodia pinea* Kisks que atacó a la mayor parte de los pinares del *Pinus halepensis Mill* en la Isla, respetó, no obstante, a los que están en la finca del Archiduque, según atenta carta de contestación del señor don Juan de Arana, ingeniero jefe del Distrito Forestal de Baleares.

5 Según datos proporcionados por don Francisco Bellot Rodríguez, catedrático de Botánica y director del Jardín Botánico de Madrid, este clavel fue descrito por primera vez por los botánicos suizos Boissier y Reuter, el año 1842 en su obra: *Diagnoses Plantarum Novarum.*

Se puede recoger en lugares rocosos en San Pablo de los Montes, a unos 1.200 metros de altitud, y está en flor a mediados de julio.

No quiere decir que se encuentre sólo en San Pablo, también se puede recoger en Urda, respecto a la provincia de Toledo, y en sitios montañosos rocosos de otras cordilleras, como en la sierra Mombeltrán, de Avila y en Viveros, Alcaraz y Peñascosa de la provincia de Albacete. Por Navas de Estena (Ciudad Real), también se encuentra.

De todos modos es para mí una satisfacción que fuese Toledo donde primero se encontró y recibió, por eso, este nombre específico, pero constituyendo la variedad: *genuina* Pau.

BIBLIOGRAFIA

Alcocer, Pedro.—Historia de la Imperial Ciudad de Toledo. 1554.

Costa, Joaquín.—El Arbolado y la Patria. 1920.

Dantin Cereceda.—Regiones Naturales de España.

Fernández Flórez, W.—La Fraga de Cervere en El Bosque Animado.

Gómez Menor, José.—Cervera de los Montes. 1964.

Gautier, Teófilo.—Viaje por España. Colección Universal, Calpe.

González Vázquez, Ezequiel.—Los Bosques de la Península Ibérica. Euclides.

Jiménez de Gregorio, F.—Presencia de lo Toledano. 1964.

Martín Gamero, A.—Los Cigarrales de Toledo. 1857.

Martín Aguado, Máximo.—El Hombre Primitivo en Toledo. Revista «Toletum», núm. 3.

Marina, Juan.—Los Cigarrales de Toledo. Revista Toledo. 1889.

Moreno Nieto.—La Provincia de Toledo. 1960.

Ortega y Gasset, J.—Notas de Viaje.

Pisa, Francisco de.—Historia de Toledo. Siglo XVII.

Ponz, Antonio.—Viage de España. 1787.

Reyes Prosper, E.—Las Etapas de España y su Vegetación. 1915.

Serichol, Calixto.—Divagaciones críticas. Bol. R. A. de Toledo. 1921.

Tirso de Molina.—Los Cigarrales de Toledo. Colección Universal. Calpe.

Gómez de Llanrena, Joaquín.— Bosquejo Geográfico Geológico de los Montes de Toledo. 1921.